


# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII-Nº 7.317-LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1978-40 PAGINAS-$b. 5.00




Encuentro Pereda-Videla en Pocitos

# Bolivia y Argentina inician etapa de "fraternidad activa"

## Firme apoyo argentino a la demanda marítima nacional y respaldo boliviano a la soberanía argentina en el Atlántico sudoccidental.- Comprometido financiamiento para el ferrocarril Santa Cruz-Trinidad.



REUNION RESERVADA.- Con la suscripción de una Declaración Conjunta, los presidentes de Bolivia y Argentina concluyeron ayer una entrevista que se cumplió en la población de Pocitos. En el curso de la jornada, los generales Jorge R. Videla y Juan Pereda sostuvieron una prolongada reunión reservada que duró aproximadamente dos horas. Los dos mandatarios conversaron solos, sin la presencia de sus colaboradores, en el edificio de YPFB, que se hallaba fuertemente custodiado.

Argentina y Bolivia pusieron en marcha ayer un período de "fraternidad activa" en sus relaciones, cuyos primeros resultados son el financiamiento total para la ferrovía Santa Cruz-Beni y un firme apoyo a la causa marítima en favor de Bolivia; a su vez nuestro país declaró su solidaridad en favor de la soberanía argentina en el Pacífico sur y en las Islas Malvinas.

Esta nueva fase en el acercamiento boliviano-argentino, que demandará el "perfeccionamiento" de los convenios de cooperación mutua existentes entre los dos países, fue definida al término de la entrevista que celebraron ayer en Pocitos, durante seis horas, los Presidentes Jorge Rafael Videla y Juan Pereda.

El encuentro de alto nivel se realizó en un marco de expectativa interna e internacional. Fue seguido por más de medio centenar de periodistas, bolivianos, argentinos y de otras nacionalidades, y por casi 20.000 habitantes de las localidades de Pocitos (Argentina y Bolivia) y de Yacuiba.

Fue el Presidente Videla quien, a poco de su ingreso a territorio boliviano, luego de inaugurar un puente en la línea fronteriza junto con Pereda, postuló la "fraternidad activa".

"Deseamos vertebrarla a través de acciones conjuntas que redunden en beneficio recíproco, ya que, al asegurar el desarrollo armónico y complementario de nuestras naciones, habremos posibilitado su derecho a las plenas realizaciones", dijo el mandatario argentino, para reclamar "una integración que, además de dominar a la geografía y reducir las distancias, nos depare el nivel de progreso y calidad debida que para nuestros pueblos queremos".

Videla hizo inmediatamente dos anuncios concretos sobre lo que Argentina piensa que debe ser la integración activa: El financiamiento de la ferrovía Santa Cruz-Trinidad, en las fases que restan desde Yapacaní a la capital beniana, y "nuestro más firme respaldo a la justa causa boliviana de retorno al mar".

Pereda, por su parte, al dar la bienvenida al Presidente Videla, dijo que los postulados de integración boliviano-argentinos están "en el marco de una sincera cooperación latinoamericana". Luego, al recibir la Condecoración del Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín, el mandatario boliviano destacó que la oportunidad era propicia para recordar "el bello mensaje del Tratado de 1858 que proclama que, entre nuestros países, habrá amistad y paz perpetuas".

Por lo que expusieron los mandatarios, la nueva fase de las relaciones boliviano-argentinas, pretende "superar dificultades. No bastan los esfuerzos aislados. La integración, como respuesta histórica, es la vía cierta de la hora presente. Integración, material y espiritual. Unidad en la paz y el progreso", dijo Pereda, mientras Videla añadió: "Tendemos con actos concretos hacia una coherente integración física y perfeccionamos en forma constante, los términos de una cooperación que abarca, necesariamente, todos los campos, desde el cultural y tecnológico hasta el económico y de seguridad".

**DECLARACION**

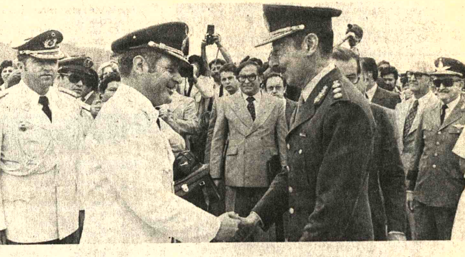
En la Declaración Conjunta que suscribieron los Presidentes al término de su encuentro se hallan los siguientes puntos:

-El Presidente de la Argentina ratificó, una vez más, el firme y decidido apoyo de su país a la justa aspiración boliviana de obtener un acceso soberano al Pacífico.

-El Presidente de Bolivia, reiterando los principios que sostiene nuestro país relativo al respeto de la integridad territorial y a la preservación del patrimonio geográfico de las Naciones Americanas, expresó el reconocimiento y respaldo de su Gobierno a las reivindicaciones que, en un plano de entendimiento, defiende la República Argentina.

Esta referencia está referida a la explicación que hizo Videla a Pereda sobre "la in-

(Pasa a la página 16)



ENCUENTRO.- Los presidentes de Argentina y Bolivia se reunieron ayer en Pocitos durante seis horas. El encuentro de alto nivel se realizó en un marco de expectativa interna e internacional, que fue seguida por más de medio centenar de periodistas y los pobladores de la región. En la fotografía, el Gral. Pereda cuando daba la bienvenida al Presidente argentino.

# Precio del estaño alcanzó $US 7.05 la libra fina

La cotización del estaño alcanzó ayer, en Londres, un nuevo récord, al llegar a los 7.05 dólares por libra fina. La noticia de la nueva alza fue recibida con satisfacción en los círculos mineros, que comentaron que esa materia prima ha ratificado su condición de "pilar de la economía nacional".

Hasta anteayer, el precio más alto fue de 6,88 dólares por libra fina, nivel que fue superado en 17 centavos por la nueva cotización registrada en la víspera.

Una de las causas fundamentales para la elevación del precio del estaño en el mercado mundial, es el aplazamiento de la venta de 30.000 toneladas por parte de los Estados Unidos.

En el Ministerio de Minería y Metalurgia y en fuentes de la Corporación Minera de Bolivia informaron que los precios del estaño registran una tendencia alcista en la que puede todavía, alcanzar nuevos precios máximos.

La tendencia sería firme hasta los primeros meses del próximo año, a partir de los cuales, la cotización podría descender nuevamente, por la reiniciación de los trámites de venta de estaño de la GSA.

Dichas ventas podrían concretarse hasta fines del primer trimestre de 1979.

Videla en conferencia de prensa:

# Argentina dispuesta a cooperar en lucha contra el terrorismo

El Presidente de Argentina, Jorge Rafael Videla, dijo que su país está dispuesto a cooperar a todas las naciones de América Latina que "vean amenazadas sus formas de vida por la agresión extremista", y situó en ese plano, la referencia que hizo ayer durante sus discursos en Pocitos, a la "defensa de soberanía de nuestros países".

"No puede haber la menor duda de que nuestros países, fundamentalmente los de América Latina, han sufrido una agresión del terrorismo internacional que, mediante la intimidación pública, pretendió inútilmente cambiar nuestro sistema de vida", sostuvo el mandatario, para anunciar que "frente a esta agresión, nuestro país está dispuesto a prestar una amplia ayuda para la defensa integrada con los países hermanos que puedan ser víctimas de esas agresiones".

Videla hizo estas declaraciones en una breve conversación que tuvo con los periodistas bolivianos que estuvieron en Pocitos. Defendió vehementemente a su gobierno, del que dijo que es una "necesidad histórica en Argentina".

Dijo que antes de la actuación militar "se había creado un vacío político, una indisciplina social y la agresión del terrorismo". Estos factores motivaron "a las Fuerzas Armadas a hacerse cargo del poder político. Son las Fuerzas Armadas como institución, no como grupo, o como un hombre".

El Presidente argentino sostuvo también que en su país "no hay detenidos políticos ni gremiales. Los que están detenidos son delincuentes, y están bajo el proceso de la justicia, de acuerdo con el Artículo 23 de nuestra Constitución".

Defendió la política de su gobierno y dijo que en el campo político ha convocado a un diálogo con todas las fuerzas políticas y representativas. En el campo económico, sostuvo que "hay una evidente recuperación que ha aumentado nuestras reservas, nuestras exportaciones".

**BEAGLE**

Finalmente, Videla hizo una breve referencia al problema del Beagle. "No estoy en mi casa. Me parece de mal gusto citar un problema entre dos partes, una de las cuales está ausente. No obstante, ratifico la actitud que siempre observó Argentina: la mejor buena voluntad para lograr el entendimiento y una solución. Esa es mi más cara esperanza y quiero interpretar la esperanza del pueblo argentino".

Se despidió de los periodistas bolivianos, solicitando la transmisión de un saludo al pueblo. "Viva Bolivia", dijo.

## Hito 38 no está todavía definido, según Pinochet

SANTIAGO DE CHILE 25 (AP).- El Presidente Augusto Pinochet dijo hoy que el actual problema con BOLIVIA en relación a la ubicación de un hito fronterizo es fruto "de una mala información".

En conversación con los periodistas en la sede de gobierno, Pinochet se refirió en general a la política exterior de Chile e hizo un alcance sobre las relaciones con las naciones vecinas.

"En la parte vecinal que les preocupa a ustedes (los periodistas), con el Perú las relaciones son normales, Con BOLIVIA se ha tratado de agitar un hecho con el hito 38 , pendiente desde 1946. Todo ha sido a mi juicio fruto de una mala información", dijo Pinochet.

"También BOLIVIA ha querido especular con la reunión con el presidente (Jorge Rafael Videla), de la Argentina, agregó en alusión al encuentro de Videla con su colega boliviano Juan Pereda celebrado hoy en Pocitos.

## Merino: chilenos tendrían que vivir con el arma bajo el brazo

SANTIAGO DE CHILE, 25 (AP).- El Almirante José Toribio Merino afirmó aquí que "si se olvida el mundo que para vivir en paz hay que respetar la ley, quiere decir señores que a partir de este momento hay que vivir con el arma al brazo".

Merino regresó de la zona austral del país luego de permanecer en ella aproximadamente durante 10 días y recorrer la zona del Beagle.

"Vengo de esa zona. He visto esa zona (Beagle). Comprendo lo que ellos viven y comprendo perfectamente cuánto ellos están sufriendo...

...Y le hemos dicho que Chile está haciendo lo imposible por resolver la situación sin llegar a los extremos a que los señores argentinos quieren llegar", dijo Merino.

Merino dijo que "Chile es soberano y siempre lo ha sido, Chile ha respetado la ley. Chile nunca ha provocado. Chile es un país que es ejemplo de solidaridad y no va a ser objeto en este día y en este tiempo de la presión de países que creen que por ser más poderosos pueden apoderarse del territorio que nos legaron nuestros mayores."

# Constitucionalización del país será en 1980, reiteró Pereda

El país será constitucionalizado en 1980, de acuerdo con los planes gubernamentales expuestos ayer por el Jefe de Estado, general Juan Pereda, durante una conferencia de prensa que concedió a periodistas argentinos, en Pocitos, al término del encuentro que tuvo con su colega Jorge Rafael Videla.

Dijo que la preocupación fundamental de su gobierno, en la actualidad, es "la convivencia civilizada" que deberá desembocar "en el plazo máximo del 6 de agosto de 1980". Dijo que, para entonces, el régimen espera haber celebrado "las elecciones más limpias y más claras de nuestro país".

Las afirmaciones de Pereda formaron parte de siete respuestas a un número similar de preguntas periodísticas, sobre el tema político, las relaciones internacionales y la venta de gas al Brasil.

En el campo político, se refirió al llamado que hizo el general Hugo Banzer para la conformación de un frente nacionalista. Sostuvo que ese llamado era positivo.

En torno al precio de los carburantes, confirmó que el gobierno "estudia detenidamente la situación" y que próximamente se hará conocer la posición oficial. "Será una decisión coherente y responsable", adelantó.

**EJE**

Ante otra pregunta, el mandatario rechazó las versiones sobre un presunto eje entre Argentina, Bolivia y Perú. "Bolivia, tradicionalmente, ha mostrado su vocación pacifista, el deseo de resolver su problema a través del diálogo. Esta filosofía no condice con el hecho de que se conformen ejes, se formen alianzas. Nosotros somos respetuosos de las decisiones que cada país pueda adoptar".

Aprovechó para aclarar que la situación problemática que se presentó en la frontera boliviano-peruana, que fue señalada por los periodistas argentinos como "una invasión", no ha alcanzado esa magnitud.

"Fue un pequeño incidente fronterizo que rápidamente ha sido solucionado, a través de nuestras Cancillerías", dijo.

En este campo, hizo referencia también al diferendo chileno-argentino sobre el Beagle. "El general Videla -dijo- ha tenido la amabilidad de proporcionarme una información relativa a las negociaciones y al diálogo que se realiza entre estos dos países. Nuestro deseo vehemente es que estas negociaciones lleguen a un plano de entendimiento, de hermandad y puedan ser atendidas las justas aspiraciones del pueblo argentino".

Las respuestas de Pereda a los periodistas argentinos fueron muy breves y "limitadas por el tiempo". El mandatario explicó que debía cumplir compromisos en Santa Cruz y que no podía absolver otras interrogaciones sobre la actualidad nacional e internacional. Se despidió de la prensa enviando un saludo a los bolivianos que radican en Argentina y reiterando que su entrevista con Videla fue altamente positiva para los dos países.

# Pinochet dice que sería "una locura" guerra con Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 25 (AP)-- El Presidente Augusto Pinochet reiteró hoy que una guerra con Argentina "es una locura", y afirmó que hay "una mano negra" que trata de provocar estos problemas, aclarando: "No tengo interés por el Océano Atlántico".

Sus declaraciones surgieron en una conferencia de prensa con los periodistas acreditados en la sede de gobierno, con quienes analizó diversas materias, principalmente el actual litigio fronterizo con Argentina.

Consultado si estaba optimista respecto al futuro de los acontecimientos, Pinochet respondió:

"Yo estoy convencido que ir a un conflicto es una locura, es autoeliminarse. Es un suicidio no solamente para Chile sino también para Argentina. Esta guerra sería la más cara para un país en América del Sur".

En otra parte de la conferencia de prensa, Pinochet aludió a los diversos rumores que han circulado en el último tiempo con respecto a un supuesto clima bélico en ambos países, a una ruptura de las actuales negociaciones e, incluso, de que Chile y Argentina han roto sus relaciones.

"Yo creo que aquí hay una mano negra que no halla cómo provocar problemas. También se ha dicho que estábamos dispuestos a entregar islas. ¿Qué islas? ¿Que ocuparon tres islas?, se preguntó.

"Nadie ha ocupado las islas. Todos son rumores falsos, posiblemente fruto de interpretaciones o especulaciones", se respondió el mismo Pinochet.

Un periodista le preguntó si Chile tiene interés en ingresar al Océano Atlántico, debido a que en Argentina algunos sectores acusaron a los chilenos de un afán expansionista hacia dicho océano.

"No tengo interés (en el Atlántico) y voy a explicar por qué no tengo interés. Doy la siguiente explicación. ¿ Que es más interesante para ustedes? ¿Que Chile mire hacia el (Océano Atlántico o hacia el Pacífico? El Océano Pacífico aún no llega a la era del Pacífico. Está recién entrando a la era del Pacífico," añadió.

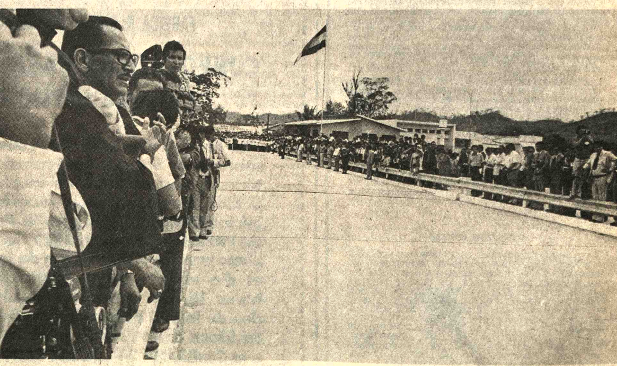
De acuerdo con una extensa explicación sobre el movimiento naviero y comercial, Pinochet concluyó en que el Pacífico es un Océano con un auspicioso futuro.

"Hay que mirar hacia el Pacífico. Al otro lado no me interesa. Por lo demás, aquí hay una muralla con algunas puertas, que son los diversos pasos cordilleranos", agregó en referencia a la Cordillera de Los Andes, que separa a los dos países.

Pinochet se refirió también a la actual etapa de negociaciones entre Chile y Argentina a cargo de la Comisión Número Dos que

(Pasa a la página 22)



EXPECTATIVA.- Unas 20.000 personas, habitantes de las localidades de Pocitos (Argentina y Bolivia) y de Yacuiba, siguieron la entrevista de los generales Videla y Pereda. A la izquierda, los dos mandatarios en medio de la multitud que les dio la bienvenida. En la fotografía de arriba, una vista del puente internacional en la frontera con Argentina. La obra fue financiada y construida por el país hermano.

Santa Cruz

# Fue intervenida la sede de la Central Campesina de Yapacaní

YAPACANI, 25 (PRESENCIA).- Fuerzas del ejército, del DIC y otros civiles identificados como de la UNP y el MNRH han intervenido la Central Campesina de Yapacaní, el sábado, provocando protestas de los colonizadores que dicen estar siendo amedrentados.

El secretario ejecutivo Simón Gandarillas, de la Central Campesina de Yapacaní, y el ejecutivo de los colonizadores, Luis Vera, además de Teófilo Mamani, han puesto en conocimiento de la Prefectura del Departamento, de la Asamblea de los Derechos Humanos y de la Central Obrera Boliviana (COB) que la intervención violenta de su sede sindical constituye, dicen, "un atropello a la dignidad del campesino"

Los civiles de las citadas agrupaciones políticas, según los campesinos, han estado intimidando a las familias y esta vez sin ninguna explicación y por el solo hecho de haber apoyado pronunciamientos contra el alza del costo de vida, "nuestra oficina fue asaltada".

Demandan también la intervención de las autoridades del gobierno para que se les devuelva el local ahora en manos de agentes del DIC y de soldados del ejército. Sobre este mismo problema, la Central de Colonizadores y Campesinos del norte cruceño ha dado a conocer un voto resolutivo, firmado por Senobio Sejas, Juan de Dios Díaz, Víctor Torrico, Emilio Zapata, Epifanio Muñoz, Genaro Paniagua, Demetrio Vidaurre, Reynaldo Garnica, Esteban Aguayo. Epifanio Muñoz y E. Peñaloza; denuncian que comerciantes ajenos al agro y que trabajan para la UNP y MNRH, apoyados por soldados del ejército y agentes del DIC, asaltaron la oficina y sede que estaba cerrada, violando los candados y rompiendo las ventanas, sin existir, sostienen, motivo justificado para tal atropello.

Según ese voto resolutivo, los que dirigieron el asalto eran: Walter Hermosa, Nicolás Rojas, Liberio Cazón, Bruno Ayala, Eduardo Becerra y otros. Tipifican el hecho como una mella a la honestidad y sinceridad del campesino".

# Entregarán pozo de regadío en región de Mallco Chapi

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA) - El Prefecto del departamento, Gral. Guido Humérez, entregará en la primera quincena de noviembre próximo un segundo pozo artesiano de considerable capacidad, en la comunidad rural de Mallco Chapi, jurisdicción de la provincia de Quillacollo, según informaron técnicos de microrriegos y obras públicas.

Dicha obra se realiza de acuerdo a la política de autoayuda, entre ese despacho oficial, el Departamento Técnico de Microrriegos y la comunidad campesina.

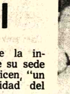
Los trabajos referentes a la perforación propiamente dicha registran un avance de obra del cincuenta por ciento y se hallan a cargo del Servicio Geológico Boliviano (GEOBOL).

El costo de ese nuevo sistema de riego alcanzará a la suma de 210.000 pesos bolivianos, monto que será financiado entre las entidades arriba indicadas.

Se dijo que la zona de Mallco Chapi, no obstante su elevado potencial agrícola, al presente está considerada como área deprimida, debido a la acentuada escasez de agua de riego que limita el racional aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de la zona, ya que un noventa por ciento de los terrenos de cultivo son temporales, con un solo cultivo anual, cuyo rendimiento está condicionado al régimen pluviométrico de la región.

Se informó que ese nuevo pozo favorecerá a unas 65 familias campesinas, cuyos representantes depositaron en la Prefectura la suma de 75.000 pesos bolivianos, como aporte inicial del campesinado del lugar.

El Departamento Técnico de Microrriegos realiza levantamiento topográfico de la zona que definirá las áreas de riego y los canales de conducción y distribución de las aguas con la finalidad de racionalizar y garantizar una apropiada utilización de ese elemento.



MESA REDONDA.- El próximo sábado se iniciará la mesa redonda auspiciada por la Corporación de Desarrollo de Potosí con el propósito de planificar sus trabajos futuros. Han sido invitadas varias personalidades conocedoras de la realidad de ese distrito.

Para planificar trabajos

# Analizarán desarrollo potosino en reuniones de mesa redonda

POTOSI, 25 (PRESENCIA).- La Prefectura del Departamento y la Corporación Regional de Desarrollo, en forma separada, pero en recíproca cooperación y apoyo, propician dos mesas redondas sobre el desarrollo regional, según se informó al periodismo.

La Prefectura del Departamento ha propiciado una Mesa Redonda, días antes de la efemérides departamental del 10 de noviembre, oportunidad en la que se anlizarán todos los aspectos relacionados al progreso distrital.

Segun informó el Prefecto, Gral Alfredo Cortés de Rojas, en una reunión con medio centenar de representantes de instituciones; en dicha mesa redonda, se analizará la planta de plomo-plata en Karachipampa, la participación de Potosí en la fábrica de cemento en Oruro y otros puntos calificados de importantes.

Las conclusiones del evento serán entregadas, en ocasión de la efemérides departamental, al Presidente de la República, Gral. Juan Pereda, en su visita a Potosí.

CORDEPO

Por su parte, CORDEPO está preprando una Mesa Redonda para el sábado 28. Su Presidente, Ing. Gil Villegas Michel, informó que varios profesionales potosinos radicados en el interior participarán del evento.

Entre los profesionales que comprometieron su asistencia, según la autordad de CORDEPO, figuran Oscar Bonifaz, Luís Ossio Sanjinez, Juan Prado, Oscar Vargas del Carpio, Sady Coussan, Enrique Bachinelo, Julio Miranda, Walter Gonzáles, Abelardo Murillo, Abelardo Villalpando, Horacio Alcázar y otros.

La Mesa Redonda auspiciada por CORDEPO tiene dos puntos en su temario: definición de la estrategia de desarrollo socio-económico de Potosí y participación y comportamiento de sus instituciones.

# Alcaldía de Samaipata denunció destrozos en una plaza pública

SAMAIPATA, 23 (PRESENCIA).- Personas desconocidas y amparadas en la oscuridad han causado serios destrozos en un parque de Samaipata que se encuentra en plena etapa de construcción, según denunció el Alcalde, Jorge Costas.

La anterior semana, personas aún no identificadas, al parecer enemigas del ornato público, destruyeron palmeras que fueron colocadas hace poco y varias ampolletas han sido robadas.

Costas mostró a otras autoridades y a este corresponsal los deterioros hechos a ese parque, que por su ubicación será un centro recreativo para los habitantes de Samaipata y para todos los visitantes. Entre otros deterioros, estaba la sustracción de cables y otros accesorios eléctricos de un pequeño avión que sirve como centro de atracción.

"Hasta la fecha, dijo la autoridad edilicia, no han sido detenidos los destructores del ornato público", lamentó la falta de cooperación de autoridades provinciales de la policía, para velar por los bienes del pueblo.

# CODEBENI entregó bancos escolare[s] para tres comunidades campesinas

TRINIDAD, 25 (PRESENCIA).- Le entrega de 50 bancos bipersonales para las comunidades campesinas, es parte de la programación de cooperación que tiene la Corporación de Desarrollo del Beni, para la gente del área rural, según las palabras del Presidente de la entidad, Cnl. Elías Gutiérrez. En la oportunidad, Sachojere y Elvira recibieron de 15 bancos cada una y San Ramón, una población importante de la provincia Mamoré, 20 unidades.

En la entrevista sostenida con el titular de la institución de desarrollo, también se informó de la entrega de $b. 200.000.- al Dr. Felipe Reyes, representante de CODEBENI, en Guayaramerín, para la adquisición de postes que serán empleados en la ampliación de la red de distribución eléctrica que tiene que hacerse en el curso de los próximos días, dentro del plan de ampliación del servicio energético programado para el presente año y para el cual se le ha dotado, de igual manera, de dos grupos electrógenos. El crecimiento cada vez más acelerado de esta población fronteriza exige perentoriamente el aumento de poder del fluido eléctrico, por ello es que se ha dado solución a la petición de la población en este sentido, dijo el Cnl. Gutiérrez.

Por otro lado también se le entregó $b. 17.800.- para habilitar y poner en funcionamiento el vehículo que CODEBENI tiene allí prestando sus servicios en bien de la comunidad.

Con la solicitud y una vez conocido el informe del Ing. Manfred Schatlerd, experto de la FAO, que realiza la Inventariación Forestal del área de Chimanes, se ha instruido para que se le hagan llegar $b. 200.000.- como implementación al proyecto una vez que se ha superado la primera fase del estudio y que por la importancia en la promoción de industrialización de la madera hay que ampliar la investigación hasta el proyecto de factibilidad de un complejo maderero.

El Presidente de CODEBENI manifestó que se le había encomendado la realización de la Feria Exposición Ganadera e Industrial, fijada para los días de la efemérides departamental, el 17, 18 y 19 de noviembre, cuando el Beni festeja el CXXXVI aniversario de su creación. La XVIII Feria Exposición ha de tener su verificativo en las instalaciones de la Universidad "José Ballivián" y estará financiada por la Casa Superior de Estu[dios] ... Federación de Ganad[eros] ... Corporación de Desarr[ollo] ... participarán ejemplar[es] ... raza criolla, cebú y me[stizos] ... ganado bovino, como ... de aves, de caninos, ... porcinos, y los que lo[s] ... dados cruceños haga[n] ... para intervenir en la j[ornada] ... concluirá, como todos ... con el Concurso de pr[oducción] lechera.

# UDP de Santa Cruz rechaza i[ntento] de "hipotecar reservas gasífe[ras]"

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA).- Cuando el gobierno militar está a punto de concretar un compromiso para duplicar las cantidades de gas al Brasil, el frente político de Unidad Democrática y Popular (UDP) de este distrito ha hecho conocer un pronunciamiento oponiéndose a concretar las negociaciones con el Brasil.

El convenio que está a punto de suscribir el gobierno del general Pereda, es considerado por la UDP como "una política antinacional y anticruceña" que significará, dice, renunciar quizá definitivamente a nuestros legítimos anhelos de concretar proyectos industriales en materia de siderurgia y petroquímica".

El pronunciamiento está firmado por el presidente de la UDP, Aurelio Saucedo Jiménez, y el secretario general, Guillermo Capobianco. Según despachos desde el Brasil, el gobierno boliviano firmará "una carta de intenciones" en las próximas horas, para vender 500 millones de pies cúbicos de gas por día, posiblemente durante veinte años.

El pronunciamiento dice: "Como bolivianos comprometidos con la suerte y destino de nuestra patria, alzamos nuestra voz de protesta por lo que ha de ser un acto ilegítimo y rudo golpe contra los intereses nacionales".

Según la UDP, el gobierno y los actuales ejecutivos de YPFB "están engañando al pueblo, al afirmar que la venta d[e] ... Brasil, en volúmenes m[ayores] ... 400 millones de pies ... diarios, no afectarí[a] ... demanda del consumo ... el mismo que estaría ... tizado por 50 años. La ... demostrado que todo es[o] ... gran mentira y que sólo ... con 3.87 trillones de pies ... como reservas comercia[les] ... y que si se procede a la ... gas al Brasil, éstas sólo ... el tiempo de quince añ[os]

Justificando su p[osición] ... esta agrupación política ... las elecciones de julio ... buyó la mayoría de lo[s] ... considera que lo más gr[ave] ... "es el hecho de que esta ... gubernamental signi[fica] ... hipoteca total de n[uestras] ... reservas gasíferas en p[erjuicio] ... del consumo doméstico ... del desarrollo naciona[l] ... clusive del cumplimient[o] ... convenios internacionale[s] ... Argentina".

En otra parte, se dic[e] ... gobierno está tratan[do] ... vender gas para amino[rar] ... efectos de una p[olítica] ... "económica desastrosa, ... los últimos años ha pu[esto] ... borde de la bancarrota a[l] ... Al gobierno no le impor[ta] ... el documento entregad[o] ... prensa- el futuro del pa[ís] ... desarrollo industrial de ... Cruz, lo único que bu[sca] ... prorrogarse en el ejerci[cio] ... poder y para ello utiliza t[odos] ... medios a su alcance, al e[fecto] ... de distorsionar real[idades] concretas.

# Será renovado el directorio del Comité Cívico Potosinista

POTOSI, 25 (PRESENCIA).- El 30 del presente mes, el Comité Cívico Potosinista renovará su directorio, mediante elecciones en las que participarán más de 50 instituciones laborales, culturales, sociales, deportivas, de servicio, docentes, radiales, comerciales, empresariales y otras.

El Consejo Consultivo de COMCIPO, en días pasados, hizo pública la convocatoria para las elecciones que renovarán la directiva de la institución más importante del Departamento, por la gestión 1978-1979.

Las carteras que serán llenadas son las siguientes: Presidente, Vice Presidente, Secretario General, Asuntos Regionales, Asuntos Provinciales, Asuntos Locales, Hacienda, Cultura, Organización, Conflictos y Prensa e Informaciones.

REQUISITOS

La convocatoria, dentro de los requisitos para los candidatos a las diferentes Secretarías, indica:

"Las elecciones se realizarán por el sistema de voto directo, por simple mayoría y cartera por cartera y la nominación se hará por institución y por persona".

En cuanto a los requisitos propiamente, la convocatoria señala:

-Los candidatos deberán conocer la problemática local y regional.

-No tener juicio pendiente por malversación de fondos públicos, ni estar condenado a pena corporal.

-Pertenecer a alguna de las organizaciones afiliadas a COMCIPO

-No haber actuado en forma inconsecuente contra los principios de la entidad ni contra los intereses del pueblo potosino.

Como Mediador Electoral ha sido designado el Rector de la Universidad Tomás Frías de esta capital, Ing. Raúl Salazar.

En cuanto a la participación de las instituciones, la cláusula tercera de la convocatoria puntualiza:

"Cada organización deberá acreditar sus representantes, mediante credencial expresa, en el número determinado anteriormente, hasta las 18.00 hs. del día viernes 27 del presente mes y todo representante que no concurra denunciado públicamente".

CANDIDATOS

En cuanto a posibles candidatos para la Presidencia del ente cívico, no se han mencionado aún nombres, pero sí organizaciones que estarían dispuestas a liderizar el Comité, como los chóferes, los profesionales y también los mineros del Cerro Rico.

Empero, otra corriente sostiene que "se deberá buscar un ciudadano de prestigio, de reconocida capacidad y de trayectoria intachable, el cual deberá recibir el apoyo de todas las instituciones". Otros grupos, se inclinan que "resulta más vigorosa la institución cívica eligiendo primero a la entidad que ocupe la Presidencia y luego ésta, en forma interna, elige a su representante".

De una u otra manera, las elecciones en el Comité Cívico Potosinista han despertado interés y expectativa en la Villa Imperial.

# Maniobras militares resultaron satisfactorias en la Argentina

BUENOS AIRES, 25 (AP).- La prensa dice hoy que fue "muy realista" el ejercicio de oscurecimiento realizado anoche en tres amplias zonas de esta capital dispuesto para que la población sepa como reaccionar en caso de ataques aéreos.

Un vecino del barrio de Palermo, uno de los comprendidos en el ejercicio "oscurecimiento 78", dijo que "... menos mal que por ahora son sólo prácticas. Pero estoy impresionado por la oscuridad".

En efecto, a poco de comenzar a apagarse todas las luces de las calles y de los grandes edificios de departamento en Palermo, Belgrano y Núñez, un área de 780 manzanas y donde sólo se veían las luces intermitentes de los semáforos, la oscuridad era total.

Esporádicamente uno de los helicópteros que despachó la junta de defensa civil, organizadora del oscurecimiento, con un gran foco de luz blanca desde el cielo iluminaba los posibles objetivos.

No todos los automovilistas, empero, cumplieron estrictamente las disposiciones y algunos circularon con las luces encendidas. Pero si algún patrullero policial estaba cerca se las hacía apagar.

Dentro de los autobuses, los pasajeros se perfilaban en siluetas fantasmagóricas. Patrullas de soldados recorrieron las zonas para evitar cualquier problema, pero no se informó hoy de ningún incidente.

El ejercicio forma parte de otras maniobras similares que se han realizado en distintas ciudades, especialmente en las zonas fronterizas con Chile, con quien Argentina mantiene un diferendo limítrofe en la región austral.

Asimismo, se han venido incrementando maniobras militares "sumamente realistas" como unas que vienen realizándose en la provincia de Mendoza, al pie de la cordillera de los Andes, en la frontera con Chile.

En lo que se ha considerado como estrechamente vinculado con el diferendo con Chile, también se han efectuado convocatorias a reservistas este mes y se dispuso el desplazamiento de pertrechos militares, como una partida de tanques "Sherman" de 33 toneladas a un lugar no revelado en el sur del país.

En Santiago de Chile se viene cumpliendo lo que se considera la última reunión, una negociación a cargo de la Comisión Mixta Número Dos que procura instrumentar una solución al conflicto, Informes de la capital trasandina señalan que la reunión viene realizándose en medio de un estricto hermetismo.

Esta comisión tiene un plazo que vence el dos de noviembre, aunque se ha dicho que si se logran bases mínimas de acuerdo podrían extenderse estos plazos.

Se ha dicho que los principales problemas que se encaran son los que conciernen a la delimitación marítima, bajo el principio de mantener la separación oceánica que establece que Chile no puede ir hacia el Océano Atlántico como Argentina lo puede hacer hacia el Pacífico.

Tanto las maniobras militares que se han incrementado en los últimos meses, como los ejercicios de oscurecimiento, al parecer forman parte de una acción psicológica y al mismo tiempo para que la población vaya tomando conciencia de una eventualidad de guerra.

A esto se ha unido una campaña de difusión de comunicados oficiales que al referirse a las cuestiones limítrofes finalizan diciendo: "soberanía, prioridad nacional".

# Analizan acusación que involucra a embajador Landau en caso Letelier

SANTIAGO DE CHILE, 25 (EFE).- Las afirmaciones del General Manuel Contreras que involucraron al embajador de Estados Unidos en Chile, Walter Landau, en el caso Letelier, eran hoy miércoles motivo de exhaustivo análisis, en especial por personal norteamericano.

Estas afirmaciones surgieron de la boca de Contreras, quien había mantenido silencio desde hace casi un año cuando se empezó a sostener su intervención en el asesinato de Letelier.

Surgieron antes y después que fuera interrogado por el Juez Instructor del proceso de extradición, abierto tras solicitud de Estados Unidos.

En esencia, las afirmaciones de quien fuera Jefe de la Policía Política Chilena (DINA) sostienen que Landau cooperó desde su cargo de embajador norteamericano en Paraguay para otorgar pasaportes falsificados a agentes chilenos y además, dejaron entrever la posible participación intelectual de este o de servicios norteamericanos en la generación del atentado.

En declaraciones formuladas al diario "La Tercera de la Hora" y publicadas hoy, Contreras afirmó otras facetas al indicar que los agentes nunca operaron en Estados Unidos "o en otro país extranjero" además de insistir en su inocencia frente al asesinato de Letelier.

Según Contreras, acusado por la justicia norteamericana de haber ordenado el atentado contra Letelier, la participación de la DINA en este caso "es la misma que le cupo en los asesinatos de los hermanos Kennedy o de Martin Luther King".

También en sus declaraciones descalificó a Michael Townley el agente norteamericano de la DINA que confesó haber colocado la bomba en el auto de Letelier y cuyas revelaciones a la justicia de Washington son pieza fundamental en la acusación contra los tres oficiales chilenos involucrados en el caso.

"El señor Townley puede decir cualquier cosa que le sirva para hacer tratos con la justicia norteamericana y evitar condenas a cadena perpetua por otros delitos cometidos en ese país" dijo Contreras al referirse a la afirmación del norteamericano de que colocó la bomba por orden suya.

La faceta entregada por Contreras ayer generó requerimientos periodísticos ante la embajada norteamericana, pero la ausencia de Landau- se encuentra viajando por el sur del país hace cuatro días,- postergó la reacción diplomática.

Lo que aparece concreto tras las afirmaciones de Contreras es que Landau inevitablemente será llamado a declarar - a través del conducto diplomático- en el caso que se ha transformado en permanente problema de las relaciones chileno-norteamericanas.



# Gobierno hondureño reprimirá acciones hostiles a Nicaragua

TEGUCIGALPA, 25 (AP).- El gobierno advirtió anoche que aplicará drásticas medidas" a los extranjeros y hondureños que organicen operaciones de hostilidad contra Nicaragua y reiteró su posición neutral frente a la situación política y social que desde principios de año vive ese país.

Un comunicado oficial dice que el régimen del General Policarpo Paz García, "no permitirá, bajo ningún concepto, que desde nuestro territorio se organicen operaciones de hostilidad contra Nicaragua, ni de fuerzas armadas de este país ejecuten actos lesivos a nuestra integridad territorial, so pretexto de la persecución de insurgentes".

"En tal sentido, el gobierno hace un llamado enérgico a ciudadanos nacionales y extranjeros para que se abstengan de toda actividad contraria a nuestra neutralidad, advirtiendo que cualquiera que individualmente o en grupo se prestase conscientemente a violar esta disposición, será drásticamente castigado con todo el peso de nuestras leyes y demás recursos que aconseje la seguridad interna de la nación", añade el comunicado.

Indica que "declaramos, nuestra firme decisión de continuar la estrecha vigilancia de nuestras fronteras a fin de hacer respetar la inviolabilidad de nuestro territorio".

El 16 de este mes la policía descubrió y desmanteló un campamento clandestino de entrenamiento militar en la zona oriental del país y arrestó a 35 guerrilleros nicaragüenses. El gobierno informó haber decomisado a los miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional cierta cantidad de armas "de corto y largo alcance, así como otros equipos de carácter militar".

El Secretario de Prensa del Gobierno, Herman Allan Padgett, dijo que el campamento estaba en la hacienda "La Concordia", propiedad del dirigente del tradicional Partido Liberal, Conrado Napky, quien posteriormente declaró que "no sabía que eran sandinistas y aunque lo hubiese sabido, siempre les hubiese tendido la mano".

# Justicia argentina liberó a cuatro detenidas y ordenó 157 habeas corpus

BUENOS AIRES, 25 (AP).- La Cámara de Apelaciones en lo criminal de esta capital ordenó la libertad de cuatro mujeres detenidas por el gobierno y dispuso que se dé curso a 157 recursos de habeas corpus en favor de presuntos detenidos políticos, que habían sido previamente denegados por jueces de primera instancia.

El fallo de la Cámara, conocido anoche, era considerado aquí como de suma importancia para la jurisprudencia en materia de aplicación del estado de sitio, en vigor desde antes del golpe militar del 24 de marzo de 1976. Centenares de personas han sido detenidas por las autoridades por aplicación del estado de sitio. Voceros gubernamentales sostienen que en su mayoría estaban directa o indirectamente vinculadas con organizaciones guerrilleras de extrema izquierda, o bien representaban una amenaza para la paz pública.

Pero familiares de muchos de los detenidos niegan que estos hayan tenido conexión con los terroristas, aunque admiten que generalmente se trataba de militantes o simpatizantes izquierdistas.

La tendencia inicial de los jueces, a partir del golpe militar de 1976, fue de reconocer amplísimas facultades al gobierno militar en la aplicación del estado de sitio, en virtud del principio constitucional de la separación de los poderes ejecutivo y judicial.

Sin embargo, la Cámara de Apelaciones resolvió recientemente, en el caso del abogado comunista Carlos Zamorano, detenido desde 1975, que "...el poder judicial es parte integrante del gobierno de la República y por lo tanto comparte la conducción del estado en su organización jurídico-institucional, actuando dentro de la esfera de su competencia".

Expresó también que "... no es dable admitir la tesis de que el Presidente de la República sería el único facultado para evaluar la situación de quienes se hallan detenidos a su disposición".

El tribunal de apelaciones añadió que la justicia debe verificar si hay proporcionalidad entre la privación de la libertad que sufren los detenidos, y las causas que se invocan por parte del gobierno.

En el caso de cuatro mujeres --identificadas como Hortensia Juárez de Romano, Paulina Macilius, Beatríz Grasso e Irene Díaz Zecco-- detenidas por aplicación del estado de sitio, la Cámara resolvió su inmediata libertad, por considerar que las explicaciones suministradas por el gobierno no resultan satisfactorias "por lo genéricas".

El tribunal también dispuso revocar el rechazo de 157 recursos de habeas corpus deducidos por familiares de otros tantos detenidos y ordenó que las causas pasarán a otro juez de primera instancia para que se dicte nueva sentencia. El juez interviniente en primer término había rechazado los recursos invocando diversos motivos.

# Ofensiva política contra el plan para anexar Puerto Rico a Estados Unidos

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 25 (EFE).- Las fuerzas autonomistas puertorriqueñas, que no quieren la anexión de la isla a Estados Unidos, han comenzado aquí una espectacular ofensiva política para conseguir el apoyo internacional.

Rafael Hernández Colón, ex-gobernador de Puerto Rico y principal líder de los autonomistas, logró ya el apoyo moral y político de un líder de tanta talla e influencia en América Latina como el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez.

En un mensaje del mandatario venezolano a Hernández, revelado ayer aquí, Pérez dio su espaldarazo a la actual fórmula política que une a Puerto Rico con Estados Unidos como estado libre asociado, en un sorprendente cambio de posición que, hasta ahora había apoyado la independencia para la isla.

Según fuentes bien informadas, el ex-gobernador puertorriqueño buscará también el respaldo de otros gobiernos del mundo hispánico para mantener el actual "status" político de Puerto Rico, como única fórmula "realista" para la isla.

El actual gobierno de Romero Barcelo propuso la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos en breve plazo, como el 51 estado de la federación norteamericana, con un aparente retroceso en la popularidad de la fórmula política actual.

La ofensiva ahora iniciada por los autonomistas, frente a los independentistas y anexionistas, comenzó formalmente el pasado domingo con la publiación de un extenso artículo en un periódico local, firmado por Hernández Colón y que causó un gran impacto en la isla.

En su "manifiesto" al país, Hernández Colón intentó rebatir todos los argumentos del gobierno actualmente en el poder, en contra de la anexión con la tesis de que Puerto Rico "es un pueblo étnicamente homogéneo que es parte del amplio conjunto de pueblos latinoamericanos".

El líder autonomista acusó también públicamente al Congreso y al Presidente de Estados Unidos de tomar diariamente "decisiones que reducen gradualmente la autonomía del estado libre asociado. Estas decisiones se hacen sin consideración alguna de su impacto sobre la capacidad de Puerto Rico para sostenerse a sí mismo, o para actuar sobre su destino final".

Con argumentos económicos, Hernández Colón opinió que la anexión de la isla a Estados Unidos representaría la pérdida "de la autonomía fiscal necesaria para estimular la inversión".

Añade que "el impacto de la tributación federal sobre los necesarios impuestos del estado libre asociado serían desastrosos para el futuro desarrollo de los sectores productivos de nuestra economía".

También habló Hernández Colón de que Puerto Rico tendría derecho, como estado asociado a Estados Unidos, a una zona marítima económica de 200 millas. "De ser Puerto Rico estado (norteamericano) podría correr el riesgo a perder una parte sustancial de la riqueza nacional".

Añade que en el Caribe América Latina, cualqu "despojo" por parte de Esta Unidos de estas rique puertorriqueñas crearía u fuerte reacción contraria.

"Con el tácito patrocinio estímulo de la comunidad tinoamericana, las fuer proindependencia en Pue Rico continuarán, sin lugar dudas, su lucha después de anexión.

Seguirán luchando y Pue Rico llegaría a ser un p manente campo de batalla e nación americana", predice ex gobernador.

# Candidato presidencial de Ecuador reinició su campaña proselitista

QUITO, 25 (AP).- El candidato presidencial del Frente Constitucional Sixto Durán Ballen ha reiniciado su campaña proselitista en la seguridad que tiene que ocupará el segundo puesto en los escrutinios y que, por tanto, será él quien enfrentará al candidato populista Jaime Roldos.

Durán Ballen dijo en Portoviejo, capital de la provincia costera de Manabi, que derrotará a Roldos, puesto que si se analiza el resultado de los comicios del 16 de julio, exceptuando la provincia del Guayas, tiene ventaja en la mayoría de las 20 provincias.

El cómputo realizado por la Secretaría Nacional de Información Pública sin embargo dio el triunfo a Roldos con 452.699 sufragios o el 31 por ciento de 1.612.899 contados, siguiendo Durán Ballen con 340.477 vo o el 23 por ciento y Clemente Huerta, candidato beral, con 321.327 es decir e por ciento. Los demás vo correspondieron a otros candidatos, a anulaciones y tos en blanco. Por otra parte los escrutinios hasta a efectuados Huerta está en segundo lugar.

Saliendo de su la silencio, Durán Ballen Alcalde de Quito, realiza tiones entre las filas libera para conquistar su ap electoral.

El liberalismo es el part de Huerta que por su pa también cree que mantendrá posición y el derecho de tervenir en los nuevos comic

Durán Ballen se demos inconforme con la resolución la junta militar de poster hasta el 8 de abril de 1979 realización de la segunda vu electoral y hasta el 10 de ago la transferencia del poder.

Dijo que los nuevos comic presidenciales bien pudier convocarse para diciembre enero y respaldó las tuaciones del nuevo Tribu Supremo Electoral.

El Presidente de este ganismo, Gustavo Chavez, embargo ha dicho que los vos plazos para el proc electoral estaban bien con tados.

Las nuevas elecciones indispensables porque Roldos logró la mayoría absoluta de tos en julio y deberá consiguiente enfrentarse con candidato que le siga en vo según los escrutinios que rea el Tribunal Supremo Electo

si Durán Ballen llega a el candidato oposicionista Roldos, las fuerzas políticas reagruparse en torno a los candidatos se definirán claramente entre la derecha la izquierda moderada. extrema izquierda, inclusive comunismo ha resuelto desde inhibirse en los comicios ya dispuesto la anulación del vo sus partidarios.

# Continúa reunión argentino-chilena sobre problema limítrofe en el sur

SANTIAGO DE CHILE, 25 (AP).- Con la afirmación que las relaciones diplomáticas entre Chile y Argentina son normales continuará hoy aquí la negociación que ambos gobiernos sostienen sobre delimitación de espacios marítimos de la zona austral del continente.

El Vice canciller General Enrique Valdés dijo que las relaciones entre Chile y Argentina son normales y reiteró que era falso una supuesta proposición para ceder a Argentina los islotes Barnevelt y Evout, como lo había expresado informaciones cablegráficas.

El titular del grupo chileno, Francisco Orrego también rechazó enfáticamente tales versiones:: "El, como Presidente de la Comisión es el que está negociando, de manera que si él lo establece en esa forma, así es" dijo Valdés.

El trabajo de la Comisión Mixta Número Dos se lleva en riguroso hermetismo. Los integrantes de ambos grupos se reunieron ayer en forma separada, el argentino lo hizo en un hotel del barrio alto de Santiago y el chileno en la Cancillería.

"Estamos tratando los temas del Acta de Puerto Montt (Chile) y naturalmente con énfasis en lo más complicado, como es natural", dijo Orrego.

El Acta de Puerto Montt, rubricado por los presidentes Augusto Pinochet, de Chile y Jorge Videla, de Argentina dio vida a la Comisión Dos que tiene plazo hasta el próximo dos de noviembre para llegar a acuerdos sobre el diferendo sensitivo a partir de un laudo británico que dio jurisidcción a Chile sobre tres islas en el canal de Beagle. Chile acató dicho laudo, Argentina lo declaró nulo. El gobierno chileno ha dicho que en la negociación no figura la sentencia británica.

Interrogado sobre lo que ocurriría si no hay acuerdo el 2 de noviembre Orrego dijo "esa es una decisión que tiene que tomar el gobierno" En tanto, el almirante José Toribio Merino, Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, recibió ayer un informe sobre proyectos en "un ambicioso plan a futuro" para toda la zona del Beagle, aprovechando los recursos con que se cuenta e implementando un plan integral de desarrollo de distintas áreas de producción. El personero se encuentra en la zona desde hace 10 días y tiene previsto su regreso a Santiago, para hoy.

# Desmienten versión sobre mediación de Uruguay en conflicto chileno-argentino

MONTEVIDEO, 25 (AP) - Voceros de la Cancillería desestimaron hoy las versiones de que Uruguay se proponga mediar entre Argentina y Chile en el diferendo limítrofe que enfrenta a ambos países en el extremo austral del continente.

Las versiones se originaron después que el presidente Aparicio Méndez recibiera hoy, en audiencias separadas, al embajador de Chile, general Gustavo Alvarez Aguila, y de Argentina, Guillermo de La Plaza.

El diplomático argentino se negó a formular declaraciones al concluir su entrevista y se limitó a remitirse a la información que eventualmente pudiesen proporcionar la Presidencia o la Cancillería uruguayas, lo que no ha ocurrido hasta el momento.

El embajador chileno, en cambio, dijo haber conversado con el presidente Méndez sobre aspectos de las relaciones bilaterales con especial énfasis en los asuntos económicos, pero no reconoció haber considerado en la entrevista el caso Beagle.

El general Alvarez Aguila precisó a los periodistas que "el diferendo en el Beagle está zanjado por el fallo arbitral" de la Corona Británica y aclaró que "lo que se discute ahora es la delimitación de los mares al sur del Beagle".

El diplomático chileno dijo que en su país no se piensa en un enfrentamiento bélico con Argentina. "Consideramos que en el Cono Sur los gobiernos y los gobernantes tienen plena conciencia y responsabilidad del momento y saben que una guerra no conduce a nada".

Una guerra, añadió, "sólo serviría a intereses foráneos que buscan un enfrentamiento entre nuestros países para impedir nuestros comunes propósitos de organizar y desarrollar economías sanas que permitan el desarrollo social de nuestros pueblos, y que buscan poner fin al clima de paz y desarrollo que vivimos".

## Caso Letelier

# Landau declinó pronunciarse sobre acusación de Contreras

SANTIAGO, 25 (AFP).- El embajador de Estados Unidos en Chile, George Walter Landau, declinó hoy pronunciarse sobre las acusaciones lanzadas en su contra por el ex jefe de la Policía Secreta Chilena, DINA.

El General Manuel Contreras, que encabezó la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) acusó a Landau de haber facilitado el viaje de los agentes chilenos que ingresaron a Estados Unidos semanas antes del asesinato del ex canciller socialista Orlando Letelier, asilado allí.

Contreras confirmó que las visas fueron conseguidas en Paraguay "gracias a algunos buenos amigos paraguayos, y, especialmente, a la buena y decidida actuación del entonces allí nuestro señor embajador Landau".

El diplomático, que hoy realiza una gira por el sur chileno, rehusó contestar a estas afirmaciones y la embajada norteamericana en Santiago emitió una breve declaración señalando que actualmente "todo está en manos de la justicia".

"Pero en algún otro momento toda la información se va a publicar, cuando el proceso termine", agregó el comunicado.

# Lograron acuerdo de reunión las diferentes Iglesias colombianas

BOGOTA, 25 (EFE)-- Los escasos contactos y menores vínculos de unión entre las diferentes iglesias colombianas alejadas entre sí, no sólo por el dogma sino por los celos propios de cada comunidad religiosa, han hecho que dicha rivalidad se acentúe a lo largo de los años.

Tras intensas negociaciones entre sus dirigentes se llegó a un acuerdo de reunión que tuvo lugar hoy miércoles entre los representantes de las iglesias católica, ortodoxa, anglicana y evangélica, algunas de las existentes en Colombia.

Bajo el lema "integrando la familia rescataremos la patria", y reunidos en el denominado "Banquete de la esperanza", dignatarios de las citadas iglesias se reunieron hoy a fin de abrir un proceso de unión entre las mismas.

Desde hacía dos años, no se celebraba ninguna reunión cara al público entre dichas iglesias. En 1976 tuvo lugar otro "banquete de la esperanza" que, al parecer, no arrojó gran luz para la unión y concordia entre las mismas.

Así pues, hoy miércoles, obispos ortodoxos, anglicanos y una representación del CELAM -Consejo Episcopal Latinoamericano", analizaron los problemas del país tanto sociales como espirituales a fin de estructurar en un futuro inmediato los problemas conjuntos.

Un tema que preocupa hondamente a las iglesias existentes en Colombia es el de la situación del individuo en el marco de la sociedad así como la restauración de la familia y sus principios morales básicos.

"Con el material humano existente en Colombia puede construirse una democracia próspera, sin discriminaciones y justiciera, que nos permita el paso de la sociedad cerrada hacia la democracia abierta y pluralista donde todos participemos de los bienes, del progreso y de la cultura".

Así se expresó en tal sentido el ahora Presidente de Colombia, Turbay Ayala cuando asistió al último "banquete de la esperanza", indicando a también preocupación de bierno y estamentos polític las iglesias colombianas.

El propio Turbay Aya sido invitado al actual quete de la esperanza" al que políticos, profesio empresarios y todos aq que se muestran interesad los problemas que atra Colombia.

También acuden a reunión de iglesias colomb observadores de iglesi congregaciones religiosa otros países latinoameric

Actualmente en Colo hay libertad completa de c aunque la religión católica de la inmensa mayoría del Sigue la iglesia protestant unos 200 mil fieles y a tinuación la comunidad he con 30 mil fieles y se sinagogas.

A su vez, las igle evangélica, anglicana y todoxa cuentan con seguid pero se desconoce exactam su número y el de los tem con que cuentan.

# Conversaciones entre Paraguay y Brasil sobre represa de Itaipú

ASUNCION , 25 (LATIN) .- Brasil y Paraguay iniciarán hoy conversaciones bilaterales para decidir si aumentan o no el número de turbinas en la represa de Itaipú, de 18 a 20 unidades, se anunció oficialmente aquí.

El Canciller Alberto Nogués dijo que las conversaciones a celebrarse en Río de Janeiro versarán exclusivamente sobre la represa de Itaipú, específicamente, acerca del incremento de las turbinas.

La delegación guaraní está presidida por Enzo de Bernardi, principal negociador paraguayo en hidroelectricidad, y la integran los senadores Carlos A. Saldívar y Ezequiel González Alsina, y técnicos de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

El Canciller paraguayo dijo que en estas reuniones bilaterales "no se tocará ningún aspecto en relación con las negociaciones trilaterales".

En esta capital circulan insistentes rumores en el sentido de que los Cancilleres de Argentina, Brasil y Paraguay se reunirán en Asunción este fin de semana para firmar un acuerdo sobre la cota de la represa paraguayo-argentina de Corpus.

Conforme a las versiones, la cota de Corpus oscilaría entre 105 y 108 metros.

Las reuniones bilaterales paraguayo-brasileñas se extenderán hasta el próximo viernes, añadieron los informantes.

# Colombia pidió salvoconductos para asilados nicaragüenses en Managua

BOGOTA, 25 (LATIN) - Doce nicaragüenses permanecen asilados en la embajada colombiana en Managua en tanto que el gobierno de ese país llamó para consulta por tiempo indefinido a su embajador en Bogotá, se informó oficialmente hoy aquí.

Un vocero de la Cancillería colombiana dijo a esta agencia que el número de asilados, que era de seis la semana pasada, se duplicó.

La Cancillería ordenó a su embajador en Managua que gestione la concesión de salvoconductos a los doce asilados para que puedan viajar a Colombia.

Mientras tanto, se informó que el embajador nicaragüense, William Barquero Montiel, fue llamado a consulta por su gobierno.

En la sede diplomática se dijo a esta agencia que muy probablemente no regresará, por lo menos con investidura diplomática.

Barquero Montiel está casado con una colombiana y residen en Colombia desde hace cinco años.

La Cancillería de Colombia sostuvo que no existe ningún hecho que indique una ruptura de relaciones y que mantendrá a su embajador en Managua.

Mientras tanto, a invitación de la Cámara de Representantes, llegó a Bogotá esta madrugada el sacerdote nicaragüense Ernesto Cardenal, militante del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Cardenal informará esta noche en la plenaria de la Cámara sobre la situación de su país, sus opiniones respecto del presidente Anastasio Somoza, las actividades y objetivos del FSLN y la situación de los derechos humanos en Nicaragua.

El sandinista asistirá además a diversos actos de solidaridad con su país organizados en esta capital por el movimiento izquierdista FIRMES, al que pertenece el escritor Gabriel García Márquez.

# roceso de importantes cambios en la jerarquía castrense uruguaya

MONTEVIDEO, 25 (AP) .- l ejército uruguayo se prepara ara iniciar un proceso de mportantes cambios en sus erarquías, pero fuentes allegaas a los militares califican el echo como un simple relevo eneracional y aseguran que no fectará la continuidad del roceso iniciado en 1973.

Los cambios comenzarán a roducirse en momentos en que e advierte una mayor reocupación oficial por insumentar el plan político que evará a las elecciones enerales previstas para 1981, asegura en círculos políticos.

Los militares constituyen el incipal soporte del régimen e encabeza el presidente aricio Méndez. El ejército es principal servicio armado del s.

El Comandante de la Fuerza Teniente General Gregorio varez, el Jefe de la División o General Rodolfo Zubía, y el neral Antonio Cirilo deberán sar a retiro en los próximos días, según lo establece una militar de 1974, dijeron los ormantes.

Zubía cumplirá 60 años el 6 noviembre y deberá dejar su rgo de jefe de la más imrtante división del servicio, asiento en esta capital.

Fuentes allegadas a los litares dijeron que Zubía será mplazado por el General n J. Méndez, de 58 años, en desde el año pasado está frente de la División de ército Dos. Se desconoce en reemplazará a Méndez en actual cargo.

Alvarez llegará el 1 de feo al tope de ocho años como eral en actividad, por lo que á dejar el cargo y se cree la Junta de Oficiales erales del arma se reunirá enero para designar a su mplazante.

Las fuentes dijeron que si se uiera el criterio aplicado de 1973, el General Méndez, quedará a la derecha de sus es tras los retiros de Zubia y arez, deberá asumir la Jefaa del servicio.

Cirilo, que se desempeña como Director de la Escuela de Armas y Servicios, llegará al tope de 60 años el 4 de febrero y también deberá dejar el servicio activo.

Empero, la reorganización que el ejército deberá promover dentro de dos semanas en sus principales cuadros va más allá de cubrir las vacantes de tales retiros, aseguraron las fuentes consultadas.

"Será necesario, además, designar jefes para los Comandos de Logística y Enseñanza creados este año, nombrar nuevo Jefe de los Servicios de Inteligencia (SID) y proveer una cuarta vacante de general originada meses atrás por el retiro y posterior baja del ex General Amaury Prantl", dijeron los informantes.

Prantl se hizo responsable de una publicación clandestina denominada "El Talero", que cuestionaba la acción del Comandante en Jefe y denunciaba supuestos casos de corrupción y abusos de poder por parte de algunos oficiales superiores de la institución.

Pese a la importancia de los movimientos que habrán de producirse en el ejército, se cree que ellos no implicarán una variante de significación a la orientación del proceso de "recuperación nacional" que desde hace cinco años promueven los militares.

En tanto, en círculos políticos se advierte que todos estos cambios habrán de producirse en momentos en que ha comenzado a observarse un mayor dinamismo en los trabajos de la comisión Política de las Fuerzas Armadas, que, se asegura, procura ahora ensanchar la base de respaldo civil para el plan de reforma gradual de la democracia.

El año pasado el gobierno hizo suyo un plan de las Fuerzas Armadas para plebiscitar una reforma constitucional y lleva a elecciones generales en 1981.

Empero, el plan prevé que recién en 1986 se permitirá el libre juego político

# Carter pidió cooperación a empresas y trabajadores para frenar inflación

WASHINGTON, 25 (AP).- El Presidente Jimmy Carter dijo anoche que los trabajadores estadounidenses que cooperen con su nuevo plan de lucha contra la inflación posiblemente se harán acreedores a beneficios financieros diversos previstos por el gobierno federal. Y las empresas que cooperen serán premiadas con elegibilidad para la obtención de contratos del gobierno.

Carter hizo un llamamiento a los trabajadores y a las empresas, pidiendo que restrinjan los aumentos de sueldos y jornales a un 7.0 por ciento, y los aumentos de precios a un promedio de 5.75 por ciento en los próximos 12 meses.

Dijo también que el déficit del presupuesto del gobierno federal se reducirá a alrededor de 30.000 millones de dólares o menos para 1980, y que solamente se llenará uno de cada dos empleos vacantes en el gobierno.

Todos los habitantes del país deben aprestarse a realizar algunos sacrificos en esta lucha contra la inflación, dijo Carter: "debemos enfrentar un período de austeridad nacional. Habrá opciones difíciles que encarar si queremos evitar consecuencias que serán aún peores".

El asesor presidencial en cuestiones de inflación, Robert S. Strauss, dijo que el Presidente anunciaría en algún momento del día de hoy el nombre de la persona a quien encomendará la jefatura del nuevo programa anti-inflacionario. Se sabe que el Presidente ha ofrecido el puesto a Alfred E. Kahn, de 61 años, Presidente actual de la Junta de Aeronaútica Civil.

Si llegan a tener éxito, las cifras topes esbozadas en materia de salarios y precios reducirán la inflación a entre un 6.0 y un 6.5 por ciento en 1979, en comparación con una inflación de alrededor de 8.0 por ciento en el año en curso, dijeron los asesores de Carter

"Tal es el patrón que deben seguir todos, Todos", dijo Carter en su alocución de 20 minutos por la televisión nacional, hablando desde su despacho en la Casa Blanca.

Carter admitió que su programa anterior de lucha anti-inflacionaria no había culminado con éxito, subrayó los peligros que representará para la economía una espiral inflacionaria irrestricta, que ya está reduciendo el poder adquisitivo de los trabajadores, está minando la solidez del dólar y podría repercutir en creciente desempleo.

Pocas horas antes que Carter hablara anoche, un funcionario de su gobierno admitió que la inflación había empeorado en las semanas recientes y que probablemente sobrepasará "en algo" el nivel del 8.0 por ciento para fines del año en curso. Es la primera vez que integrante alguno del actual gobierno reconoce que podría ser superior al 8.0 por ciento.

# En una audiencia pública, Juan Pablo II habló de la prudencia

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (LATIN-REUTER).- El Papa Juan Paulo II predicó hoy la virtud de la prudencia en su primera audiencia pública de los miércoles, la que debió ser dividida en dos sesiones para dar cabida a unos 18.000 peregrinos.

"El hombre prudente no es el que sabe como pasarla bien, ni el que se las arregla para obtener el mayor provecho posible, sino quien sabe cómo conducir su vida de acuerdo con su conciencia y la justicia moral", destacó el Pontífice.

Pidió a todos los presentes que se preguntaran a sí mismos: "¿ Soy prudente? ¿Vivo responsablemente y con una finalidad?"

Exhortó a estudiantes, hijos, hijas, madres y padres, periodistas, ministros y estadistas que se planteen el mismo interrogante.

"Si hay algun ministro o estadista escuchándome, que analice sus obligaciones y responsabilidades y se pregunte si está procurando el verdadero bien de la sociedad, de la nación y de la humanidad.

"Y hasta yo mismo, el Papa, tengo que preguntarme qué debo hacer para actuar prudentemente y con sabiduria", inquirió Juan Paulo II.

Luego pidió a los presentes que oraran por él, para recibir el don del consejo divino.

El afable Pontífice de respalndeciente y níveas vestiduras dejó de lado el tradicional trono portátil o silla gestatoria que su predecesor Juan Paulo I decidió utilizar sólo debido a la presión de la demanda popular.

Juan Paulo II recibió hoy a unos 10.0000 peregrinos de Alemania Occidental y Holanda en su primera audiencia pública regular en la Básilica de San Pedro.

Se detuvo frecuentemente mientras recorría el pasillo, desplazándose de un costado hacia el otro para estrechar las manos de los fieles que entonaban cánticos religiosos en alemán.

Luego el Sumo Pontífice cruzó el patio del Vaticano hasta llegar al moderno salón de audiencias, donde fue recibido con estruendos aplausos por parte de una multitud integrada por italianos, norteamericanos, británicos, franceses, canadienses y chechoslovacos.

En su camino hacia el Trono desde el cual presidiría la audiencia el Papa se detuvo para besar a dos criaturas que le fueron acercadas por sobre las cabezas de la muchedumbre.

El nuevo Pontífice, quien es el primer Papa no italiano desde hace 455, transmitió una imagen de satisfacción y seguridad en sí mismo.

Después de pronunciar su primera homilía en alemán, el Pontifice habló en la sala de audiencias en italiano, francés, inglés y español.

El Papa saludó primero a los 120 obispos y destacó que el gobierno colegiado (del Pontifice en colaboración con los prelados) se ha convertido en una gran fuerza en la Iglesia.

Se estima que el Santo Padre hará del sistema de gobierno colegiado una de las bases de su Pontificado.

En su alocución general, el Papa trajo a colación el recuerdo de la última audiencia publica concedida por su Predecesor, Juan Paulo I, quien reinó sólo 33 días, apenas cuatro semanas atrás.

"Juan Paulo I infundió a la iglesia un sentido tan grande de gozo e inspiró en los hombres tanta esperanza, que logró cumplir su misión en tan corto lapso, "destacó uan Paulo II.



ENTRENAMIENTO.- Fuerte Dix, EE.UU., 25 (AP).- Mujeres reclutas realizan entrenamiento militar en las mismas condiciones que los hombres. En la foto un grupo de ellas corre junto a los soldados (Radiofoto AP).

## Presidente francés visita Italia con relación al sistema monetario

ROMA, 25 (LATIN-REUTER).- El Presidente francés Valery Giscard d'Estaing llegó hoy a esta capital para calmar las aprensiones italianas acerca de un nuevo Sistema Monetario Europeo.

La agenda de trabajo del mandatario incluye conversaciones con el Primer Ministro italiano Giulio Andreotti y una audiencia con el nuevo Papa, Juan Pablo II.

El Presidente francés, en su primera visita oficial a Italia, cenó esta noche con el Presidente Sandro Pertini. Sus importantes reuniones con Andreotti y el Sumo Pontífice tendrán lugar mañana y por la noche regresará a París.

Se estima que Giscard d'Estaing, quien auspicia junto con el Primer Ministro germano occidental Helmut Schmidt el nuevo Sistema Monetario Europeo (SME), escuchará expresiones de esperanza de que Italia pueda sumarse al esquema pero también de preocupación ante las posibles tensiones que el mismo impodría tanto a Italia como a Francia.

Políticos italianos han manifestado que quieren que el país se sume al SME, que involucra una interrelación entre diversas monedas del Mercado Común Europeo, respaldada por un Fondo Monetario Continental.

Portugal

# Encargado de formar nuevo gobierno se define como un socialdemócrata

LISBOA, 25 (EFE).- El profesor Mota Pinto, encargado de formar nuevo gobierno en Portugal, se considera un defensor de la social democracia como vía para la realización de una sociedad socialista.

Así se autodefinió en 1976, poco después de abandonar la militancia en el "Partido Popular Democrático" (PPD), actual "Partido Social Demócrata" (PSD), liderado por Sa Carneiro.

Mota Pinto solicitó la baja "profundamente desilusionado por las graves violaciones de los principios de la vida democrática interna y por la orientación del partido hacia la defensa de posiciones más conservadoras y hacia la ruptura con las fuerzas socialistas democráticas".

En determinada ocasión Mota Pinto levantó "serias dudas" ante la sinceridad de los elementos del PPD (hoy PSD) que "únicamente hablan de social - democracia cuando otra parte del partido se refiere con predominio al socialismo a establecer por la vía de la social - democracia".

Para que no hubiera equívocos, Mota Pinto añadió que "la meta final es el socialismo".

El Primer Ministro del próximo gobierno portugués entiende que la constitución actual, de la que fue en el Parlamento uno de sus obreros especializados más brillantes, "proporciona un cuadro adecuado para la afirmación de la independencia nacional, la democracia y la estabilidad, la recuperación económica y la transición hacia una sociedad más justa".

Se ha declarado proclive, sobre todo en el sector público, a las formas de asociación, responsabilización y participación de los trabajadores en lo que a propiedad y gestión de las empresas se refiere.

Reconoce "la lógica" de la iniciativa privada y considera que una vez definidos el sector público y el sector cooperativo sería ridículo "imponer una limitación cuantitativa de la dimensión de las empresas".

# EE.UU. y URSS se reunirán nuevamente para acordar limitación de armamentos

WASHINGTON, 25 (EFE).- Una nueva ronda de conversaciones será necesaria entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para alcanzar un acuerdo sobre el tratado de limitación de los arsenales nucleares estratégicos, dijeron hoy fuentes oficiales en Washington.

El Secretario de Estado, Cyrus Vance, que en los últimos dos días se reunió en Moscú con Gromyko y el Presidente Brezhnev, regresó el martes por la tarde a la capital norteamericana e informó inmediatamente al Presidente Jimmy Carter sobre su todavía infructuosa negociación sobre la "SALT-2".

El primer acuerdo "SALT-1", firmado en 1972, expiró hace un año, pero ambas potencias decidieron prorrogarlo durante el plazo de negociación del nuevo, que llevará la forma de tratado y que se extenderá por ocho años.

Independientemente de los obstáculos internos en el tratado que todavía quedan pendientes, fuentes diplomáticas dijeron aquí que los soviéticos se muestran más receptivos ahora a llegar a un acuerdo debido al estado tenso en que se encuentran las relaciones entre las dos superpotencias en estos momentos.

Las quejas sobre derechos humanos y las detenciones de funcionarios soviéticos acusados de espionaje en Estados Unidos, así como el liderazgo norteamericano en Oriente Medio mantienen en un bajo nivel el entendimiento entre Moscú y Washington desde la llegada al poder de Jimmy Carter.

Entre las dificultades pendientes de solución en el tratado se encuentran las limitaciones sobre el número de "cabezas nucleares" en los "ICBM" de ambos países, la negativa soviética a incluir el "superbombardero-backfire" en el tratado y la insistencia norteamericana en seguir la producción del "missile crucero" que la "OTAN" desea contar en el arsenal europeo.

# Relaciones entre la CEE y el SELA son prometedoras

BRUSELAS, 25 (EFE).- Como muy prometedora para las futuras relaciones entre la "CEE" y el "SELA" calificaron los comunitarios hoy miércoles en Bruselas, la reciente reunión de Caracas entre representantes de ambos grupos regionales.

Comunitarios y latinoamericanos sostuvieron un encuentro el pasado 19 y 20 del mes en curso, en la sede central de la Secretaría Permanente del "Sistema Económico Latinoamericano" (SELA) en Caracas.

"Nuestro encuentro con los representantes latinoamericanos es muy prometedor" declaró a EFE el Director Comunitario Adjunto a Relaciones Exteriores y presidente del grupo participante Eduardo Volpi.

"Creo que discutimos en forma amplia y en igualdad de bases todos los puntos de vista. Los latinoamericanos presentaron un proyecto analítico muy eficiente con detalles técnicos importantes" indicó.

La "Comunidad Económica" Europea" (EFE) deberá estudiar el proyecto y encontrar soluciones adecuadas para mejorar nuestras relaciones, declaró el comunitario.

El grupo intercambió ideas sobre el estado y perspectivas del "Diálogo Norte - Sur" y puntos específicos de las relaciones entre ambas regiones.

La secretaria del "SELA" informó a la "CEE" sobre los objetivos y modalidades de cooperación de los comités de acción del SELA.

# NUEVO CODIGO DE COMERCIO - ARTICULO 132

## TESTIMONIOS DE SOCIEDADES EN GENERAL Decretos Nos. 15560 y 15756

# TESTIMONIO Nº. 511/78

VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO:- DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ADECUACION DE ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SOCIAL DE LA FIRMA COMERCIAL "ALKE y CO (BOLIVIA) S.A." A LAS NORMAS DEL NUEVO CODIGO DE COMERCIO QUE ACUERDAN Y SUSCRIBEN LOS SOCIOS: JOSE ROZENMAN BASS, ELSA ATTIE DE ROZENMAN, HELENA ROZENMAN DE HAM, REBECA ROZENMAN DE HUBUSCH, MARIO ANTELO BLOONFIELD, ARNALDO SUAREZ ESCALANTE, MEMPHIS CHAVEZ DE SUAREZ, ROSARIO SUAREZ DE ROJAS, RENE LANDIVAR LANDIVAR Y BORIS ZOROTOVIC KLARIC.

EN ESTA CIUDAD DE COCHABAMBA, REPUBLICA DE BOLIVIA a horas nueve del día de hoy veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y ocho años; ante mí, Abogado Arturo Sainz Lanza, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, comparecen los señores: JOSE ROZENMAN BASS, ELSA ATTIE DE ROZENMAN, HELENA ROZENMAN DE HAM, REBECA ROZENMAN DE HUBUSCH, MARIO ANTELO BLOONFIELD, ARNALDO SUAREZ ESCALANTE, MEMPHIS CHAVEZ DE SUAREZ, ROSARIO SUAREZ DE ROJAS, RENE LANDIVAR LANDIVAR Y BORIS ZOROTOVIC KLARIC, todos mayores de edad, [illegible]

PRIMERA:- SEÑOR NOTARIO DE PRIMERA CLASE: En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una de adecuación de la escritura de constitución social de la firma Comercial ALKE y CO (BOLIVIA) S.A. [illegible] ANTECEDENTES.- ARTICULO UNO.- CONSTITUCION:- [illegible] Cochabamba.

UNO. DOS. CAPITAL:- [illegible]

ESTATUTOS

CAPITULO UNO:- DENOMINACION, DOMICILIO, Y DURACION

ARTICULO UNO:- DENOMINACION:- La sociedad continuará en sus actividades bajo la denominación de ALKE y CO. (BOLIVIA) S.A.-

ARTICULO DOS:- DOMICILIO:- La sociedad tendrá su domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y podrá establecer sucursales, agencias y representaciones tanto en el interior como en el exterior de la República.-

ARTICULO TRES:- DURACION:- [illegible]

CAPITULO DOS:- OBJETO.- MEDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES.

ARTICULO CUATRO:- OBJETO:- La sociedad tendrá por objeto la venta, distribución, importación y representación de toda clase de mercaderías y en especial de productos eléctricos y/o electrónicos.-

ARTICULO CINCO:- MEDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES:- Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, [illegible]

CAPITULO TRES:- CAPITAL.

ARTICULO SEIS:- CAPITAL:- El capital autorizado de la sociedad es de Pesos Bolivianos [illegible]

CAPITULO CUATRO: ACCIONES:- ARTICULO NUEVE.- CLASES DE ACCIONES:- Las acciones serán ordinarias y preferidas, pudiendo emitirse [illegible] NUEVE. UNO.- Ordinarias al portador. NUEVE. DOS:- Ordinarias nominativas. NUEVE. TRES.- Preferidas [illegible] NUEVE. CUATRO:- [illegible]nativas.- ARTICULO DIEZ:- ACCIONES [illegible] Las acciones preferidas tendrán las siguientes características: DIEZ. UNO:- Dividendo fijo, [illegible] por ciento anual acumulativo. DIEZ. DOS.- Prioridad [illegible] del valor de integración [illegible] de la sociedad.- [illegible]

ARTICULO ONCE:- DERECHO DE [illegible] ARTICULO DOCE:- CONTENIDO DE LOS TITULOS REPRESENTATIVOS DE LAS ACCIONES:- [illegible] ARTICULO TRECE:- TITULOS DE [illegible] ARTICULO CATORCE:- INDIVISIBILIDAD DE LAS ACCIONES [illegible] ARTICULO QUINCE:- EMISION [illegible] PORTADOR:- [illegible] ARTICULO DIECISEIS:- INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE ACCIONES:- [illegible] ARTICULO DIECISIETE:- PROPIEDAD DE ACCIONES:- [illegible] ARTICULO DIECIOCHO:- LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES:- [illegible] ARTICULO DIECINUEVE: TRANSMISION DE ACCIONES NOMINATIVAS:- [illegible] ARTICULO VEINTE:- AUMENTO DE CAPITAL.- [illegible] CAPITULO CINCO:- ACCIONISTAS:- [illegible] ARTICULO VEINTIDOS:- DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS:- [illegible] ARTICULO VEINTICUATRO:- [illegible] emisión de bonos o debentures. VEINTICUATRO. CINCO:- Aprobar las reformas de los estatutos sociales.- VEINTICUATRO. SEIS:- Resolver el aumento o disminución del capital social.-

ARTICULO VEINTICINCO:- REPRESENTACION EN LAS JUNTAS GENERALES:- Los accionistas pueden ser representados en las juntas generales por otro accionista o por persona extraña a la sociedad, los primeros mediante carta poder dirigida al Directorio y los segundos mediante poder notariado, ambas deberán ser presentadas en Secretaría por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para el verificativo de la junta. No podrán ser representados los Directores, síndicos, empleados o dependientes de la sociedad.-

ARTICULO VEINTISEIS:- ACCIONES EN PRENDA, USUFRUCTO O EMBARGADAS:- En estos casos el derecho a voto será ejercico por el propietario de la o las acciones, debiendo el acreedor depositar la acción u optar otro procedimiento que garantice los derechos de aquel. El depósito podrá efectuar en las oficinas de la sociedad, o en un Banco que le otorgue el certificado correspondiente.

CAPITULO SIETE:- TITULOS DE PARTICIPACION:-

ARTICULO VEINTISIETE:- BONOS DE FUNDADOR:- La junta respectiva podrá autorizar se expidan bonos de fundador a los accionistas que suscriban la escritura de constitución social.-

ARTICULO VEINTIOCHO:- CONTENIDO DE LOS BONOS DE FUNDADOR: - Los bonos de fundador contendrán: - VEINTIOCHO. UNO.- La mención de bono de fundador inserta en el texto del título.- VEINTIOCHO. DOS:- La denominación de la sociedad, beneficios, duración, capital social fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio. VEINTIOCHO TRES:- El número del bono e indicación del total de los bonos emitidos. VEINTIOCHO. CUATRO:- La participación de las utilidades y el tiempo durante el cual debe ser pagado. VEINTIOCHO. CINCO:- Lugar y fecha de emisión, y firma de los directores o administradores autorizados.-

CAPITULO OCHO:- REGIMEN DE LA SOCIEDAD - JUNTA DE ACCIONISTAS:-

ARTICULO VEINTINUEVE:- REGIMEN DE LA SOCIEDAD:- El régimen de la sociedad está encomendado a las juntas generales ordinarias y extraordinarias, al Directorio y a los que ejerzan funciones de acuerdo a este estatuto.-

ARTICULO TREINTA.- JUNTA DE ACCIONISTAS:- COMPETENCIA.- LUGAR DE REUNION.:- La Junta General de accionistas legalmente convocada y reunida es el máximo organismo que representa la voluntad social y se reunirá en el domicilio legal.-

ARTICULO TREINTIUNO:- CLASES DE JUNTAS:- Las juntas generales serán Ordinarias y Extraordinarias:-

ARTICULO TREINTIDOS:- JUNTAS ORDINARIAS.- COMPETENCIA.- La Junta General Ordinaria, se reunirá con carácter obligatorio por lo menos una vez al año, para considerar y resolver los siguientes asuntos:- TREINDOS. UNO:- Memoria anual, informes del síndico, consideración del balance general y estado de resultados y todo otro asunto relativo a la gestión de la sociedad.-

TREINTIDOS. DOS:- La distribución de las utilidades o en su caso el tratamiento de las pérdidas. TREINTIDOS. TRES:- El nombramiento o remoción de los directores y síndicos y la fijación de su remuneración. TREINTIDOS. CUATRO:- La responsabilidad de los directores y del síndico si las hubiere.-

ARTICULO TREINTITRES:- JUNTAS EXTRAORDINARIAS.- COMPETENCIA:- Corresponde a las juntas extraordinarias todos los asuntos que no sean de competencia de las ordinarias y privativamente las siguientes:- TREINTITRES. UNO: Modificación de los estatutos. TREINTITRES . DOS:- La emisión de nuevas acciones. TREINTITRES. TRES:- La emisión de bonos y debentures. TREINTITRES. CUATRO:- El aumento del capital autorizado. TREINTITRES. CINCO:- La disolución anticipada de la sociedad, su prórroga, transformación o fusión, nombramiento, remoción y retribución de los liquidadores. Otras de las necesidades de la sociedad o la ley reclame y que no esten previstos en este estatuto.-

ARTICULO TREINTICUATRO:- DERECHOS NO AFECTABLES:- Las resoluciones de las Juntas generales, no podrán afectar los derechos de crédito de los accionistas frente a la sociedad. Si hubiere diversas clases de acciones, cualquier proposición que pudiera perjudicar los derechos de una de ellas deberá ser aprobada por mayoría absoluta de votos, de las acciones, pertenecientes a la clase afectada reunida en Junta Especial.-

ARTICULO TREINTICINCO:- - A:- CONVOCATORIA:- Las juntas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio o el síndico en los casos previstos o cuando a criterio de ellos sea necesario o cuando sea requerida por accionistas que representen por lo menos el veinte por ciento del capital social, por escrito e indicando los puntos a tratarse. El Directorio o el síndico convocarán a juntas dentro de los quince días siguientes a la recepción de la solicitud. Si el directorio o el síndico omiten hacer la convocatoria podrá efectuarse o hacerse por intermedio de la Dirección de Sociedades por Acciones, sin mayor trámite, y será presidida por el accionista designado en la misma. Las juntas serán convocadas mediante aviso publicado en un periódico de amplia circulación nacional e indicará el carácter de la Junta, lugar, hora, Orden del Día y los requisitos que deberán cumplirse para poder participar en ella. Dichos avivos se publicarán durante tres días discontinuos debiendo el último realizarse cuando menos con cinco días y no más de treinte antes de la reunión. Las Juntas Ordinarias y Extraordinarias, serán convocadas por el directorio o el síndico, en los casos previstos o cuando a criterio de cualquiera de ellos sea necesaria. En el caso de doble convocatoria, valdrá la hecha por el Directorio, los asuntos propuestos por éste y por el síndico se acumularán en una sola Orden del Día.-

ARTICULO TREINTISEIS:- DERECHO A SOLICITAR CONVOCATORIA POR EL TITULAR DE UNA SOLA ACCION:- El titular de una sola acción podrá solicitar convocatoria a Junta General en los siguientes casos:- TREINTISEIS. UNO:- Si durante más de una gestión anual no se hubiera reunido junta general alguna. TREINTISEIS. DOS:- Si habiéndose celebrado juntas generales no se hubieran tratado: la memoria anual, el informe del síndico, estado de resultados, asuntos relativos a la gestión de la sociedad, distribución de utilidades, el tratamiento de las pérdidas. el nombramiento o remoción de los directores y síndico y su remuneración.- Si los Directores o el síndico rehusaran hacer la convocatoria o no la hicieran dentro de los quince días siguientes al de la presentación de la solicitud o se acrediten los extremos anteriores mediante prueba pre-constituida, la Dirección de Sociedades por Acciones convocará a junta general, previo traslado a los directores y el síndico.-

ARTICULO TREINTISIETE:- ORDEN DEL DIA:- El Orden del Día, por quien hizo la convocatoria, deberá contener los asuntos a someterse a su consideración y resolución, pudiendo los que tengan derecho a pedir la convocatoria a junta, solicitar la inclusión de determinado asunto. El Orden del día contendrá asuntos concretos y no podrá contener expresiones en términos generales ni implísitos o que induzcan a confusión.-

ARTICULO TREINTIOCHO:- JUNTAS DE SEGUNDA CONVOCATORIA:- La Junta ordinaria funcionará válidamente en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, mediante avisos publicados en un periódico durante dos días, la última con tres días de anticipación al verificativo de la reunión indicando que se trata de segunda convocatoria. Las Juntas extraordinarias, funcionarán válidamente en segunda y posteriores convocatorias con la concurrencia mínima de un tercio de las acciones con derecho a voto, las decisiones se tomarán por mayoría absoluta.-

ARTICULO TREINTINUEVE:- APLAZAMIENTO DE VOTACION:- Los accionistas que constituyen el veinticinco por ciento de las acciones con derecho a voto, podrán solicitar aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por treinta días. Este derecho podrá ejercitarse solo una vez sobre el mismo asunto.-

ARTICULO CUARENTA:- JUNTAS UNANIMES:- Estas podrán celebrarse sin publicación de convocatoria cuando se reunan o concurran accionistas que representen la totalidad del capital social y las resoluciones se adoptarán por dos terceras de las acciones con derecho a voto.:-

ARTICULO CUARENTIUNO:- PETICION DE INFORME:- Todo accionista tiene derecho a pedir en las Juntas Generales informes relacionados con los asuntos en discusión.

ARTICULO CUARENTIDOS:- REQUISITOS PARA CONCURRIR A LAS JUNTAS:- DEPOSITO DE ACCIONES.- LIBRO DE ASISTENCIA.- CERTIFICADOS.- Podrán concurrir a las Juntas: CUARENTIDOS. UNO: - Los propietarios de títulos nominativos debidamente registrados en el Libro de la Sociedad.- CUARENTIDOS. DOS.- Los accionistas con títulos al portador que depositen en la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, los títulos de sus acciones o un certificado acreditando que están depositados en una institución bancaria. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirá para participar en la reunión, los certificados de depósito y los comprobantes de recibo deben especificar la clase, serie y numeración de las acciones o de los títulos. El depositario responde solidaria e ilimitadamente de la existencia de las acciones. La transferencia de las acciones queda suspendida desde el día de la última publicación de la convocatoria hasta el posterior de la realización de la Junta.-

ARTICULO CUARENTITRES:- PARTICIPACION DE LOS DIRECTORES, SINDICO Y GERENTES:- Los Directores, síndicos y gerentes, tienen el derecho y obligación de asistir con voz a todas las juntas, todos tendrán voto en la medida que les correspondan como accionistas.-

ARTICULO CUARENTICUATRO:- INHABILITACION PARA VOTAR:- Los directores y síndicos, como también los gerentes no pueden votar sobre la aprobación de los estados contables y demás actos relacionados con su gestión, ni en las resoluciones referentes a su responsabilidad, remoción o remuneración.-

ARTICULO CUARENTICINCO:- QUORUM:- Existirá quorum en las juntas ordinarias si estuviesen representadas más de la mitad de las acciones con derecho a voto. Para las extraordinarias será necesario la representación de las dos terceras partes de las acciones con derecho a voto. En caso de falta de quorum, se dará cumplimiento a lo estipulado por el artículo treintiocho de estos estatutos:-

ARTICULO CUARENTISEIS:- VOTOS NECESARIOS:- Para las resoluciones de las juntas ordinarias, se tomarán por la mayoría absoluta de votos presentes, que no se hallen impedidos de emitir con relación al asunto que se trata y en las extraordinarias, por la mayoría absoluta de votos presentes no impedidos. En ambos casos no se tomarán en cuenta a los impedidos en relación al asunto sometido a su decisión.-

ARTICULO CUARENTISIETE:- ACCIONISTAS CON INTERESES CONTRARIOS A LA SOCIEDAD:- El accionista o su representante que en una operación determinada tenga por cuenta propia o ajena un interés contrario al de la sociedad, tiene obligación de abstenerse de votar los acuerdos relativos a aquel, si contraviniese esta disposición será responsable de los daños y perjuicios cuando sin su voto no se hubiera logrado la mayoría para una decisión válida.-

ARTICULO CUARENTIOCHO:- PRESIDENCIA DE LAS JUNTAS:- Las Juntas serán presididas por el Presidente del Directorio o su reemplazante y en su defecto por la persona que designe la reunión.-

ARTICULO CUARENTINUEVE:- ASUNTOS INCLUIDOS EN LA ORDEN DEL DIA:- Será nula toda decisión sobre materias extrañas a las incluidas en el orden del día, salvo:- CUARENTINUEVE. UNO:- Si estuviere presente la totalidad del capital y la decisión se adoptare por unanimidad de las acciones con derecho a voto. CUARENTINUEVE. DOS:- La elección de los encargados de suscribir el acta.-

ARTICULO CINCUENTA:- CUARTO INTERMEDIO:- La junta puede pasar a cuarto intermedio por una vez a fin de continuar dentro de los treinta días siguientes, en esta solo podrán participar los accionistas y que depositaron sus acciones en la forma prevista en estos estatutos.-

ARTICULO CINCUENTIUNO.- ACTAS DE LAS JUNTAS.- Las actas de las Juntas generales se asentarán en un libro denominado De Actas y resumirá las expresiones vertidas en las deliberaciones, la forma de las votaciones y su resultado con indicación completa de las resoluciones adoptadas. Estas serán firmadas a más tardar dentro de los cinco días siguients a la celebración de la Junta, por quien la presidió, el Secretario y el repesentante de los accionistas elegidos con tal objeto. De las actas de las juntas extraordinarias se obtendrá copia legalizada y se inscribirá en el Registro de Comercio, previo conocimiento de la Dirección de la Sociedad por Acciones, cualquier accionista puede solicitar a su costa, copia legalizada de cualquier acta.-

ARTICULO CINCUENTIDOS:- IMPUGNACION DE NULIDAD:- Los directores, administradores, síndicos o autoridad administrativa controladora o cualquier accionista que no haya participado en una Junta o habiendo asistido, hubiera hecho constar su disidencia puede impugnar las resoluciones adoptadas cuando violen las disposiciones o preceptos del Código de Comercio, los Estatutos o sea contrario al orden público.-

La acción se dirigirá contra la sociedad dentro de los sesenta días siguientes a la reunión, o de su publicación, con los documentos que amparen la demanda, debiendo tramitarse sumariamente. En caso de probarse la demanda el Juez declarará nula y sin efecto la resolución impugnada y quienes voten en favor respondan solidariamente por las consecuencias de las mismas sin perjuicio de la responsabilidad de los directores o síndico. El accionista impugnante constituirá una fianza suficiente para responder de los daños y perjuicios que la sociedad sufriera además de las resultas del juicio.-

CAPITULO NUEVE:- DIRECCION Y ADMINISTRACION:-

ARTICULO CINCUENTITIRES:- COMPOSICION Y ELECCION:- La dirección y administración estará encargada a un directorio compuesto de un mínimo de tres y un máximo de cinco accionistas o no. La asamblea general ordinaria de accionistas, por votación secreta y por dos tercios de votos de las acciones emitidas y pagadas fijarán el número de personas que compondrán el directorio y procederán a su elección. Los accionistas mayoritarios que representen por lo menos el veinte por ciento del capital social, con derecho a voto, deben designar un tercio de los directores o en su caso la proporción inmediata inferior a ese tercio.-

ARTICULO CINCUENTICUATRO:- DURACION.- REVOCABILIDAD:- Los directores durarán en sus funciones dos años, permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados. El director es reelegido y su designación revocable exclusivamente por la junta general ordinaria.

ARTICULO CINCUENTICINCO:- CONDICIONES PARA SER DIRECTOR:- El cargo de director es personal e indelegable y precisará la capacidad requerida para ejercer el comercio.-

ARTICULO CINCUENTISEIS.- IMPEDIDOS Y PROHIBIDOS PARA SER DIRECTOR:- No pueden ser directores:- CINCUENTISEIS. UNO:- Los impedidos y prohibidos para ejercer el comercio. CINCUENTISEIS. DOS:- Los que tengan conflictos de intereses o deudas en mora con la sociedad. CINCUENTISEIS. TRES:- Los que tengan entre sí parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad inclusive. CINCUENTISEIS. CUATRO:- El síndico o persona que ejerza funciones de fiscalización en la sociedad. CINCUENTISEIS. CINCO:- Los funcionarios públicos de competencia y jurisdicción, en asuntos que se relacionen con el objeto de la sociedad, hasta dos años después del cese de sus funciones. CINCUENTISEIS. SEIS.- Los sentenciado, por delitos cometidos en la constitución, funcionamiento y liquidación de la sociedad o por otro delito común hasta cinco años después de haber cumplido la sanción impuesta.-

ARTICULO CINCUENTISIETE:- FIANZA:- Los directores antes de ingresar al ejercicio de sus funciones presentarán una fianza de Pesos Bolivianos doscientos mil.- Si son accionistas de la propia sociedad, las que serán depositadas en una entidad bancaria.---

ARTICULO CINCUENTISIETE:- Los directores antes de ingresar al ejercicio de sus funciones presentarán una fianza de Pesos Bolivianos doscientos mil.- Si son accionistas de la propia sociedad, las que serán depositadas en una entidad bancaria.-

ARTICULO CINCUENTIOCHO:- CANCELACION DE LA FIANZA:- La fianza será cancelada un año después de la aprobación de los balances y estados financieros de la última gestión que hubiera intervenido el director:-

ARTICULO CINCUENTINUEVE:- ELECCION:- Los miembros designados para directores elegirán entre ellos, por mayoría absoluta de votos, al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales.-

ARTICULO SESENTA: CESACION DE FUNCIONES:- Los directores cesarán en el desempeño de sus funciones en el momento en que la junta general resuelva exigirles judicialmente la responsabilidad en que hubieran incurrido y serán repuestos en sus cargos, cuando la autoridad judicial declare improbada la acción ejercitada contra ellos.-

ARTICULO SESENTIUNO:- EJERCICIO PERSONAL:- El ejercicio del cargo de director es personal e indelegable, no puede votar por correspondencia y tiene un voto en las reuniones.-

ARTICULO SESENTIDOS:- RENUNCIA:- La renuncia del cargo de Director será presentada al Directorio, quien podrá aceptarla o rechazarla, hasta la próxima junta general, para que esta se pronuncie al respecto.-

ARTICULO SESENTITRES:- REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD:- La representación de la sociedad y el uso de la firma corresponden al Presidente y al Director Secretario que tienen la representación legal de la sociedad y obligan a esta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social.-

ARTICULO SESENTICUATRO:- CONSTITUCION.- QUORUM.- FUNCIONAMIENTO:- El Directorio funcionará como cuerpo precisándose el quorum de la mitad más uno de sus integrantes, adoptando sus resoluciones por la mayoría de los miembros presentes, cada director tiene un voto, El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada seis meses o cuando convoque el Presidente o a solicitud de dos de sus miembros.-

ARTICULO SESENTICINCO:- LIBRO DE ACTAS:- De las deliberaciones producidas en el Directorio, en cada reunión deberá elaborarse acta en un libro que se llevará al efecto y será firmado por los asistentes.-

ARTICULO SESENTISEIS:- REMUNERACION:- La Junta general ordinaria, establecerá las remuneraciones del Directorio el monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio, incluido sueldo y otros beneficios por el desempeño de sus funciones técnico administrativas de carácter permanente no podrán exceder del veinte por ciento de las ganancias.-

ARTICULO SESENTISIETE:- RESPONSABILIDAD:- Los Directores responden LIMITADAMENTE Y SOLIDARIAMENTE HACIA LA SOCIEDAD, LOS ACCIONISTAS Y TERCEROS EN LOS SIGUIENTES CASOS:- SESENTISIETE. UNO:- Por el mal desempeño de su cargo,SESENTISIETE DOS: - Por incumplimiento o violación de las leyes, estatutos, reglamentos o resoluciones de las juntas.- SESENTISIETE TRES:- Por daños que sean consecuencia de robo, fraude, culpa grave o abuso de facultades.- SESENTISIETE. CUATRO:- Por distribución de utilidades en violación del artículo ciento sesenta y ocho del Código de Comercio "La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas, resultante de un balance elaborado de acuerdo con la ley y los estatutos y aprobado por los socios o el órgano social competente".- SESENTISIETE. CINCO:- Por irregularidades de los que les antecedieron si conociéndolas no las representaron, remediaron, enmendaron, poniendo en conocimiento del síndico o de la junta general. Que exento de responsabilidad el Director que participó en las deliberaciones o resolución o que la conoció, si deja constancia escrita de su protesta. La acción de responsabilidad al Directorio o al Director, será incoada con la probación previa de la Junta General, la que designará a los encargados de llevarla adelante, esta prescribe a los tres años de fenecido el mandato respectivo.-

ARTICULO SESENTIOCHO:- GERENTES:- El Directorio designará gerentes generales o especiales, sean directores o no, revocables libremente en quien devengarán las funciones ejecutivas de administración, mediante poder notariado. Estos responderán ante la sociedad y terceros por el desempeño de su cargo en la misma extensión y forma que los directores.-

ARTICULO SESENTINUEVE:- PUBLICACION DE LA MEMORIA:- El Directorio deberá elaborar y publicar anualmente la memoria previa consideración y aprobación en una Junta General Ordinaria que comprenderá:- SESENTINUEVE. UNO:- Balance General. SESENTINUEVE. DOS:- Estado de resultados de la gestión. SESENTINUEVE. TRES:- Toda otra información que deba ser conocida por los accionistas conforme a la reglamentación expedida por la Dirección de Sociedades por Acciones. La publicación deberá realizarse dentro de los seis meses siguientes al cierre de cada ejercicio y se enviará a la Dirección de Sociedades por Acciones y autoridades impositivas competentes.

ARTICULO SETENTA:- ATRIBUCIONES Y DEBRES DEL DIRECTORIO:- El directorio tiene plena facultad para dirigir y administrar la sociedad en todos y cualquier acto o contrato , sea civil, comercial penal fiscal, administrativo, financiero, bancario, judicial, que estén dentro del objeto de la sociedad directa o indirectamente o tiendan a su cumplimiento, teniendo a tal fin todas las facultades legales, pudiendo resolver todos los casos no previstos en este Estatuto, siempre que las facultades no sean expresamente reservadas a una Junta. Es de competencia del directorio, en consecuencia realizar entre los que son autorizadas por su función, los siguientes actos::- SETENTA. UNO:- Adquirir el dominio, condominio, posesión, tenencia, usufructo, uso, habitacionl locación, anticresis, comodato, de toda clase de bienes inmuebles muebles, títulos, acciones, valores, bonos y todo bien que esté en el comercio ya sea por cualquier causa, compra, venta, permuta, locación, comodato, cesión, dación, de pago, donación o cualquier otro título, enajenarlos, gravarlos, hipotecarlos, o constituir sobre ellos cualquier clase de derechos reales, personales o mixtos, en los plazos, formas y demás condiciones que se estipulen, otorgando para ello los contratos, instrumentos, certificaciones que sean menester.- SETENTA. DOS.- Adquirir el activo de empresas comerciales o industriales, aportar capitales a empresas, sociedades constituidas o por constituirse, todo ello con sujeción a las normas legales pertinentes.- SETENTA. TRES.- Emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, intervenir, protestar, reembolsar, pagar, ejecutar toda clase de documentos de comercio y de crédito, letras de cambio, pagarés, cheques, valores, cartas de crédito, crédito documentario o bancario, abrir cuentas corrientes en los bancos del país y del exterior, manejar las existentes, con o sin provisión de fondos, girar sobre ellos, cheques aún en descubierto autorizado, descontar, redescontar, y recibir toda clase de títulos y valores, obligaciones con garantías,, percibir giros de cualquier clase bancarios, telegráficos, postales, girar o recibir o endosar, toda clase de cheques, especiales, certificados, cruzados, de viajero, etc., realizar toda clase de avisos, protestos, ligados con estos documentos y obligaciones, necesarios y suficientes para conservar el crédito, su vigencia o acción y cuantos más actos sean necesarios para operar con toda plenitud de facultades sobre títulos y valores de cualquier especie, incluso warrants y debentures.- - - - - SETENTA.- CUATRO:- Cobrar, percibir, quitar, remitir, compensar, conceder esperas en todo lo que se deba a la sociedad, o a quienes represente, por cualquier causa, origen o negociación, hacer toda clase de pagos, convenios, arreglos, quitas, dar o tomar dinero, en préstamo, con garantía reales o hipotecarias personales o las que estime conveniente, recibir toda clase de depósitos, prestar las causiones o avales necesarios del giro de su comercio, efectuar toda clase de operaciones bancarias, depósitos, descuentos, cuentas corrientes, etc., para el desenvolvimiento de sus actividades, adquirir préstamos en moneda nacional o extranjera, conviniendo modalidades intereses y garantías pertinentes, operando con cualquier banco nacional o del exterior.- SETENTA. CINCO:- Aceptar mandatos y representaciones, establecer agencias tanto en el exterior como en el interior de la República, conferir poderes especiales o generales de administración, de disposición o de objeto determinado, revocarlos, ampliarlos o restringirlos, pedir rendición de cuentas y rendirlas, extender toda clase de recibos, aceptar concordatos, quitas, esperas o remisiones judiciales, ofertas, demandar, desistir, iniciar quiebras y concursos, renunciar a apelaciones, instancias recursos y peticiones, novar, transigir y cuantos más actos sean posibles legitimamente sobre deudas o créditos pendientes, compareciendo en toda clase de juicios como actor o demandante, con todas las facultades para seguirlos hasta su total terminación.

SETENTA. SEIS:- Designar toda clase de empleados, factores o administradores, gerentes, encargados y responsables, despedirlos, fijar toda clase de remuneraciones, sea salario o sueldo, comisión, participación en ganancias, pudiendo también, si lo estimare conveniente, conceder gratificaciones especiales, fondos de ayuda, asistencia, etc., con imputación a gastos generales. SETENTA. SIETE:- Inscribir a la sociedad en cualquier clase de registros públicos y privados, realizar cualquier clase de operaciones financieras, dentro de las permitidas por el objeto de la sociedad, con entidades nacionales, departamentales, municipales o privadas. SETENTA. OCHO:- Solicitar concesiones, registros, marcas, patentes, privilegios, y excensiones. SETENTA. NUEVE:- Convocar a asambleas de cualquier tipo, indicando el orden del día, las publicaciones y demás requisitos legales y estatuarios, presentar toda clase de documentos, balances, inventarios, estados de resultados, notas y cuadros anexos, propuestas de distribución de ganancias, pagar los dividendos, votados, emitir acciones en la forma establecida por la junta o por el estatuto o en la forma delegada por la junta oportunamente, cobrar y percibir los aportes y cuantos más actos necesarios para el cumplimiento de los requisitos y obligaciones internas de la sociedad sus órganos y accionistas. A este fin podrá hacer toda clase de prestaciones en las oficinas públicas pertinentes, Registro de Comercio, Dirección General de la Renta, Ministerios, etc.- Las facultades y poderes enumerados son meramente enunciativos no causando la omisión de ninguno en especial, la imposibilidad de efectuarlo siempre que se comprenda en el inconcepto general del inciso setenta, uno del presente estatuto.-

ARTICULO SETENTIUNO:- FIRMA DE DOCUMENTOS:- El Presidente y el Director Secretario firmarán todos los contratos públicos o privados que celebre la sociedad, así como los poderes y documentos en general que se otorguen a su nombre. En caso de ausencia o impedimento de cualquiera de estos serán firmados por sus reemplazantes.-

ARTICULO SETENTIDOS:- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:- Son atribuciones del Presidente del Directorio las siguientes:- SETENTIDOS. UNO: Presidir las Juntas generales ordinarias y extraordinarias y las reuniones de Directorio.- SETENTIDOS. DOS: Representar a la sociedad en todos los actos en sus relaciones con las autoridades u otras organizaciones y en los contratos que esta celebre. SETENTIDOS. TRES: - Dar su voto en las reuniones del Directorio y dirigir en caso de empate. SETENTIDOS. CUATRO:- Presentar al fin de su gestión, la Memoria Anual, SETENTIDOS, CINCO.- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Directorio y de las juntas ordinarias y extraordinarias.-

ARTICULO SETENTITRES:- ATRIBUCIONES DEL VICE- PRESIDENTE:- Son atribuciones del Vice-Presidente: SETENTITRES. UNO:- Sustituir al Presidente con iguales derechos y obligaciones en todo acto que por ausencia temporal, renuncia, impedimento, etc., no pudiera aquel representar a la sociedad.- SETENTITRES. DOS:- Como Director goza de todas las facultades otorgadas a los miembros del Directorio:-

ARTICULO SETENTICUATRO:- ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR SECRETARIO:- El director Secretario tiene las siguientes atribuciones:- SETENTICUATRO. UNO:- Redactar las actas de todas las juntas generales ordinarias o extraordinarias y de las reuniones de Directorio, en los libros respectivos. SETENTICUATRO. DOS:- Cursar la correspondencia que dirija o reciba el Directorio. SETENTICUATRO. TRES:- Publicar las citaciones que deben efectuarse para las juntas. SETENTICUATRO. CUATRO:- Citar a los miembros del Directorio para sus reuniones. SETENTICUATRO. CINCO:- Firmar conjuntamente con el Presidente contratos, poderes generales, y especiales que se otorguen a nombre de la sociedad.- SETENTICUATRO. SEIS:- Prestar informe a las juntas relativos a las convocatorias y en general al acto mismo, que se estén realizando con las formalidades determinadas por el presente estatuto o el Código de Comercio.- SETENTICUATRO. SIETE:- Controlar los cómputos en los actos electorales.-

ARTICULO SETENTICINCO:- ATRIBUCIONES DEL VOCAL UNO Y VOCAL DOS DEL DIRECTORIO:- Son atribuciones del Vocal UNO: - SETENTICINCO. UNO:- Sustituir con iguales derechos y obligaciones al Director Secretario, en todo acto que por ausencia temporal o renuncia, impedimento, no pudiera aquel representar a la sociedad. SETENTICINCO. DOS:- Colaborar al Directorio en el desenvolvimiento del objeto de la sociedad y asistir en forma obligatoria a las juntas y a las reuniones del Directorio.- Son atribuciones del VOCAL DOS:- SETENTICINCO. TRES:- Colaborar al Directorio en el desenvolvimiento del objeto de la sociedad, SETENTICINCO. CUATRO:- Asistir en forma obligatoria a las Juntas y a las reuniones de Directorio, SETENTICINCO, CINCO:- Sustituir al Vocal UNO.-

CAPITULO DIEZ:- FISCALIZACION INTERNA:- ARTICULO SETENTISEIS:- SINDICO:- DESIGNACION.- REVOCABILIDAD:- La fiscalización interna y permanente de la sociedad estará a cargo de un síndico accionista o no, designado por la Junta General Ordinaria, Puede ser reelegido y su designación revocable.-

ARTICULO SETENTISIETE:- DURACION Y REMUNERACION:- El síndico durará en su cargo dos años, debiendo permanecer en el mismo hasta ser reemplazado pudiendo ser reelegido, el cargo será remunerado y esta será fijada por la Junta.-

ARTICULO SETENTIOCHO:- SUPLENTE:- La junta general ordinaria podrá designar para caso de ausencia o impedimento del síndico un suplente.-

ARTICULO SETENTINUEVE:- REQUISITOS:- Para ser síndico, se requiere: tener capacidad para ejercer el comercio y estar domiciliado en el lugar de la sede social.-

ARTICULO OCHENTA:- IMPEDIDOS Y PROHIBIDOS PARA SER SINDICOS:- No pueden ser síndicos: - OCHENTA. UNO.- Los impedidos y prohibidos para ejercer el comercio las personas señaladas por disposiciones legales o como consecuencia de sentencia judicial; los quebrados que no hayan obtenido rehabilitación, los directores administradores, gerentes o representantes legales, así como los síndicos de las sociedades declaradas en quiebra culpable o fraudulenta por el tiempo que dure la condena, los funcionarios o empleados públicos, de entidades oficiales o semioficiales en relación a actividades que tengan vinculación con sus funciones.- OCHENTA. DOS:- Los directores, gerentes y empleados de la sociedad. OCHENTA. TRES.:- Los cónyuges de los directores y gerentes, así como los parientes consanguíneos hasta el cuarto grado y los afines hasta el segundo grado inclusive.-

ARTICULO OCHENTIUNO: - REEMPLAZO:- En caso de vacancia temporal o definitiva o de sobrevenir una causal de inhabilitación para el cargo, el síndico será reemplazado por el suplente. De no ser posible la actuación del suplente el directorio convocará de inmediato a una Junta General de accionistas a fin de hacer la designación, hasta completar el periodo.-

ARTICULO OCHENTIDOS.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL SINDICO:- Son atribuciones del síndico las siguientes:- OCHENTIDOS. UNO:- Fiscalizar la administración de la sociedad, sin intervenir en la gestión administrativa. OCHENTIDO. DOS: Asistir con voz pero sin voto a las reuniones de directorio y concurrir necesariamente a las Juntas Generales de accionistas a las que debe ser citado.

OCHENTIDOS. TRES.:- Examinar los libros, documentos, estado de cuentas, practicar arqueos, y verificación de valores toda vez que los juzgue convenientes, puede exigir balance de comprobación.- OCHENTIDOS. CUATRO:- Verificar la constitución de fianzas, para el ejercicio de cargo de director, informando a la Junta General sobre irregularidades, sin perjuicio de adoptar las medidas para corregirlas. OCHENTIDOS. CINCO:- Revisar el balance general y estado de resultados debiendo presentar informe escrito a la Junta General Ordinaria dictaminando el contenido de los mismos y de la memoria anual. OCHENTIDOS, SEIS:- Convocar a Juntas Extraordinarias cuando juzgue conveniente y a Juntas ordinarias cuando omitiere hacerlo el directorio. OCHENTIDOS.- SIETE:- Hacer incluir en la orden del día de cualquier Junta los asuntos que estime necesarios. OCHENTIDOS. OCHO:- Exigir el cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y resoluciones de las Juntas, por parte de los órganos sociales, conocer los informes de auditoria y en su caso concretar la realización de auditorias externas previa autorización de la Junta General.- OCHENTIDOS. NUEVE:- Supervigilar la liquidación de la sociedad. OCHENTIDOS. DIEZ:- Atender las denuncias que presenten por escrito los accionistas e informar a la Junta sobre las investigaciones que al respecto realice juntamente con sus conclusiones y sugerencia. La Junta General de accionistas podrá expresamente señalar otras atribuciones y deberes.-

ARTICULO OCHENTITRES:- RESPONSABILIDAD.- Los síndicos son solidaria y mancomunadamente responsables por el cumplimiento de las obligaciones que les impone la ley, los presentes estatutos y el reglamento interno de la sociedad. La acción de responsabilidad será ejercida conforme lo dispuesto por el artículo Trescientos veintitres del Código de Comercio y serán solidariamente responsables con los directores por los actos u omisiones de éstos aunque no se produzca daño.-

ARTICULO OCHENTICUATRO:- REMUNERACION:- La remuneración del síndico será fijada en Junta General Ordinaria.-

CAPITULO ONCE:- DOCUMENTACION Y CONTABILIDAD:- ARTICULO OCHENTICINCO:- EJERCICIO ECONOMICO Y FINANCIERO:- El ejercicio económico y financiero de la sociedad finalizará el treintiuno de diciembre de cada año, debiendo confeccionarse y presentarse el inventario final y el balance general, incluyendo la cuenta de resultados con criterio contable uniforme que permita conocer de manera clara, completa y veraz la situación del patrimonio y las utilidades obtenidas o las pérdidas sufridas durante el ejercicio económico. El estado de resultados reflejará los conceptos por los cuales se hubieran obtenido beneficios y los gastos y pérdidas que deberán deducirse para determinar las ganancias o pérdidas netas del ejercicio y para distinguir en este los resultados correspondientes propios de la explotación de los originados en las operaciones de carácter extraordinario.

ARTICULO OCHENTISEIS.- GANANCIAS Y DIVIDENDOS:- Las ganancias no podrán ser distribuidas, hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores. Cuando los directores o el síndico sean remunerados por un porcentaje de ganancias la junta podrá disponer en cada caso su pago aún cuando no se cubran las pérdidas anteriores. - La distribución de dividendos a los accionistas son lícitos solo si resultan de ganancias líquidas y realizadas a un balance de ejercicio confeccionado y aprobado.- No son responsables, repetibles los dividendos percibidos con buena fe. De las ganancias realizadas y, líquidas aprobadas se hará la siguiente distribución:- OCHENTISEIS. UNO:- El cinco por ciento para constituir la reserva legal hasta alcanzar la mitad del capital pagado. OCHENTISEIS. DOS:- Retribución a directores y síndico.- OCHENTISEIS. TRES:- El dividendo que corresponda a las acciones preferidas si las hubiera.- OCHENTISEIS. CUATRO:- Las reservas facultativas que determine constituir la Junta y que sean razonables y que correspondan a una prudente administración.-

OCHENTISEIS. CINCO: El remanente dispondrá la junta fijando los dividendos a distribuirse en efectivo u otros bienes.-

CAPITULO DOCE:- DISOLUCION Y LIQUIDACION: ART. 87:- La sociedad se disolverá por las siguientes casusas:- OCHENTISIETE. UNO:- Acuerdo de los socios.- OCHENTISIETE. DOS:- Vencimiento del término salvo prórroga o renovación. OCHENTISIETE. TRES.- Imposibilidad por causas sobrevientes para lograr el objeto de la sociedad. OCHENTISIETE. CUATRO:- - Por pérdida del capital social (cincuenta por ciento incluidas las reservas líquidas). OCHENTISIETE. CINCO:- Por quiebra, salvo la celebración de convenio preventivo o resolutorio.- OCHENTISIETE. SEIS.- Por fusión (cuando dos o más so[...] disuelven sin liquidarse para [...] una nueva). o cuando de ella[...] a otra u otras que se disue[...] quidarse).- OCHENTISIETE[...] Reducción del número de ac[...] menos de tres siempre que [...] poren nuevos accionistas en [...] de tres meses. Durante ese [...] accionistas en el término de [...] restantes serán ilimitad[...] lidariamente responsables [...] obligaciones sociales, contra[...] disolución no surtirá efectos [...] terceros, sino desde la fecha [...] cripción en el Registro de Co[...] síndico tomará las medidas [...] para iniciar la liquidación [...] ciedad.-

CAPITULO TRECE:- [...] QUIDACION:- ARTICULO [...] TIOCHO:- LIQUIDACION.- [...] sociedad se procederá a su li[...] designándose a los liquidad[...] simple mayoría de votos desig[...] los liquidadores por simple m[...] votos en una junta, dentro de l[...] días de resuelta la liquidació[...] designarse a los liquidadores [...] no asumen el cargo el Juez los [...] a solicitud de cualquier accio[...] nombramiento o remoción [...] quidadores se inscribirá en el [...] de Comercio.-

ARTICULO OCHENTINU[...] REMOCION DE LO[...] QUIDADORES:- La junta po[...] mayoría podrá revocar la des[...] de liquidadores pudiendo el a[...] cualquier otro accionista dema[...] remoción por justa causa.-

ARTICULO NOVENTA[...] BLIGACIONES:- Los liquidad[...] vantarán un inventario co[...] elaborarán un balance de liq[...] dentro de los treinta días de as[...] cargo. Estos documentos serán [...] en conocimiento de los accioni[...] plazo señalado podrá ser amplia[...] ciento veinte días por acuerdo [...] por los accionistas en Junta po[...] mayoría. Su incumplimiento e[...] de remoción y hace a los liqu[...] responsables por los daños y per[...]

ARTICULO NOVENTIU[...] REPRESENTACION:- La r[...] tación de la sociedad durant[...] quidación estará a cargo de [...] quidadores, con todas las fa[...] para celebrar los actos necesari[...] objeto de realizar el activo y ca[...] pasivo.-

ARTICULO NOVENTIDO[...] DITAMENTO A LA DENOMINA[...] En la etapa de liquidación [...] quidadores actuarán emplea[...] denominación de la sociedad [...] aditamento "en liquidación", la [...] los hace solidaria e ilimita[...] responsables.-

ARTICULO NOVENTI[...] INFORME:- Los liquidadores [...] informar sobre el estado de [...] quidación a los accionistas ca[...] meses y elaborar balances per[...] mientras continua la liquidación.

ARTICULO NOVENTA Y [...] TRO:- BALANCE FINAL.- [...] TRIBUCION:- Extinguido el [...] social, los liquidadores elabor[...] balance final y un proyecto [...] tribución del patrimonio. Los a[...] tas podrán impugnar en el tér[...] quince días y en su caso la ac[...] dicial deberá iniciarse en el tér[...] los sesenta días siguientes. El ba[...] el proyecto de distribución se in[...] en el Registro de Comercio y [...] cederá a su ejecución.-

ARTICULO NOVENTA Y C[...] CANCELACION DE INSCRI[...] Terminada la liquidación y ext[...] dose desde ese momento la perso[...] jurídica de la sociedad el sínd[...] mitará la cancelación de la ins[...] de la sociedad en el Registro de [...] cio.-

CAPITULO CATORCE[...] BITRAJE:- ARTICULO NOVE[...] SEIS: ARBITRAJE:- Cualqui[...] gencia que se suscite entre los a[...] tas o entre éstos y la sociedad se[...] te el transcurso de su existencia [...] época de su liquidación se some[...] proceso arbitral.-

ARTICULO NOVENTIS[...] JURISDICCION:- Las partes e[...] gencia designarán cada una de [...] árbitro que las represente que p[...] rá de acuerdo a las disposicion[...] tenidas en el Código II Artículo t[...] tos setenta y nueve y siguien[...] Procedimiento Civil. En caso d[...] gencia entre los árbitros, se[...] puntos sometidos a su conoci[...] estos nombrarán un tercero dir[...] no habiendo avenimiento con e[...] bramiento será designado por [...] ante quien se presentó la demand[...]

ARTICULO NOVENTIOCH[...] BLIGATORIEDAD:- El fallo [...] ciado por el árbitro o el dirimid[...] definitivo y obligatorio, por lo [...] antemano renuncian la jurisdic[...] competencia de los tribuna[...] dinarios.-

ARTICULO NOVENTINUE[...] REFORMA:- Los presentes es[...] podrán ser reformados a solicitu[...] miembros del Directorio o de [...] cionistas que representan las d[...] ceras partes de las acciones. La so[...] de reforma contendrá la o la[...] dificaciones que se quieran intr[...] requiriéndose para su aprobación [...] afirmativo del ochenta por ciento [...] acciones.-

ARTICULO CIEN:- [...] POSICIONES SUPLETORIAS:- [...] aplicables a la sociedad las [...] posiciones del Código de Comercio [...] que le sean concordantes y relativ[...] todo lo que no estuvieran expresa[...] previstas en los presentes estatutos [...] escritura de adecuación social y [...] mas.- COCHABAMBA, veinte d[...] tubre de mil novecientos setenta y [...]

PROSIGUE:- Es copia fiel de su[...] ginales que bajo el número QUIN[...] TOS ONCE quedan incorporados [...] chivados en el correspondiente cua[...] de minutas y comprobantes del pre[...] mes y año; que corre a mi cargo, do[...]

ACEPTACION: Presentes [...] vamente los interesados de los nom[...] y generales anteriormente mencion[...] a quienes de conocerlos doy fe y dije[...] Que, aceptan el tenor íntegro d[...] presente escritura pública de [...] cuación suscrita por ellos; de lo que [...] fe.

CONCLUSION:- EN TESTIMO[...] de verdad de que así dijeron, otorg[...] se ratifican, firman en señal de co[...] midad juntamente con los testigos [...] trumentales Rolando Ferrufino y J[...] Almendras, hábiles por ley y capac[...] efecto, ante quienes y los otorgante[...] publicó doy fe.- NOTA:- La minuta [...] impreso sello de la Renta, de todo lo [...] asimismo, doy fe.- (fdo). J. Rozenm[...] E. de Rozenaman.- Helena de H[...] (Fdo).- Rebeca de Hubusch.- [...] Mario Antelo.- (Fdo). A. Suárez.- [...] ) M. de Suárez.- (fdo). R. de Ro[...] (fdo). R. Landivar.- (fdo). B. Zorotov[...] (fdo). TESTIGOS: R. Ferrufino.- [...] Almendras.-. Lugar del Signo.- Ante [...] (fdo).- A. Sainz Lanza.- (sello) Dr. [...] turo Sainz Lanza.- Notario de Prime[...] Clase.- Cochabamba - Bolivia.- Es co[...] fiel del protocolo original; doy fe.- L[...] timbre de Ley.- E.L. "ART. 97" corre[...] valen; doy fe.-

PASO ANTE MI, EN FE DE EL[...] SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 21 de octubre [...] 1978

Dr. ARTURO SAINZ LANZA
Notario de 1a. Clase

## Pablo Segundo invitado a visitar Filipinas ,en 1979

MANILLA, 25 (LR).- ...nas invitó al Papa Juan ... Segundo a visitar el país ... el 400 aniversario de la ...diócesis de Manila en ...

Imelda Marcos, esposa del Presidente filipino dijo hoy que efectuó personalmente la invitación al Pontífice cuando estuvo en Roma para la entronización del Cardenal Karol Wojtyla como Papa de los 700 millones de católicos del mundo.

Dijo la primera dama que el Papa, al que describió como "una persona muy cálida e inteligente" prometió considerar seriamente su invitación.

Filipinas es el único país cristiano de Asia y el 85 por ciento de la población de 45 millones es nominalmente católica, religión traída al archipiélago por los españoles en el siglo 16.

En caso de venir, el nuevo Pontífice será el segundo Papa en visitar el país donde ya estuvo Pablo Sexto en noviembre de 1970.

Durante esa visita un boliviano atacó al Pontífice pero se produjo sólo algunos rasguños antes de ser reducido y encarcelado.






DESPUES DEL ATAQUE.- Zambia, 25 (AP).- Las fuerzas de seguridad atacaron un campamento rebelde y los sobrevivientes se refugiaron en barracas que llevan como símbolo la hoz y el martillo. La foto muestra una de ellas. (Radiofoto AP)

## Premier chino advirtió sobre el peligro de nueva guerra mundial

TOKIO, 25 (EFE) - El Primer Ministro chino, Teng Hsiao Ping, alertó hoy aquí sobre el peligro de una nueva guerra mundial, que, afirmó, "es una realidad objetiva".

Teng, que visita Japón oficialmente, agradeció a las autoridades niponas la gentileza y el recibimiento que el pueblo nipón les ofreció a él y a su delegación.

La delegación china vino a Japón para el intercambio de documentos de ratificación del Tratado de Paz y Amistad chino-japonés.

Teng dijo que, durante su corta estancia en el Japón, pudo aprender muchas cosas.

"El tratado de paz chino-japonés viene a ser como un puente de unión, cultural, tecnológico y científico entre nuestros países".

"Pero no es suficiente la firma de un acuerdo si no se lleva a efecto con una amplia y mutua colaboración entre los dos pueblos", agregó.

"Durante mis conversaciones con el primer ministro Fukuda -agregó Teng- quedó bien sentado que el propósito de mi pueblo es estrechar al máximo los lazos de unión con Japón, para que las dos potencias puedan ayudar a mantener la paz y el progreso en el mundo asiático".

"El peligro de una nueva guerra mundial -señaló Teng Hsiao Ping- es una realidad objetiva".

"Es necesario que nosotros, los que lo hemos vivido, hagamos ver al pueblo el grave peligro que significa y los daños que ella ocasiona".

"Todos los pueblos debemos estar unidos y preparar planes estratégicos para defendernos de los hegemonismos que extienden sus manos por todos los rincones del globo terráqueo, poniendo en peligro la seguridad internacional".

En el tratado de paz y amistad ratificado el pasado día 23 se estableció una cláusula "antihegemonista" de relevante significado en la presente situación internacional.

Teng reveló también que, tras la desaparición de la "banda de los cuatro", China mejoró su situación de estabilidad, unidad y relaciones con los pueblos.

Como colofón de su discurso de gratitud al pueblo chino, a través de la prensa, Teng pidió a los padres que eduquen a las jóvenes generaciones para que permanezcan siempre fieles al principio antihegemonista, ratificado en el tratado de paz y amistad chino-japonés.

Refiriéndose al problema de Corea, el Primer Ministro chino dijo que los problemas no se resuelven en un día, y menos los políticos.

Puso como ejemplo a Vietnam, que durante tantos años estuvo en guerra.

"Muchos pueblos -agregó- permanecen todavía separados, como Alemania, por ejemplo, pero tiempo al tiempo. Hay que tener paciencia como no... la tuvimos".

"Tenemos mucho ... aprender de los paíse... cermundistas -siguió-. N... país es rico en recurs... turales pero necesitamo... nología avanzada para ... prosperar nuestra agric... Japón está dispues... ayudarnos y nosotros a co... con ellos. Tardamos m... siglos pero, al fin, la diplo... chino-japonesa lo llevó ... término".

## Fukuda y Teng Shiao Ping discutieron sobre la paz y seguridad en el mundo

TOKIO, 25 (AFP).- La paz y la seguridad en el mundo fueron los principales temas discutidos hoy por el Viceprimer Ministro Teng Hsiao Ping con el Primer Ministro japonés Takeo Fukuda, durante el cuarto día de visita aquí del alto dirigente chino.

En más de una ocasión, en declaraciones públicas, Teng subrayó que el temor de una invasión de Corea del Sur por Corea del Norte carecía de fundamento.

Tras recordar el apoyo chino al régimen de Pyongyang, Teng pidió el retiro de las tropas norteamericanas de Corea del Sur como condición previa a una reunificación de la península.

Ambas partes, dijo, deben buscar por sí mismas una solución pacífica sin intervención exterior.

El Viceprimer Ministro denunció una vez más: "el hegemonismo" equivalente chino de presencia soviética y señaló que tanto China como Japón querían la paz en la región, razón por la cual había sido incluída una cláusula "antihegemnónica" en el tratado que acaban de firmar.

Ese tratado a su juicio, favorecerá el desarrollo de la cooperación económica y tecnológica entre ambos países y subrayó que China tenía "mucho que aprender del Japón".

Durante su entrevista de esta mañana con Teng, el Primer Ministro Fukuda afirmó que su país estaba dispuesto a aportar su colaboración a la modernización de China, excepción hecha del dominio militar.

Esta tarde, Teng dio una recepción en honor de los residentes chinos en Japón y esta noche ofrecerá un banquete en Ialran hotel de Tokio

## China reiteró su pedido de que EE.UU. retire tropas de Taiwa...

TOKIO, 25 (AP).- El Viceprimer Ministro de China Teng Hsiao-Ping dijo hoy que las conversaciones para la normalización de relaciones entre su país y los Estados Unidos progresan, pero que los vínculos norteamericanos con Taiwan continúan siendo el principal obstáculo que se interpone en este objetivo.

Dijo que China sigue insistiendo en que Estados Unidos se retiren de Taiwan, en la ruptura de las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos con China nacionalista y en la anulación del tratado de seguridad que los vincula.

"Aguardamos la respuesta norteamericana en estos momentos", expresó Teng a periodistas japoneses y extranjeros en una conferencia de prensa en el cuarto día de su visita de ocho a Japón.

Los Estados Unidos están obligados por tratado a defender a Taiwan pero éste podría ser denunciado con un año de anticipación por cualquiera de los dos países.

En 1972, el entonces Presidente norteamericano Richard M. Nixon firmó el comunicado de Shanghai durante su visita a China. El comunicado reconoció que existe una sola China y que Taiwan es parte de ella.

El documento señala que la cuestión de Taiwan debe ser zanjada pacíficamente por los propios chinos, y compromete a los Estados Unidos con su eventual retiro de la isla.

Teng, de 74 años, la tercera figura gobernante de la jefatura china, y el Primer Ministro japonés, Takeo Fukuda, convinieron anteriormente hoy en que Corea del Norte y Corea del Sur deban proseguir con sus conversaciones para la concertación de la paz y unificarse.

Shintaro Abe, Secretario del Gabinete de Japón, que asistió a las conversaciones, expresó: "no estuvimos de acuerdo en todos los puntos. No reconocemos a Corea del Norte, por ejemplo, pero en la cuestión de la paz no tenemos diferencias".

Atribuyó a Teng haber dicho: "todas las naciones divididas, incluso Corea, Alemania y también China, deben unificarse pacíficamente en el futuro".

Cuando se le preguntó si China presionaría a Corea del Norte para que lo hiciera, se atribuyó a Teng haber dicho: "China respalda a Corea del Norte, pero no puede decirle al líder coreano Kim Il-Sung lo que ha de hacer".

Teng llegó ayer el domingo para formalizar un tratado de paz y amistad con el Japón. Su programa de actividades incluye visitas a zonas industriales y conversaciones con líderes comerciales en preparación de lo que se vislumbra como una gran ampliación de los ví... económicos entre ambos ...

Japón, que tiene ... cedente en sus exporta... con occidente, contem... China como un vasto m... para sus productos ma... turados. Por su parte, ... procura adquirir tecn... japonesa en su propósito ... nirse a las filas de los ... industrializados del mund... el año 2000.

Se considera que e... relaciones entre China y ... dos Unidos, el comercio ... ve. Con los crecientes c... norteamericanos, la persp... de una apertura a Chin... tentadora. Después d... comienzo que se insinuó ... tador, decayó en ... siguientes, pero se cree ... alcanzará a mil millo... dólares a fines de 1978.

Pero el hecho es que ... está embarcada en el am... proyecto de transformar ... pobre y atrasado en un... derna potencia industrial ... tar para el año 2000, de... sólo 22 años.

Para lograrlo necesit... la ayuda exterior que ... conseguir y, como afirm... el Ministro de Petróleo... Sung Chen-Min al Secreta... Energía norteamericano ... Schlesinger en Pekín, E... Unidos está a la cabeza ... terrenos científico y tecn... en el mundo.

## Manifestaciones e incendios de protesta contra el Cha de Irán

TEHERAN, 25 (LR).- Grandes manifestaciones contra el Cha de Irán continuaron hoy en todo el país, con miles de activistas musulmanes avanzando hacia dos universidades de Teherán, e incendios intencionales en la septentrional ciudad de Gorgán.

Por lo menos 50 personas murieron este mes durante la creciente ola de violentas protestas contra el régimen del Cha. Las manifestaciones del mes pasado llevaron a la imposición de la ley marcial en 12 ciudades.

En Gorgán, las multitudes incendiaron hoy edificios del gobierno. De acuerdo con versiones no confirmadas, aproximadamente 12 personas fueron muertas ayer en Gorgán, cuando los soldados dispararon contra unos 30.000 manifestantes. Fuentes oficiales dijeron que una persona murió y otras 10 resultaron gravemente heridas.

En la ciudad de Khorramabad, al occidente del país, donde dos manifestantes fueron muertos en enfrentamientos el lunes, un hombre descrito por los diarios como policía de civil, fue ultimado a tiros cuando las tropas abrieron fuego contra unos 20.000 manifestantes.

Mientras tanto, las autoridades comenzaron a dejar en libertad a 1.126 prisioneros políticos para conmemorar el 59 aniversario del Cha, que se cumple mañana en la mayor amnistía de su tipo acordada en Irán.

Uno de los prisioneros liberados hoy, Safar Dagharamani, pasó 30 años en prisión y fue calificado por los diarios como "el padre" de los políticos convitos de Irán. Una versión lo describió como el prisionero político en el mundo que más tiempo estuvo encarcelado.

Los manifestantes ex... liberación de todos ... prisioneros políticos de... que según el comité par... fensa de los prisioneros ... ticos, totalizan unos 5.0...

Aproximadamente ... estudiantes tomaron pa... actos anti gubername... dentro de los predios de ... versidad de Teherán y ... versidad Técnica Aryam... esta capital.

Los soldados fueron ... tados fuera de los ... tablecimientos pero no s... dujeron choques.

Los manifestantes ... taban: "muerte al Cha" y ... tían estribillos exigiendo ... bierno islámico, tal como ... el exiliado opositor del Cha ... der religioso Ruho... Khomeiny.

Algunos estribillos pe... revolución armada com... único camino para camb... régimen.

# Preocupación del Papa por el contacto humano al servicio de la fe cristiana

CIUDAD DEL VATICANO, OCT (EFE).- En su primera diencia general a fieles de rios países, hoy miércoles, el pa Juan Pablo II demostró a vez más su preocupación el contacto humano, al vicio de la fe cristiana.

Llegado al sillón ante el cual aban instalados los micrós, el Papa improvisó alnas palabras en italiano y ncés para saludar a los dos rdenales canadienses (los zobispos de Quebec y Wineg) y el centenar de obispos esentes.

"Su presencia -dijo el Paparaya la colegialidad que, de el Concilio Vaticano II, es a vez más una fuerza del eblo de Dios".

El Santo Padre insistió nuemente sobre este tema, pués de haber impartido la ndición apostólica contamente con todos los spos, al final de la audiencia, duró cerca de hora y media, s acercarse a varios grupos, ecialmente enfermos y egrinos de países lejanos.

"Veo -dijo entonces Juan Pablo II- que no basta un Papa para abrazar a todos. Sin embargo, sólo puede haber un Papa y no se cómo multiplicarlo. Pero los apóstoles, gracias a Dios, eran doce".

Entonces, indicando con las manos a los obispos, añadió: "pero, con la colegialidad, puede abrazar a todos".

Se dirigió a los enfermos ante los que reptió lo que dijo, al día siguiente de su elección, el día 17 cuando visitó el Hospital Clínico "Gemelli"

"Lo digo por segunda vez: Os parecéis a Cristo y, aunque humanamente hablando habéis perdido muchas posibilidades, sois muy potentes y me apoyo en vosotros, en vuestras oraciones", dijo el Pontífice.

Asimismo, pronunció palabras de bendición especial para un grupo de recién casados.

En algún momento de sus improvisaciones en italiano, el Papa se dio cuenta de que acababa de cometer un grave error gramatical y, después de decir "debo corregirme en seguida" repitió la fase correcta.

En otro momento se le oyó por los altavoces preguntar en francés a Monseñor Jacques Martin, Prefecto de la Casa Pontificia: "¿Y ahora qué es lo que hay que hacer?" El Papa tuvo frases similares, en polaco, con su secretario, Monseñor Stanislaw Dziwisz.

En su alocución preparada, que leyó en italiano y luego resumió en francés, inglés, español y polaco (en este último caso sin leer), Juan Pablo II recordó la última audiencia general del Papa Juan Pablo I, el día 27 de septiembre pasado.

Dijo en primer lugar que, por los apuntes dejados por Juan Pablo I, el Nuevo Papa había sabido que su antecesor tenía el propósito de continuar su catequesis de las audiencias generales hablando de las virtudes cardinales, y que había decidido hacer suya la idea.

Juan Pablo II habló a continuación de la virtud de prudencia, tan alabada por los antiguos, y que -dijo- constituye la clave para la realización de la tarea fundamental que cada uno de nosotros ha recibido de Dios: El perfeccionamiento del hombre mismo".

Terminó el Papa reflexionando sobre su propio deber de ser "prudente" en sus actos de gobierno. Dijo que debía esforzarse y rezar para que el Espíritu Santo le diera el "don de consejo" y pidió a todos que rezaran por él en ese sentido.

# Presidente mexicano se entrevistó con el Premier de China Comunista

TOKIO, 25 (AP).- El Presie de México, José López illo, sostuvo ayer en Pekín "cordial reunión" con el sidente del Partido unista y Primer Ministro o Hua Kuo-Feng, informó la cia Noticiosa Hsinhua.

"Mantuvieron una cálida y tosa conversación", afirmó hua en un despacho reciaquí, pero no precisó de qué nversó en la entrevista.

Los dirigentes chinos que se aban también presentes el Vice Primer Ministro Li n-Nien, el Vice Canciller g Hai-Jung y el Embajador en México, Liu Pu, agrega ormación.

Entre los funcionarios canos presentes en la ón se hallaban José Ramón z Portillo Romano, hijo r del Presidente, Santiago García, Secretario de iones Exteriores, el Briga- General Miguel Angel ez Bravo, Jefe de la Casa dencial, y Omar Martínez rreta, Embajador de o en China, según indicó ua.

presidente López Portillo a Pekín en las primeras de ayer, en la segunda de un Presidente ano a China. El anterior r magistrado que viajó a fue el antecesor del ac- Luis Echeverría Alvarez. ópez Portillo fue recibido arios miles de personas, Hsinhua.

or la noche, Hua ofreció un uete al Presidente ano para darle una osa bienvenida" junto a su esposa y su comitiva oficial.

López Portillo pronunció un discurso en el banquete, en el cual afirmó que --en materia de relaciones exteriores-- México "apoya el derecho inviolable de los pueblos a decidir su propio destino, libres de toda interferencia extranjera: La igualdad jurídica de los países, al margen de su tamaño, grado de desarrollo y relaciones mutuas, la prohibición en el uso o la amenaza del uso de armas y la solución pacífica de las controversias".

López Portillo habló también de la posición mexicana en relación al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, el desarme y el establecimiento de zonas vetadas para el depósito de armas nucleares, agregó Hsinhua.

Con respecto a las relaciones entre China y México, López Portillo las calificó como "excelentes".

"Esperamos que dichas relaciones sean expandidas y se desarrollen sobre la base de los beneficios mutuos", agregó.

El Presidente mexicano indicó más adelante que "hemos tenido frecuentes contactos en los campos de la agricultura, la ciencia y la tecnología, la cultura y los deportes e intercambiamos frecuentemente visitas de técnicos y grupos de expertos. Ambos tenemos un profundo interés en expandir el comercio entre nosotros y en promover el máximo intercambio de experiencias en todos los campos de la producción".

"Tenemos identidad de puntos de vista en muchos problemas en las conferencias internacionales, especialmente con respecto a los problemas que plantean los países en desarrollo" añadió el primer mandatario mexicano.

El Presidente Hua pabló también en una cena anoche, a la cual asistieron el Vice Primer Ministro Li Hsien-Nien y su esposa Lin Chia-Mei, y el Vice Primer Chen Yung-Kuei, según indica el despacho de Hsinhua.

"Estamos contentos de notar que nuestras relaciones con los países latinoamericanos se han desarrollado más en los últimos años" dijo.

Agregó el jerarca chino que estamos listos a establecer y desarrollar relaciones con más países latinoamericanos y aumentar nuestro entendimiento y amistad con ellos. El gobierno y el pueblo chinos apoyan resueltamente a los países latinoamericanos en su justa lucha para salvaguardar la soberanía estatal y la independencia estatal".

# La Prensa que lee el Papa Juan Pablo II

CIUDAD DEL VATICANO 25 (EFE).- El Papa Juan Pablo II lee en la actualidad siete periódicos italianos y cinco extranjeros ninguno de ellos de lengua española, y el "Osservatore Romano".

La única lectura en español que el Papa tiene oportunidad de hacer todos los días es la de los despachos informativos de la agencia "EFE", sobre España, Latinoamérica y casi todos los países del mundo.

El nuevo Pontífice puede disponer de las noticias de "EFE" gracias a la reciente contratación del servicio de esta agencia española por parte de la "Radio Vaticana".

El Papa Wojtyla tendrá así la oportunidad de repasar "esa lengua bellísima que es el español" -según sus propias palabras- "para aprenderla bien", de acuerdo con lo expresado a algunos cardenales españoles y latinoamericanos.

Por el momento, el Papa no ha variado los periódicos que leía su predecesor, en lo que concierne a los italianos: "Avvenire", católico, "Corriere Della Sera", independiente de Milán, "Il Giorno", centroizquierda milanés, "Il Messaggero", izquierdista de Roma "La Stampa" del grupo "Angelli" de Turin e "Il Tempo", conservador romano, además de "Il Gazzetino" de Venecia.

Oficialmente no lee periódicos de partido-los más importantes son "Il Popolo", democristiano, "L'Unita", comunista y "Avanti", socialista", pero la Secretaría de Estado le prepara todos los días un resúmen de prensa muy completo.

En cuanto a prensa extranjera, lee, "Die Welt", "Le Figaro" "Le Monde", "International Herald Tribune" y "Time".

# Presidente portugués nombró a un nuevo Primer Ministro

LISBOA, 25 (AP) .- El Presidente Antonio Ramalho Eanes pidió hoy al experto constitucional Carlos da Mota Pinto, la formación de un nuevo gobierno - el décimo desde la Revolución de 1974.

Con sus 42 años, Mota Pinto será el Primer Ministro más joven de Europa. Es cuatro años más joven que el español Adolfo Suárez.

El vocero jefe de Eanes, Henrique Granadeiro, anunció la selección a los periodistas del Palacio de Belém. Se considera que el Primer Ministro interino Alfredo Nobre da Costa, cuyo gobierno quedó con carácter provisional tras una derrota parlamentaria sufrida hace seis semanas, continuará al frente del gobierno hasta que Mota Pinto pueda formar un gabinete.

Será el cuarto gobierno seleccionado democráticamente desde la caída de la dictadura militar hace cuatro años y medio. Otros seis fueron provisionales.

Mota Pinto es considerado como un individuo de ideas sociales reformistas, aceptable a los socialistas de centroizquierda -el principal partido del país- y al ala liberal de los socialdemócratas de centro-derecha, que siguen a los socialistas en importancia.

# Cooperación alemana a Arabia Saudita en proyectos nucleares

BONN, 25 (LR).- Alemania Federal suministrará a Arabia Saudita tecnología para posibilitar la realización de proyectos nucleares y la explotación de materias primas informó aquí el Ministerio de Investigación y Tecnología.

Añadió que una delegación de expertos alemanes viajará el mes próximo a Arabia Saudita para discutir detalles técnicos.

Esta cooperación fue acordada en conversaciones sostenidas aquí entre el Ministro germano occidental de Investigaciones, Volker Hauff, el Vice Ministro de Petróleo de Arabia Saudita, Ghazi Sultan, el Secretario General de la comisión del Mar Rojo, Zaki Mustafa.

Estímase que posteriormente habrá de ser firmado un acuerdo sobre cooperación.

Según la información divulgada ayer por el Ministerio, Alemania Occidental contribuirá al establecimiento de un Centro de Investigación Nuclear en Arabia Saudita. Su tecnología también será utilizada para explotar materias primas diferentes, incluyendo lodos del Mar Rojo que contienen minerales.

Expertos de la República Federal Alemana también estudiarán los posibles efectos de la minería marina sobre el medio ambiente.

# Reacción negativa en EE.UU. ante el programa antiinflacionario de Carter

WASHINGTON, 25 (EFE) - La reacción inicial al programa antiinflacionista para 1979 anunciado por el presidente Carter el martes por la noche fue en general "negativa" y de desconfianza.

El comentario más extendido en los medios industriales y sindicales norteamericanos es que, como casi todos los llamamientos nacionales de Carter, se trata de un programa "patriótico", difícil de rechazar en público, pero más difícil aún de que resulte con éxito su realización.

Esta ha sido al menos la reacción de tres cuartas partes de los encuestados en las últimas horas por el Instituto de la opinión "Luis Harris" en Estados Unidos.

El presidente Carter se negó una vez más a imponer controles obligatorios y la voluntariedad de su programa, aunque cubierta con incentivos fiscales para el sector laboral y amenazas de revancha contra las empresas con contratos estatales, no se espera que siga el efecto buscado por el gobierno.

Esta impresión se recogió también miércoles en la bolsa neoyorquina, que bajando considerablemente las últimas manas y que abrió hoy con pérdidas de puntos en su índice del Dow Jones.

En el exterior, la desconfianza en las didas se reflejó también en el dólar que bajando en los mercados de cambio europe en la subida de cuatro dólares en el precio oro que se colocó en 230 dólares por onza.

En su intervención nacional de anoche Presidente norteamericano pidió una res ción en los aumentos de precios y salarios carácter voluntario para los próximos meses.

Los salarios no deberán superar el siete ciento de aumento y las empresas debe mantener sus precios con un 0,5 por ciento aumento con respecto al promedio anual incrementos en el período de 1976-77.

# Texto de la declaración conjunta firmada por los presidentes Videla y Pereda

Este es el texto de la Declaración Conjunta firmada por los presidentes Videla y Pereda a la culminación de la entrevista de la frontera:

Los Excelentísimos señores Presidentes de la República de Bolivia, General Don Juan Pereda Asbún, y de la República Argentina, Teniente General Don Jorge Rafael Videla, se reunieron el día 25 de octubre en el Puente Internacional Carretero, que une las localidades de Yacuiba y Pocitos, y procedieron a la inauguración de dicha obra que simboliza los fraternos y tradicionales lazos de amistad que vinculan a los dos países.

El Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, a invitación del Excelentísimo señor Presidente de Bolivia, visitó la localidad de Yacuiba. Acompañados por sus Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Vicealmirante D. Oscar Antonio Montes y Doctor D. Ricardo Anaya, mantuvieron cordiales conversaciones y analizaron con amplitud diversos aspectos de las relaciones entre los dos países, en especial, los referidos a la cooperación e intercambio recíprocos, así como su participación en los foros internacionales de carácter mundial y regional.

Luego de fructífero diálogo, inspirados en el mutuo deseo de fortalecer aún más la sólida amistad y estrechos vínculos existentes entre los pueblos y Gobiernos de ambos países, decidieron suscribir la siguiente:

**DECLARACION CONJUNTA**

1. Ratificaron la adhesión de sus Gobiernos a los principios que rigen las relaciones entre los miembros de la comunidad internacional, particularmente los relativos a la igualdad soberana de los Estados, a la no intervención en los asuntos internos, a la autodeterminación de los pueblos, a la integridad territorial, y a la cooperación internacional para el desarrollo, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Coincidieron en que las relaciones entre los países latinoamericanos deben fundarse en el mutuo respeto y que el diálogo permanente es el instrumento idóneo que permite el logro de objetivos con perspectiva histórica.

En este momento, estimaron necesario apoyar los mecanismos de cooperación que a nivel continental están previstos en el Sistema Interamericano.

2. Los Presidentes de la República Argentina y de la República de Bolivia manifestaron su preocupación por la violencia que, a través de diversas manifestaciones, amenaza extenderse a todas las regiones del mundo, constituyendo un grave atentado contra la convivencia humana, pues compromete la tolerancia y respeto mutuos esenciales a toda sociedad civilizada.

En tal sentido, concordaron en que una efectiva salvaguarda de los derechos fundamentales del hombre y la defensa de sus libertades para vivir en paz y seguridad, libres del hambre, la desocupación, la enfermedad, la ignorancia y la injusticia social, demandan acciones solidarias en el marco de los Organismos Internacionales y la adopción de eficaces medidas tendientes a extirpar el terrorismo internacional en cualesquiera de sus formas.

3. El Presidente de Bolivia agradeció el permanente apoyo del Gobierno y pueblo argentinos para superar el enclaustramiento geográfico que retarda desde hace casi un siglo el desarrollo económico y social de su país.

Por su parte, el Presidente de la Argentina ratificó, una vez más, el firme y decidido apoyo de su país a la justa aspiración boliviana de obtener un acceso soberano al Pacífico.

El Presidente de la Argentina reiteró la decisión de su Gobierno de otorgar a Bolivia facilidades para su vinculación natural con el Atlántico, a través de territorio argentino; vinculación que, además de aliviar en parte la mediterraneidad que afecta a Bolivia, significa el reconocimiento del papel que a ésta le corresponde en el sistema de la Cuenca del Plata.

4. El Presidente argentino ratificó ante el Presidente de Bolivia la indiscutible jurisdicción que la República Argentina ejerce en el Atlántico sudoccidental. Asimismo, reafirmó el derecho de su país a ejercer soberanía sobre las Islas Malvinas, conforme a los principios jurídicos y derechos históricos que la sustentan.

Los Presidentes recordaron que Bolivia fue uno de los primeros países que se solidarizó con la Argentina y expresó su enérgica protesta cuando las Islas Malvinas fueron ocupadas en el siglo pasado.

El Presidente de Bolivia, reiterando los principios que sostiene su país relativos al respeto a la integridad territorial y a la preservación del patrimonio geográfico de las Naciones Americanas, expresó el reconocimiento y respaldo de su Gobierno a las reivindicaciones que, en un plano de entendimiento, defiende la República Argentina.

5. Reafirmaron el criterio de que la tecnología es un bien acumulado a través de la Historia, fruto del esfuerzo de la Humanidad en su conjunto y que, por tanto, pertenece a su patrimonio. En tal virtud, consideraron importante la iniciativa de alentar la creación de un Banco de Tecnología en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas, como un medio eficaz para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas nacionales de los países en desarrollo.

6. Reiteraron la voluntad de sus Gobiernos de incrementar recíprocamente, así como con otros países en desarrollo, acciones de cooperación económica y técnica.

En tal sentido, pusieron de relieve el espíritu constructivo y el éxito alcanzado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, celebrada recientemente en la Argentina, y acordaron aunar esfuerzos para asegurar que el Plan de Acción de Buenos Aires, adoptado por la misma, sea puesto en práctica a la brevedad posible. En el plano bilateral, coincidieron en identificar las capacidades y experiencias existentes en cada país, a fin de poner en marcha proyectos y actividades de cooperación técnica recíproca.

7. Manifestaron su preocupación por los escasos resultados obtenidos en las negociaciones actualmente en curso en diversos foros internacionales, para la aplicación de los principios consagrados en el Nuevo Orden Económico Internacional, y expresaron el profundo interés de sus Gobiernos en que dichas negociaciones progresen, a fin de que se consiga adecuar la estructura económica mundial a las necesidades de crecimiento de los países en desarrollo. Ratificaron su confianza en que la efectiva aplicación de la voluntad política de todos los Estados hará posible alcanzar resultados positivos en las reuniones del Comité Plenario de las Naciones Unidas y en la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

8. Destacaron su inquietud por el continuo aumento de las diferencias que separan a los países en desarrollo de los países industrializados; diferencias que se originan principalmente en las dificultades que los primeros enfrentan en el comercio internacional, no sólo por las crecientes trabas de acceso a los mercados, sino también por el deterioro de los precios reales de algunos productos cuya exportación es esencial para obtener recursos que permitan mejorar su situación económica. Asimismo por la falta de disposición de los países industrializados, que han acumulado grandes cantidades de reservas monetarias, para facilitar recursos financieros a los países en desarrollo en condiciones favorables que permitan mitigar los efectos de la crónica insuficiencia de capitales.

En consecuencia, señalaron la necesidad de una acción coordinada para la defensa de precios justos y remunerativos de sus principales productos de exportación, para lograr una liberalización en las trabas que se observan en el acceso a los mercados, y para obtener una mayor afluencia de capitales que les permita aumentar su capacidad productiva.

9. Reafirmaron su profunda vocación integracionista y acordaron realizar los mayores esfuerzos para estimular, mediante la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el funcionamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Apoyaron las acciones integracionistas que se realizan en el marco del Acuerdo de Cartagena, y se propusieron impulsar el funcionamiento de la Comisión Mixta Andino - Argentina.

Reconociendo la importancia y validez de los otros esquemas de integración y cooperación que se desarrollan en América Latina, renovaron la voluntad de sus Gobiernos de actuar con todos los países del continente, mediante los mecanismos apropiados regionales y subregionales, con la finalidad de que la región pueda afirmar, de manera creciente, su presencia en la comunidad internacional.

Señalaron su complacencia por las actividades que desarrolla el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) que, en cumplimiento del mandato que le otorga el Convenio de Panamá, actúa como organismo de consulta, coordinación y cooperación latinoamericana. En este sentido, resaltaron la importancia que tendrá la Reunión de Consulta a celebrarse en el mes de noviembre en Punta del Este.

10. Reiteraron su apoyo al desarrollo de la Cuenca del Plata y reafirmaron anteriores compromisos orientados a impulsar los proyectos de integración en dicha Cuenca. Coincidieron en que los respectivos proyectos deben basarse en criterios de racionalidad que tiendan a la necesaria y justa armonización de los intereses de sus Estados miembros, con el objetivo de propender a una equilibrada conservación y utilización de los recursos disponibles.

En tal sentido, expresaron su confianza en que la X Reunión de Cancilleres a celebrarse próximamente en la ciudad de Punta del Este, encuentre las fórmulas adecuadas para lograr el desarrollo equilibrado de la región.

11. Destacaron la importancia que tendrá para la vinculación de ambos países la pronta ejecución del tramo carretero Padcaya-Bermejo. En consecuencia, recomendaron a sus respectivas autoridades acelerar las gestiones correspondientes, para concretar términos satisfactorios relacionados con el financiamiento de este proyecto.

12. Consideraron que es conveniente para el desarrollo de las cuencas fluviales comunes de ambos países, promover acciones coordinadas que permitan entendimientos operativos para la explotación racional y equitativa de sus recursos, sin perjudicar ni limitar los beneficios que le correspondan a cada país por su condición de ribereños.

En ese sentido, reiteraron la necesidad de continuar con los estudios para el aprovechamiento de dichos recursos hídricos, particularmente en las cuencas de los ríos Grande de Tarija, Bermejo y Pilcomayo.

13. Señalaron la importancia que tiene la elaboración de un Plan Maestro para la Alta Cuenca del Río Bermejo, que contemple la identificación de proyectos nacionales y compartidos en la zona de influencia de la indicada Cuenca, facilitando la comunicación de Bolivia con el Océano Atlántico. Sobre este particular, expresaron su satisfacción por las tareas que realiza el Grupo de Trabajo Binacional.

14. Expresaron su complacencia por la conclusión del primer y segundo tramos del Ferrocarril Santa Cruz - Trinidad, que llega actualmente a Yapacaní.

El Presidente de la Argentina anunció, con satisfacción, que su Gobierno ha decidido otorgar el financiamiento para la construcción del tercer y cuarto tramos del citado ferrocarril, una vez finalizados los estudios de ingeniería necesarios y en las condiciones más favorables para ambos países.

El Mandatario boliviano recibió con beneplácito dicho anuncio, enalteciendo el amplio espíritu de cooperación que anima al Gobierno argentino para la ejecución de tan importante obra.

15. El Presidente de Bolivia agradeció las facilidades que se brindan a su país en el Puerto de Rosario y ambos Mandatarios instruyeron se estudie el tránsito de mercaderías bolivianas por el Puerto de Buenos Aires.

16. Resolvieron convocar para el mes de marzo de 1979, en la ciudad de Buenos Aires y en forma simultánea, a la Tercera Reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación y a la Segunda Reunión de la Comisión de Integración Física, e instruirles que, entre otros temas, consideren prioritariamente y con la mayor celeridad los siguientes asuntos:

- Cooperación Técnica y Financiera.
- Cooperación Económica y Complementación Industrial.
- Cooperación Científico-Tecnológica.
- Cooperación Cultur[...]
- Cooperación en ma[...] Energía Nuclear.
- Intercambio Co[...]
- Estudios para habi[...] navegación en el Río Be[...]
- Proyectos de [...] vechamiento Múltiple [...] Bermejo,
- Prolongación del [...] ferroviario Orán-Bermej[...]
- Ferrocarril [...] Boyuibe.
- Proyecto de Des[...] Agroindustrial Eje Ba[...] Villamontes.
- Enlace por Micr[...] Campo Durán-Tarija.
- Turismo.
- Siderurgia.

17. Convinieron en co[...] Comisiones ad-hoc inte[...] por funcionarios de la[...] cillerías de ambos paíse[...] las Embajadas de Arge[...] Bolivia en La Paz y [...] Aires, respectivament[...] tendrán por objeto seg[...] curso de ejecución [...] recomendaciones emana[...] la Comisión Mixta Perm[...] de Coordinación, así com[...] Comisión de Integración [...] supervisando las tareas [...] encomienden a los dife[...] grupos de trabajo.

## Se introducirán reformas a la ley de seguridad nacional

Las autoridades militares han dispuesto introducir reformas a la ley de seguridad nacional, por considerar que no está de acuerdo con las actuales necesidades del país. Las enmiendas y reformas serán procesadas por una comisión de alto nivel en la que estén representadas las tres fuerzas.

Esta y otras determinaciones fueron adoptadas en una reunión de alto nivel, realizada ayer en el despacho del Ministro de Defensa Nacional. A ella asistieron el Comandante en Jefe de las FF.AA., los Comandantes de Fuerza y los Jefes de Estado Mayor, tanto del Comando en Jefe como de las tres fuerzas.

En la ocasión se realizó un análisis de la situación militar en general, relacionado con el nuevo reclutamiento correspondiente al escalafón de 1979, la movilización para casos de emergencia, la provisión de medios y recursos y los aspectos relacionados con los medios de transporte, comunicaciones y otros.

Las autoridades militares escucharon los informes relativos a los trabajos por ejecutarse y los nuevos sistemas a implantarse en plazas especializadas.

Asimismo, se informó que consideraron la necesidad de exhortar a la ciudadanía, a los partidos políticos y entidades cívicas "a tomar conciencia de los deberes que deben caracterizar a todo ciudadano cualquiera que sea sus condición". Los mecanismos de Relaciones Públicas de las FF.AA. serán encargados de cumplir este objetivo.

En la reunión se analizó la conveniencia de revisar la ley sobre defensa, considerada como absoleta.

Finalmente, la alta jerarquía castrense recomendó organizar un cursillo de defensa civil, para el sector de la prensa, ello con objeto de coordinar las actividades de las FF.AA. con los medios de comunicación.

# Fue firmada "acta de intenciones" para la venta de gas al Brasil

**BRASILIA 25, (de nuestras agencias Reuter Latin y EFE).-** Fue firmada ayer el acta de intenciones para la futura comercialización de gas natural al Brasil, el texto del documento será conocido mañana en La Paz y Brasilia.

**BRASILIA, 25 (LATIN) .-** BOLIVIA suscribió hoy con Brasil un "acuerdo de intenciones" para venderle 400 millones de pies cúbicos diarios de gas natural por un lapso de 20 años.

El acuerdo suscrito esta tarde después de prolongadas negociaciones de más de tres horas entre los ministros de hidrocarburos en BOLIVIA, Jaime Larrazabal, y de Brasil, Shigeaki Ueki, será mantenido en secreto hasta el próximo viernes, cuando se lo divulgará oficial y simultáneamente en La Paz y Brasilia, señaló un vocero oficial del ministerio de Minas y Energía.

El funcionario, reveló sin embargo, que por ese acuerdo, BOLIVIA, se compromete a vender a Brasil 400 millones de pies cúbicos de gas natural, por un lapso de 20 años.

La decisión de mantener en estricta reserva los términos del documento de intenciones fue adoptada por ambas delegaciones a solicitud de la delegación boliviana, señaló el funcionario del Ministerio local.

Fuentes del ministerio de Minas y Energía, expresaron que el precio estipulado en el documento, sería más o menos el mismo que rige para la venta de gas boliviano a Argentina, reajustable también periódicamente

**POLO INDUSTRIAL**

**BRASILIA, 25 (EFE) .-** En Brasil se comenta que el "protocolo de intenciones" firmado hoy entre el ministro boliviano Javier Larrazabal y el brasileño Shigeaki Ueki, dispensa a Brasil del compromiso de construir en Santa Cruz de la Sierra un polo industrial.

El protocolo de intenciones, firmado a las 11 horas locales de hoy (14 GMT) por los dos ministros, no será conocido en su texto íntegro hasta el viernes próximo, en que se dará a conocer simultáneamente en La Paz y aquí.

Trascendió sin embargo, en los medios periodísticos locales que BOLIVIA, desiste de la exigencia a Brasil del polo industrial de Santa Cruz de la Sierra.

También se comentó aquí que la discreción que rodea al texto suscrito hoy entre BOLIVIA y Brasil, fue originada a petición del ministro boliviano, quien -según los indicios recogidos en la propia prensa brasileña- considera que el proyecto de acuerdo se está convirtiendo en un tema delicado en manos de la oposición boliviana.

La cifra expuesta en el protocolo de intenciones -según otros trascendidos recogidos hoy aquí- será de 400 millones de pies cúbicos, y no 500 millones como se dijo con anterioridad.

El acuerdo de intenciones -del que la delegación boliviana en Brasilia ha comentado que "no tiene valor jurídico" -es una simple formalidad que "precisa aún" regularización definitva.

El protocolo parece contemplar los mecanismos de pago que establecerá un futuro acuerdo de provisión de gas boliviano a Brasil, pero no las tarifas a las que será comercializado.

**NEGOCIACIONES**

**BRASILIA, 25 (LATIN) .-** El ministro boliviano, acompañado por el gerente de Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Luis Salinas Estenssoro y miembros de la embajada de BOLIVIA aquí, sostuvieron tres y media horas de negociaciones con Ueki y el representante de Petróleos Brasileños (PETROBRAS), Paulo Bellotti, interrumpidas únicamente para almorzar.

En principio se había adelantado que la "suscripción de una carta de intenciones se realizaría aquí a las 1100 horas de hoy (1400 GMT), pero las prolongadas negociaciones terminaron sólo a las 1715 (2015 GMT), haciendo presumir la existencia de diferencias entre las partes.

Larrazabal, quien junto a Salinas retornó esta noche a su país, se abstuvo de hacer declaraciones a los periodistas, señalando que el viernes se darán a conocer los términos del documento que suscribió con Ueki.

En los últimos tres días, diversos partidos políticos y agrupaciones de la oposición al gobierno boliviano, condenaron las negociaciones para la venta de gas a Brasil.

El líder sindical boliviano, Juan Lechin Oquendo, acusó el hecho como una actitud antinacional a la que debería oponerse la población.

El presidente Ernesto Geisel y el entonces primer mandatario de BOLIVIA, general Hugo Banzer, suscribieron en 1974, un acuerdo de cooperación bilateral.

Por ese instrumento, BOLIVIA se comprometía a vender a Brasil un volúmen de 240 millones de pies cúbicos diarios de gas natural. Brasil asumía el compromiso de cooperar en la instalación de un completo industrial a ser instalado en el sudeste boliviano que incluía una industria siderúrgica, otra petroquímica y también una fábrica de cemento, entre otros.

Sin embargo, con la negociación prioritaria del gas boliviano a Brasil, se produce un desfazamiento de la instalación del polo de desarrollo.

Las autoridades bolivianas señalaron que la negociación del gas, no significa un desestimiento del polo de desarrollo, sino, por el contrario, una acción inicial para llegar más adelante a la instalación de ese complejo industrial.

Después de las negociaciones iniciadas en 1974, prosiguieron los contactos intermitentes de delegaciones de ambos países, en procura de buscar la fórmula más adecuada de poner en marcha el acuerdo de cooperación.

En agosto de 1977, Banzer, como Presidente de BOLIVIA, reiteró aquí que la negociación estaba avanzada y afirmó que "hoy sabemos que venderemos 240 millones de pies cúbicos de gas a Brasil. En esa ocasión, Banzer y Geisel, suscribieron un acuerdo que complementaba el de cooperación, firmado entre ambos en 1974.

Posteriormente, los negociadores de ambos países no pudieron ponerse de acuerdo sobre el precio del gas, hasta llegarse hoy aquí a una solución al respecto, según el vocero oficial de Ministerio de Minas y Energía.

Dijo que el precio del gas, los asuntos relativos al gasoducto y todas las interrogantes que puedan existir en torno a la comercialización del gas boliviano, están explicados en el acuerdo de intenciones a ser divulgado dentro de dos días.

# MNR-PRA, PDC y FRI solicitan convocatoria a elecciones

La Alianza MNR-PRA, el Partido Demócrata Cristiano y el Frente Revolucionario de Izquierda, (FRI), emitieron un documento conjunto en el que reiteran la solicitud de constitucionalizar los poderes públicos mediante elecciones. En el mismo documento se pronuncian sobre varios problemas nacionales.

La declaración conjunta, firmada por los principales dirigentes de las mencionadas agrupaciones políticas, expresa que el Gobierno, hasta hoy, ha mantenido una política de dilaciones frente a las demandas presentadas por la oposición, en sus documentos del 23 de agosto y el 27 de septiembre. "Nuestro propósito ha sido, y es, únicamente, garantizar, mediante la constitucionalización de los poderes públicos, el proceso de democratización que nuestro pueblo ha emprendido y que no puede ser frustrado en interés de los grupos privilegiados".

Afirman que los sectores laborales "se debaten en estado de hambre y miseria, como resultado de la política de entrega al imperialismo y del enriquecimiento de pequeños grupos, que se practicó durante el régimen de Banzer".

Respaldan plenamente las demandas planteadas por la clase obrera. Afirman, acusan al gobierno del Gral. Pereda de estar empeñado en enajenar las reservas de gas. Dicen que "la experiencia ha demostrado, en el caso del petróleo, que el agotamiento de los yacimientos es el único resultado de esta política irresponsable". Las cuatro agrupaciones políticas se oponen a la firma del tratado de venta de gas al Brasil.

En política internacional, expresan que el gobierno se está comprometiendo en un esquema "a puertas cerradas", actitud que puede poner en peligro la propia seguridad nacional.

Agregan que el Gobierno debe informar ampliamente sobre la situación conflictiva que afecta al Cono Sur. Afirman: "Declaramos que las actitudes belicistas, en las que algunos grupos de poder están interesados, son absolutamente contrarias a los intereses del pueblo boliviano".

# Servicios de tránsito pasarían a jurisdicción de municipalidades

Los servicios de tránsito pasarían a la jurisdicción de las municipalidades, a fin de sean éstas las que regulen los servicios de transporte urbano y encaren los problemas del flujo de vehículos en las ciudades, según un proyecto del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

El hecho fue revelado por el Director de Transporte Automotor, Gonzalo Simbrón, en reunión que sostuvo, hace algunos días, con las juntas vecinales. las que reclaman no sólo el mantenimiento de las tarifas colectivas sino, también, la regularización de ese servicio.

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación realiza consultas a las municipalidades del país y, según el anuncio, ha invitado al Alcalde Mario Mercado a una reunión para analizar el proyecto y discutir las posibilidades de su aplicación, a breve plazo.

El criterio predominante, en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, para la transferencia de los servicios de transporte urbano a las municipalidades, es que éstas, precisamente, regulan el crecimiento de las ciudades y reglamentan su urbanización y que, en forma coordinada tendrían que regular el desplazamiento automotor y reglamentar los servicios públicos de transportes.

**VOTO DE FABRILES**

Un voto resolutivo de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz expresan su protesta por la elevación de tarifas en los colectivos denominados "especiales" por constituir un atentado contra la economía popular. Solicita al Ministerio de Transportes que "en lugar de emitir declaraciones o aclaraciones", estudie la ampliación del servicio de colectivos a todas las zonas y restablezca las líneas que han sido suprimidas.

Exige también a las autoridades de Tránsito que ejerzan un mayor control sobre el servicio de microbuses y hace un llamado a las entidades cívicas, culturales, sindicales y vecinales para que se sumen al planteamiento de los fabriles.

# Aduana prepara vasto plan para erradicar contrabando

La Dirección General de Aduanas prepara un vasto plan para combatir el contrabando "en todos los niveles en que opera dicha actividad ilícita", al amparo de la nueva Ley que tipifica veinte delitos en ese campo.

Guido Strauss, director de ese organismo, expuso ayer en reunión de prensa, los alcances de las nuevas disposiciones, destinadas a "dejar precedentes y medidas ejemplarizadoras del fenómeno complejo que causa enormes daños económicos al país".

A lo largo de más de sesenta minutos, hizo una verdadera radiografía de cómo opera el contrabando y cuyos enlaces han llegado incluso a minar la moral de los funcionarios.

Hizo una autocrítica de la misma Aduana, al señalar que la falta de una verdadera infraestructura impide realizar una labor efectiva de control, si se toma en cuenta - dijo - las extensas zonas fronterizas con carencia de retenes y personal, aparte de "obsolteas medidas de control, así como medios de trabajo, vehículos y armas".

Indicó que no obstante las deficiencias, el actual sistema de control aduanero realiza los esfuerzos posibles para combatir el contrabando, hecho que se observa en la permanente tarea de incautación de toda clase de productos manufacturados que ingresan al país, por todos los medios de transporte.

Como resultado de un estudio del problema, las recomendaciones que dicha administración formulara al Ministerio de Finanzas sirvieron para aprobar la nueva ley con la que se espera reprimir ese comercio ilegal.

Dijo que el contrabando está dirigido por "verdaderas bandas organizadas con equipos modernos que superan nuestra eficacia".

"De los 61 puestos de control que están presupuestados, sólo se cuenta con 42, y parte del personal que debe cumplir su misión en lugares estratégicos se encuentra replegado en las oficinas formando una burocracia impresionante".

El plan represivo "entrará en vigencia, en todo su vigor, en 1979", para lo que mencionó algunas medidas : provisión de medios de transporte, reorganización de la guardia aduanera mediante capacitación y sensibilización de sus integrantes, adquisición de armamentos como metralletas M-10 y revólveres, instalación de una red nacional de comunicación, identificación de los guardas mediante plaquetas, a fin de evitar actos abusivos e irresponsables.

Destacó que cualquier acción en este campo "de nada serviría si no se cuenta con una coordinación interinstitucional como la Policía, las FF.AA., Aeronáutica, la Renta, etc".

Anunció la puesta en vigencia de otras disposiciones a fin de coadyuvar las "medidas represivas". Dijo que los distritos aduaneros de Santa Cruz, Puerto Suárez, Boyuibe y Yacuiba están en "observación", debido a que existen complejos problemas que preocupan seriamente a la Administración de Aduanas.

También anunció que existen otros estudios que pondrán fin a la circulación de motorizados (de contrabando) que circulan libremente.

Expuso que este problema resulta tan complejo que la Aduana irá aplicando la ley "sin miramientos de ninguna naturaleza, porque la ley debe ser igual para todos.

Las disposiciones que definen el delito del contrabando, la defraudación contra el Estado y las sanciones, publicó PRESENCIA en su edición de ayer.

EMBAJADOR.- El general Hugo Banzer tuvo ayer su primera actuación oficial como embajador. Acompañó al presidente de Argentina, Jorge Rafael Videla, a Pocitos y allí se sumó a la delegación boliviana que participó en el encuentro cumbre. En breves declaraciones a los periodistas reiteró su llamado a la unidad de los nacionalistas, y dijo que estaba satisfecho de la misión que cumple en la actualidad.

## Pronóstico del tiempo

**CIUDAD DE LA PAZ.-** Presentará tiempo bueno con cielo despejado a poco nublado, poco cambio de temperaturas y vientos débiles de dirección variable.

Temperatura Máxima Pronosticada de 17.0 a 19.0 grados
Temperatura mínima Pronosticada de 5.0 a 7.0 grados.

**EL ALTO DE LA PAZ**

Temperatura Máxima Pronosticada de 14.0 a 16.0 grados
Temperatura Mínima Pronosticada de 0.0 a 2.0 grados.

### Venta de gas al Brasil

# Partido Socialista pide inmediata anulación de carta de intenciones

La "Carta de intenciones" que suscribieron ayer los gobiernos de Bolivia y Brasil, sobre venta de gas natural, fue calificada por el Partido Socialista, dirigido por Marcelo Quiroga Santa Cruz, como "acta de capitulación nacional", que demanda el proceso de sus autores, por haberse consumado "con engaño, contra la voluntad del pueblo y contra los intereses del país".

Quiroga afirmó que ese acto es un "afán de defender intereses personales y no nacionales, con el que el gobierno está resuelto a sobrevivir, a costa de aumentar la deuda externa". Pidió la derogatoria inmediata del Código del Petróleo y la movilización pacífica, pero inflexible, del pueblo, para defender su patrimonio.

Mencionó cinco puntos de desmentido a las afirmaciones del gobierno para llevar a cabo la suscripción del convenio de venta de gas al Brasil.

El primero se refiere a la responsabilidad que atribuye a quienes, desde la Presidencia de la República hasta la administración de YPFB, durante los últimos siete años, apoyaron esa política petrolera "antinacional" y de quienes dice que ahora aparecen como "fingidos" rectificadores de la misma.

Dijo que este tipo de negociación, por su carácter complejo, requiere de un tiempo mayor que 90 días (gobierno de Pereda). Preguntó si esto constituía "un preacuerdo político internacional de graves connotaciones o la irresponsabilidad del gobierno y el grado de sujeción a los intereses brasileños".

Anotó que la construcción de plantas de procesamiento y el tendido del gasoducto para ese gas demandará cinco años, tiempo que "excede en mucho al plazo de dos años que anunció el Gral. Pereda y al año y medio en que ha prometido constitucionalizar el país".

Al preguntar ¿a qué se debe la prisa en concretar dicha negociación, sin querer esperar la decisión de un gobierno democrático y fiscalizado, sobre un asunto de tanta importancia?, aseguró que el gobierno "está ciegamente resuelto a sobrevivir y aún a prolongarse, mediante el incremento de la deuda externa".

Dijo que debe anularse, de inmediato, el documento suscrito ayer en Brasilia, que debe derogarse el Código del Petróleo, desarrollar el Mutún dentro de un plan exclusivamente estatal, parar de inmediato las exportaciones de crudo, industrializar el gas, revertir todas las actividades petroleras a YPFB y proceder a una inmediata administración honesta de esa empresa.

**RESERVAS GASIFERAS**

Respecto a las disponibilidades, en reservas probadas, probables y recuperables de gas, Quiroga Santa Cruz expresó:

"El gobierno sostiene que las reservas probadas de gas serían más que suficientes para responder al convenio con Argentina, con Brasil y, además, asistir a la demanda interna. Desmentimos esa aseveración y entregamos los siguientes elementos de juicio:

"a- El uso de la expresión "trillones", propia de la nomenclatura norteamericana, es utilizada por el gobierno con propósitos de desinformación, persuadir de la presunta inagotabilidad del gas. El trillón americano no es otra cosa que el billón castellano.

"b- La deshonestidad del gobierno llega al extremo de afirmar que el cálculo de una reserva de 6 trillones de pies cúbicos sería "conservador", porque en él no se habrían tomado en cuenta las reservas que no se conocen, ni los campos que aún no se han descubierto.

"c- El gobierno oculta, inescrupulosamente, la diferencia que hay entre reservas **probables** y reservas **probadas**, así como la diferencia entre éstas y las reservas **recuperables.** Muestra, como si fuera una magnitud totalmente aprovechable, no sólo el volumen "in situ", sino también lo que es una probabilidad de hallazgo.

"d- El total de reservas gasíferas probadas que Gulf controlaba en sus seis campos, en 1969, era de 3.1 billones de pies cúbicos. Las reservas recuperables eran de 2.6 billones de p.c.. Las reservas recuperables de YPFB, a la misma fecha, eran de 0.3 billones de p.c. Entre ambas empresas, las reservas del país no sobrepasaban los 2.9 billones de p.c. Desde entonces, las reservas probadas del país, según admisión de YPFB, no han excedido los 4.5 billones de p.c., y las reservas recuperables (una diferencia mínima del 15%), no llegan al 3.9 billones de p.c.

"e- En la consideración de la relación reservas excedentes y necesidades nacionales, el gobierno incurre en las siguientes afirmaciones u omisiones distorsionadoras de la realidad:

"1.- Elimina toda tasa de crecimiento de la demanda interna y se reduce a multiplicar el consumo presunto por un tiempo arbitrario (150 MMPCD, por 92 años). Ejemplo: El consumo de gas licuado, en los seis años ha experimentado un aumento del 110% anual.

"2.- La afirmación de que la cantidad de 150 MMPCD "sobrepasa las exigencias de todos nuestros proyectos", es deliberadamente falsa. Ya en 1974, el propio gobierno de Banzer y las autoridades de YPFB estimaron en 227 MMPCD los requeridos por el mercado interno. Pero la realidad es aún más exigente: Tomando una tasa de incremento mínimo (5% anual), la demanda interna de gas de uso doméstico, para el próximo decenio, alcanzaría a los 100 MMPCD. El uso del gas, como elemento reductor (método HYL, de México) en la producción de las 1.400.000 toneladas anuales de hierro esponja y acero, demandaría un consumo de 100 MMPCD. La generación de energía termoeléctrica, para uso de la acería en proyecto (3.000 KWH), comprometerían 132 MMPCD. Todo lo cual hace un total de 332 MMPCD, sin tomar en cuenta la veintena de proyectos petroquímicos incluidos o no en las previsiones del Pacto de Cartagena.

"f.- La suma del volumen comprometido en favor de la Argentina (en cifras redondas), que es de un billón, y la del ofrecido al Brasil, que es de 3 billones afectan la totalidad de las reservas probadas recuperables. Así, Bolivia queda privada de los 2.2 billones de PC necesarios al desarrollo interno básico en las próximas dos décadas.

"g.- El gobierno afirma que el proyecto no sería rentable con volúmenes menores que los 400 MMPCD. Esto, que parecería un descubrimiento de la víspera, fue ocultado por el gobierno de Banzer durante siete años. En efecto, hace once años, en 1967, el BID estudió la factibilidad del proyecto y llegó a la conclusión de que su rentabilidad mínima, de 9 a 10% de las inversiones inmovilizadas, exigía un volumen de gas no inferior a los 325 MMPCD. Dicho estudio (aspecto que también oculta el gobierno) se refería a un precio de comercialización del gas cinco veces menor que el vigente y a un costo del proyecto siete veces inferior al estimado hoy día.

"h.- Las mismas autoridades de YPFB y del gobierno que hoy nos muestran como una conquista que obligaría al reconocimiento público la definición del precio del gas en relación con el precio del combustible líquido que sustituiría, son las que en 1974 sostenían que el gas no tenía precio de referencia alguno.

"i.- El gobierno se escuda en la explicación de que lo que le obligaría hasta hoy sería sólo una Carta de Intenciones y que el contrato respectivo se firmará solamente cuando el gasoducto esté construido. Semejante afirmación implica la admisión de que Bolivia estaría dispuesta a una inversión cuantiosa (más de $US 300 millones), para la construcción del gasoducto, sin la seguridad de utilizarlo, o, para que esa inversión no sea ociosa, dispuesta a vender su gas al precio que Brasil quiera imponerle. A ello añade el gobierno la consideración de que siendo sólo una Carta de Intenciones, su impunidad estaría asegurada pues no sería admisible juzgarle por la manifiesta intención de delinquir, sino y solamente por la consumación del delito".

# Reunión nacional: universidades se regirán con normas propias

El Estatuto Orgánico y el Congreso de Universidades Bolivianas son las máximas bases de desenvolvimiento y de gobierno de las casas superiores de estudio, determinó la Conferencia Nacional Extraordinaria de Rectores y Dirigentes Universitarios, concluida anteanoche en La Paz.

La Conferencia delegó algunos de los participant para dar a conocer en co ferencia de prensa, las co clusiones y resoluciones q adoptó - foto superior -.

Una de las resoluciones dicha Conferencia, al expresa "reafirmación autonomista u versitaria", deja constancia que no reconoce al Cons Nacional de Educación Super (CNES) como organismo rec de las universidades, por timar que constituye u "contravención a las d posiciones de la Constituci Política del Estado."

Dicha resolución procla "vigente el Estatuto Orgán de las Universidades Bo vianas, aprobado por el Ter Congreso de Universidades como las normas generales adopta esta Conferencia hast realización del Quinto C greso".

Al desconocerle at buciones al CNES en "todo n vo ordenamiento jurídico i titucional", la Conferencia n autorización a estudiantes docentes para participar comisiones creadas por esa e dad, y pide auditoría e ventariación inmediata de bienes.

**PROXIMO CONGRESO NACIONAL DE UNI VERSIDADES**

Este congreso se realiz del 11 al 16 de diciembre, Cochabamba. Las delegacion de cada universidad esta presididas por su Rector o delegado oficial, además de t delegados docentes, elegidos la representación docente Consejo Universitario, y t delegados estudiantiles, representación de cada F dos delegados de la Asociac de Universidades, dos delega de la Confederación U versitaria Boliviana y otros de la Federación Nacional Trabajadores Universitar

La Conferencia creó cua comisiones de trabajo a tien completo, con miras a encara preparar los temas académic administrativos, económicos jurídicos de la Universidad B viana, que serán analizado resueltos por el próximo C greso Nacional de U versidades.

**PROXIMO PERIODO ACADEMICO Y NUEVO PLAN ESTUDIOS**

Varias fueron resoluciones que aprobó la ferida Conferencia, entre el que "la próxima gestión démica comenzará el 8 de e de 1979 y concluirá el 2 de j Corresponderá al segu período académico presente año, según se exp

Un nuevo plan académic podría en vigencia el 25 de j de 1979. Será en forma prog va con el fin de adecuarlo e mejor forma posible.

El ingreso de nuevos tudiantes será en abril, acuerdo a normas que tablezca el referido Cong Nacional de Universidades. habrá cursos de verano finalizar este semestre démico.

Otra determinación cons en que ninguna universi creará nuevas carreras h que ese Congreso "apruebe, sentido unificado, cualq cambio y/o recomiende conferencias especializa esta solución".

(Pasa a la págin

# Departamento legal de Contraloría revisa informe sobre la autopista

El Contralor General de la República, Eduardo Soriano Badani, informó que el Departamento Legal de esa entidad fiscalizadora analiza un informe que, sobre la construcción de la autopista La Paz-El Alto, envió el Servicio Nacional de Caminos. Dijo que el criterio del Departamento Jurídico sobre el informe será entregado al Contralor en el curso de los próximos días.

El Servicio de Caminos envió esa documentación en la que evalúa los trabajos que se ejecutaron en la autopista y que dieron lugar a varias observaciones. Analiza la labor realizada por las empresas consultoras y ejecutoras de la obra, que tuvo un costo superior a los 23 millones de dólares.

**CONFERENCIA DE CONTRALORES**

Soriano informó que se realizará en el Ecuador la conferencia internacional de Contralores Generales de la República del Continente, del 13 al 18 de noviembre próximo. Indicó que uno de los temas de esta conferencia será el de control interno.

Dijo que en la capital venezolana, a donde viajó para representar a Bolivia en el 40 aniversario de fundación de la Contraloría General de Venezuela, a la que asistieron los Contralores de los países bolivarianos, se intercambiaron experiencias sobre los sistemas de fiscalización de cada uno de los países asistentes. Soriano Badani añadió que, en esa oportunidad, Bolivia demostró las bondades de su organización, lo que motivó que los asistentes consideraran la estructura fiscalizadora de la Contraloría como uno de las mejores del Continente. Sin embargo, dijo que los Contralores de los países bolivarianos se sorprendieron de que en Bolivia se hubiera amputado a la Contraloría su función de ejecutar el control previo.

Añadió que durante las dos entrevistas que sostuvo con el Presidente Carlos Andrés Párez, éste afirmó su deseo de mantener la cooperación a Bolivia y continuar con su política de apoyo a los anhelos de reivindicación marítima.

**PLIEGOS DE CARGO Y LAS AUDITORIAS**

En otra parte de su informe, el Contralor General de la República hizo saber que se ha practicado auditoría por las gestiones de 1975 a 1977 en la Corporación de Desarrollo de Potosí. De este trabajo se estableció mal manejo y apropiación indebida de fondos por un valor de 129 millones de pesos bolivianos. Indicó que la Contraloría ha girado los pliegos de cargo correspondientes a los funcionarios responsables.

Un trabajo similar se realizó en la Corporación de Desarrollo de Oruro, donde actualmente se elaboran los informes definitivos. Dijo que se comprobó mala administración de los recursos de esta entidad. La Contraloría dispuso que se realicen auditorías en todas las empresas públicas centralizadas y descentralizadas del Estado.

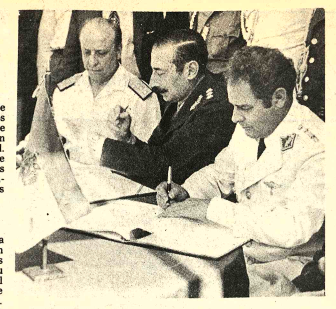
**CASO DE TARIJA**

Informó también, que la Contraloría está iniciando un proceso administrativo a varias empresas que tomaron a su cargo la construcción del aeropuerto de Tarija, obra que tiene una demora de tres años. Una medida similar fue tomada contra las empresas que tuvieron a su cargo la construcción del camino Tomatas-Tarija-Padcaya.

Indicó que en el caso del aeropuerto de Tarija, las irregularidades producidas en la construcción fueron denunciadas por la Corporación de Desarrollo de Tarija y algunas autoridades de entidades cívicas de ese Departamento. Esas denuncias afectan también a AASANA.

"Nuestro propósito --dijo Eduardo Soriano Badani -- es imponer las sanciones que correspondan de acuerdo a las responsabilidades que se han determinado. Estas anormalidades continúan postergando el desarrollo de Tarija".

VIDELA - PEREDA.- Los presidentes de Argentina, Jorge Rafael Videla, y de Bolivia, Juan Pereda, aparecen en los momentos en que inauguraron, ayer, un puente que une poblaciones fronterizas de los dos países. En sus discursos ambos mandatarios pusieron de relieve la "histórica hermandad boliviano-argentina".



DECLARACION CONJUNTA.- En la culminación de la entrevista presidencial, Videla y Pereda firmaron ayer una declaración conjunta.

# Argentina expresó solidaridad con legítimas aspiraciones bolivianas

Argentina ratifica su solidaridad con las "legítimas reivindicaciones" bolivianas, dijo el Presidente Jorge Rafael Videla, durante un discurso de respuesta en el acto de bienvenida que se le tributó en el puente internacional de Pocitos. En la oportunidad, anunció la decisión de su gobierno de financiar la construcción del último tramo del ferrocarril Santa Cruz-Trinidad.

Por su parte, el Presidente Juan Pereda, en el discurso de bienvenida a su colega argentino, expresó: "nos reunimos para trabajar en cuestiones vitales para el desarrollo de nuestros países. Lo hacemos en el marco de una sincera cooperación latinoamericana".

**TEXTO DEL DISCURSO DE PEREDA.**

Aquí donde se conjuncionan nuestros pueblos en una extraordinaria síntesis, le recibo con el afecto fraterno que Bolivia profesa por la Argentina. En circunstancias en que existen problemas que reclaman la unidad de nuestra América, vuestra visita demuestra, una vez más, la amplitud y solidaridad conque la Argentina ejerce sus relaciones internacionales.

El signifiado histórico de este evento trasciende el límite formal de encuentros de esta naturaleza. Nos reunimos para trabajar en torno a cuestiones vitales para el desarrollo de nuestros países. Lo hacemos en el marco de una sincera cooperación latinoamericana.

Cooperación que hoy se expresa en el puente que acabamos de inaugurar y que conlleva el propósito invariable de unidad entre Argentina y Bolivia. Sobre ese puente, nuestro abrazo tiene la fuerza del espíritu de dos pueblos que han recomenzado el camino de su historia con un nuevo concepto del hombre y de su destino.

En la actualidad, considerando la magnitud de los problemas que afectan nuestro desarrollo, está visto que ninguna solución individual es suficientemente válida. La integración, en términos de igualdad real, es el mejor camino para lograr una evolución que al comprometer, a la generalidad de nuestros pueblos, puede alcanzar la fuerza vital que se requiere para superar los obstáculos de nuestro tiempo.

La unidad de que hablamos tiene la virtud de incluir la diversidad complementaria, el reconocimiento de personalidades culturales propias, de caminos y modelos auténticamente nacionales, pero que se orientan hacia el destino común de la humanidad. Bolivia ha dado muestras inequivocas de su vocación de paz y fraternidad con todos los países del mundo, por ello, con razón, tiene el honor de ser considerada como tierra de esperanza, de libertad y de justicia.

Animados de este espíritu, recibimos con inmensa satisfacción al presidente de los argentinos.

Bienvenido, excelentísimo señor Presidente. Bienvenido a Bolivia que os recibe con el mayor afecto. Bienvenido a esta frontera que une a dos países llamados a grandes realizaciones.

**TEXTO DEL DISCURSO DE VIDELA**

Excelentísimo Señor Presidente:

Quiero ante todo, agradecer vivamente las expresiones del Sr. Presidente que trasuntan el efecto y la hermandad de argentinos y bolivianos, nacidos en la instancia gloriosa de nuestra independencia y sostenidos en todas las horas presentes y futuras de nuestra historia.

Este puente internacional que acabamos de inaugurar ofrece un simbolismo que supera ampliamente su gran importancia material. Es el simbolismo de la entrañable amistad entre dos pueblos y, al mismo tiempo, el índice del alto y fecundo nivel de sus relaciones expresados en la cooperación y la mutua complementación de esfuerzos y de recursos.

Existe también un paso concreto de la larga marcha común para la empresa integradora que, sin mengua de nuestras soberanías hemos ya asumido. Es esta una empresa espiritual y material. realizada en el pasado histórico y proyectada dinámicamente hacia el futuro compartido. Un futuro que por lo demás ha comenzado y se traduce en actos como el que ahora nos concita.

En la tarea común de complementación económica e integración física... honor de anunciar... bierno ha decidido... finalizados los estu... geniería necesarios en las condicione... vorables para nuest... terminación del Fer... unirá Santa Cruz c...

Señores, vivim... fraternidad activa... vertebrarla a travé... conjuntas que re... beneficio recípro... asegurar el desarro... y complementario... naciones habremos... su derecho a... realizaciones.

Hoy, una vez... marco significativo... Argentina y Bolivia... profunda fe en los e... nuestra América.

Una integra... además de dominar... fía y reducir las dis... depare el nivel de... calidad debida... nuestros pueblos qu...

Excelentísimo S... dente: en una circu... grata como la que... quiero manifestar,... anterior visita a... tierra, que Bolivia pa... es mucho más que u... geográfica. Es ho... pitante realidad,... cultural en la que t... amor a la libertad y... y con cuyas legí... vindicaciones nos... plenamente solidari...

Quiero pues, c... píritu, trasmitir el... beneplácito del pue... bierno de mi Patri... hora de realizacione... duda alguna, habrá d... hasta el logro total... objetivos comunes.

# Decisión argentino-boliviana de intensa cooperación bilateral

Argentina y Bolivia ratificaron su "profunda y entrañable "amistad" para enfrentar juntas los riesgos de un mundo convulsionado "cuyos peligros sería vano desconocer". "El camino que no es corto, ni fácil, será inexorablemente recorrido. La mancomunada voluntad de argentinos y bolivianos así lo impone", expresaron los presidentes Jorge Videla y Juan Pereda durante la condecoración al mandatario bolivianos, después del almuerzo que se ofreció de las comitivas oficiales en Yacuiba

**VIDELA.**

El siguiente es el discurso pronunciado por Videla antes de imponer la condecoración de Libertador San Martín a Pereda:

La amistad, la profunda y entrañable amistad de Argentina y Bolivia, vuelve a manifestarse en plenitud en este encuentro que ratifica comunes objetivos y expectativas.

Es una amistad que trasciende las formalidades y se encara en hechos concretos para el recíproco beneficio de nuestras Patrias.

Así como ayer, en la hora fundacional, luchamos juntos para asegurar la independencia y la libertad, hoy un vibrante empeño nos une fraternalmente para alcanzar las metas del efectivo desarrollo y realización de nuestros pueblos, afirmando plenamente su condición soberana y su claro protagonismo en el marco continental y mundial. Asumimos pues una empresa de soluciones conjuntas en el fecundo camino de la cooperación integradora.

Un mundo convulsionado, cuyos peligros sería vano desconocer, nos obliga, ahora más que nunca, a la reafirmación de nuestra identidad de origen y a la proyección de todos los esfuerzos hacia el futuro de paz, progreso y bienestar que compartirán nuestros pueblos. El camino que no es corto ni fácil será inexorablemente recorrido. La mancomunada voluntad de argentinos y bolivianos así lo impone.

Por eso tendemos con actos concretos hacia una coherente integración física y perfeccionamos en forma constante los términos de una cooperación que abarca, necesariamente, todos los campos, desde el cultural y tecnológico hasta el económico y de seguridad.

Pero también debo subrayar, una vez más, que por encima de toda consideración geopolítica o instrumental, en las relaciones de Argentina y Bolivia prevalece una razón de arraigo, afecto que nos moviliza ante todo en el plano del espíritu y las realidades compartidas.

Excelentísimo señor, al conferiros en nombre del pueblo y gobierno de mi patria el "Collar de la Orden del Libertador Gral. don José de San Martín" ratifico los hondos lazos fraternales que ligan a Argentina y Bolivia y, recojo las enseñanzas de nuestros próceres que nos señalaron el rumbo de la hermandad, la libertad y la Paz sin mengua del Honor nacional. Recibido como un reconocimiento legítimo a vuestra persona y al noble pueblo de Bolivia y como un alto símbolo del compromiso histórico que hoy se renueva aquí en Yacuiba.

**PEREDA**

Por su parte, el Presidente Pereda, dijo el siguiente discurso de agradecimiento:

Gracias por vuestras palabras, expresión del gran pueblo argentino. Gracias por la reafirmación de vuestra amistad hacia mi Patria. En este día, pleno de simbolismo, evocamos aquel bello mensaje del tratado de 1858 que proclama que, entre nuestros países, habrá amistad y paz perpetuas. Recibo la preciada joya del Gran Collar de la Orden del Libertador José de San Martín como una generosa prueba de ese espíritu.

Excelentísimo Señor, os agradezco por todo ello. Por lo que representa para el sentimiento boliviano. Atribuyo tan singular distinción al propósito de otorgar un homenaje más que Argentina dispensa a Bolivia.

Parecería que ya se ha repetido demasiado que vivimos en un mundo afligido por problemas y peligros. No obstante, debemos admitir que son muchos y que las causas que se oponen al progreso de nuestros pueblos. Hay que apreciar su magnitud y abatir las vallas que se interponen en el camino de la cooperación, la paz y la libertad. Nuestra reunión tiene gran relevancia. Al considerar varios proyectos comunes, estamos demostrando nuestra decisión de vencer la adversidad y asegurar para nuestros pueblos el bienestar que les pertenece.

Para superar dificultades, no bastan los esfuerzos aislados. La integración, como respuesta histórica, es la vía cierta de la hora presente. Integración material y espiritual. Unidad en la paz y en el progreso.

No podemos imaginar la justicia sin progreso y la libertad sin una coincidencia en los principios, ni la solidaridad social sin una convergencia en torno a la necesidad de otorgar bienestar colectivo.

Bolivia marcha hacia la unidad, sin desconocer la maravillosa diversidad de su territorio, de los insólitos contrastes de paisajes, costumbres y grupos humanos que, pese a sus diferencias, guardan el más puro sentimiento de bolivianidad.

La concepción de unidad nacional, nos ha hecho comprender mejor la necesidad de que, también en el ambito americano, renazca un vigoroso espíritu de solidaridad, de respeto a las identídades nacionales. De justicia que respalde las demandas de nuestros pueblos.

En nuestras relaciones económicas internacionales, estamos demostrando consecuencia con nuestro pensamiento. Participamos en los procesos de integración de América Latina, no solamente a nivel regional o subregional, sino también en el plano bilateral.

Esta grata oportunidad de reunirme con vuestra excelencia en suelo boliviano, cobra mayor significación si se tiene en cuenta que pretende realizaciones tangibles que resultarán en reciproco beneficio. Las diferencias entre la Argentina y Bolivia, lejos de constituirse en obstáculos, pueden ser factores de complementación, si sabemos utilizarlas con imaginación, inteligencia y buena voluntad, para dar significado concreto a la amistad indisoluble que liga a nuestras patrias.

Desarrollar nuevas zonas, mediante caminos y ferrocarriles, transformar la economia y el paisaje, poner la naturaleza al servicio del hombre, aprovechar los recursos hidricos, son tareas que estamos resueltos a cumplir para responder con capacidad y dignidad de vecinos fraternos con un común destino histórico.

Llevad, excelentisimo señor, el afecto de los bolivianos, nuestros votos por el progreso del gran pueblo argentino y mis mejores deseos para vos, como esclarecido gobernante de una nación tan cercana y tan querida.

# Citación

La Hermandad de San Judas Tadeo tendrá una reunión espiritual a las 18 horas de hoy jueves, en la Catedral Metropolitana y, el sábado, a hs. 9, participará en la solemne misa que se oficiará, también en la Catedral, en honor de ese Santo.

El Presidente de la Hermandad, Hugo Rubén Tarabini, invitó a los miembros de esa agrupación religiosa a los actos mencionados.

# Ministro de Urbanismo renunciará a su cargo

El Ministro de Urbanismo y Vivienda y jefe en ejercicio de Falange Socialista Boliviana, dijo anoche a PRESENCIA que la publicación aparecida en algunos órganos de prensa sobre su renuncia al cargo de Ministro de Estado "no es evidente" y que, por el momento, no había pensado en renunciar.

Aclaró que "Falange Socialista Boliviana continúa dentro del actual esquema de gobierno. "Sólo una reunión de dirigentes nacionales podría determinar su alejamiento del Gobierno", agregó.

Moreira añadió que para definir la actual situación de FSB y dentro de las atribuciones que le confieren la Jefatura de Falange, ha resuelto llamar a una reunión de dirigentes nacionales y de secretarios regionales para el 5 de noviembre. "En esta ... definirá la suerte d... agregó.

Por otra parte, ... noticia primicial ... PRESENCIA en d... sobre las negocia... realizan con Mari... Jefe de otro sector d... lograr la unificación ... do.

# Detención ... universita...

Siete estudia... versitarios fueron ... anteanoche, en La ... agentes del Minis... Interior, afirmaron ... de la FUL de San An... testar por ese hecho...

Se trata de Ing... bach, Aldo Mich... Martínez, Ramiro ... Mirtha Talavera, ... Mariaca y otra ... María Luisa.

Los dirigentes ... expresaron que la d... sus compañeros se ... protestas por la venta ... ha concertado el gobi... Brasil.

Añadieron que ... inmediatas gestiones ... ante las autorid... Ministerio del Interi...

La venta de gas ... tención de esos estu... dado lugar a la realiza... mitin de protesta, po... los estudiantes de Sa... anoche, que fue dis... gases lacrimógenos ... por la policía.

La FUL anunció ... que atañe al deber d... los recursos naturale... cumplirá con el pat... una mesa redonda ... expertos en hidr... analicen los probl... ferentes a estos ... energéticos.

# Estadísticas sobre precios y reservas de gas

Las estadísticas oficiales sobre la oscilación de precios de gas, en los últimos años, son las siguientes:

Por un millar de pies cúbicos de gas, en 1972, el precio original fue de $US. 0.28. En 1973, $US. 0.33; en 1974, $US. 0.53; en 1975, $US. 0.77; en 1976, $US. 0.99; en 1977, $US. 1.15 y, en 1978, $US. 1.44, la cotización última del millar de pies cúbicos de gas es 500 por ciento más alto que en 1972.

**EXPORTACIONES**

Las exportaciones de gas, durante el ano 1973, produjeron un ingreso de 18.100.000 dólares; en 1974, 29.200.000 dólares; en 1975, 42.500.000 dólares; en 1976, 54.900.000 dólares y, en 1977, 66.800.000 dólares.

**LAS RESERVAS**

Las reservas de gas se han incrementado en las siguientes proporciones:

A comienzos de 1973, las reservas estimadas eran de 3,215 trillones de pies cúbicos de gas; en 1974, se elevaron a 4,052 trillones; en 1975, declinaron a 3,963 trillones; en 1976, las reservas registraron otra leve declinación, hasta 3,952 y, en 1977, las reservas declinaron a 3,844 trillones de pies cúbicos. Incluyendo las reservas comprobadas por varias empresas norteamericanas que suscribieron contratos de operación con YPFB, las reservas, al 1°. de enero de 1978, fueron de 5,478 trillones de pies cúbicos de gas.

## Comprobado soborno de [W]estinghouse

[WA]SHINGTON, 25 (EFE) - [Un] magistrado federal nor[team]ericano se negó hoy a [...]ar "el acuerdo legal" [reali]zado ayer en un juicio por [sobor]no contra la multinacional [Westi]nghouse Electric.

[El] juicio terminó con una [multa] de 300.000 dólares a la ci[tada] compañía, después de [consi]derarse culpable de haber [sobor]nado a funcionarios de un [país] extranjero entre 1975-77 [para] que adquiriera material de [la e]mpresa.

[Los n]ombres del país, al parecer [de E]uropa meridional, y de los [funci]onarios, fueron mantenidos [en se]creto por el Departamento [de Ju]sticia norteamericano.

[Per]o el juez federal Barring[ton] Parker rechazó hoy el [acue]rdo del lunes y manifestó [que e]l caso sigue pendiente de [decis]ión. El juez se mostró [parti]dario de "menos secretos" [y q]ue sean sometidos a juicio [los pa]rticipantes en los sobornos, [al m]enos por parte de la com[pañía] Westinghouse.

[La] Westinghouse ha facilitado [en lo]s últimos años material y [equip]os con destinos a centrales [nucle]ares y otras industrias en [Euro]pa.

## En enero funcionará primer Banco Latinoamericano de Exportaciones

Para enero próximo está previsto el funcionamiento del primer Banco Latinoamericano de Exportaciones, que se constituirá en una de las instituciones financieras más importantes de América Latina.

Tendrá como accionistas de la clase "A" a todos los bancos centrales del continente, con el encargo de definir los aspectos básicos de la política general del banco; como accionistas de la Clase "B", más de 140 bancos comerciales del área, responsables de la eficiencia administrativa y operativa de la institución; y como accionistas de la Clase "C", a más de 20 de los más importantes bancos internacionales de extra zona, cuya tarea fundamental será el suministro de recursos; nada puede faltar para el éxito de este magnífico proyecto.

Por conducto del BLADEX los bancos latinoamericanos tendrán acceso a los mercados de capitales del mundo en las mejores condiciones de plazos e intereses. De ese modo, recibirán los exportadores las ventajas de un mecanismo financiero de primer orden puesto a su servicio.

Como director ejecutivo del BLADEX ha sido designado Arthur Giraldi, de amplia trayectoria bancaria en Latinoamérica, y como gerente de crédito, José A. Paternostro, banquero colombiano.

## Carter vetó protección a importaciones de cobre

NUEVA YORK, (AP).- El Presidente Jimmy Carter decidió no hacer caso a la industria cuprífera estadounidense, que pedía protección contra las importaciones de cobre a bajo precio de otros países, pero los entendidos no anticipan que esa decisión afecte la cotización del metal en este país.

Carter rechazó el viernes el pedido de la industria cuprífera nacional de que se impusieran cuotas a las importaciones de cobre, que han aumentado sustancialmente en los últimos dos años. Rechazó asimismo una recomendación de la Comisión de Comercio Internacional, que había propuesto la imposición de una cuota global de importación de 300.000 toneladas anualmente por los próximos cinco años.

Dijo que el impacto de tales medidas sería inflacionario. Robert Strauss, el representante presidencial para negociaciones comerciales internacionales, señaló asimismo que preocupaba al presidente que semejantes cuotas "lesionarían gravemente" a varios países en desarrollo que dependen de sus exportaciones de cobre para obtener divisas.




## Libra fina estaño $US 7.05

En la Bolsa de Londres, se registró ayer un nuevo récord en el precio del estaño, al venderse en 7,05 dólares la libra fina, o sea 17 centavos mas que la cotización de anteayer.

Los demás metales se vendieron en los siguientes precios:

Plomo, 0,37 dólares la libra fina.
Cobre, 0,67 dólares la libra fina.
Cadmio, 2,00 dólares la libra fina.
Bismuto, 1,83 dólares la libra fina.
Wolfram, 142,00 dólares la UMF
Antimonio, 17,25 dólares la UMF.
Plata, 5,93 dólares la onza troy
Oro, 229, 75 dólares la onza troy

## Sigue subiendo el estaño

LONDRES, 25 (AFP).- El estaño batió nuevos récords de alza hoy aquí debido a fuertes compras soviéticas y norteamericanas.

El estaño se negoció a precios que llegaron hasta 7.700 libras esterlinas por tonelada en los pasillos de la bolsa de metales, después del cierre oficial del mercado.

El metal inmediatamente disponible aumentó de 7.615,5 libras la tonelada a 7.845 libras, pero sin batir su récord de 7.900 libras de la semana pasada.

Los corredores subrayaron la firmeza del mercado después de un período de incertidumbre en espera de la venta por Estados Unidos de 35.000 toneladas de su stock estratégico, que habría hecho bajar los precios.

Los parlamentarios norteamericanos suspendieron la sesión del Congreso hasta enero próximo sin autorizar la operación, por lo cual los consumidores industriales se resignaron a comprar.

Algunos consumidores se apresuraron incluso a comprar antes de nuevas alzas de precio, que los analistas estiman inevitables a causa de la insuficiencia de la producción mundial y mientras permanezca cerrado el stock norteamericano.

La Unión Soviética, por su parte, recurre frecuentemente al mercado de Londres después de la ruptura de sus relaciones con China, que la privó del estaño de ese país.

## 25 preguntas sobre Informe "Musgrave"

**Esta es la segunda entrega de la entrevista con el Lic. Juan L. Cariaga, economista, acerca del Informe Económico "Musgrave", cuya importancia es reconocida para reformar la política fiscal del Estado.**

**4. P.** ¿En cuanto estima el INFORME que el incremento de los carburantes afectaría el índice de costo de vida?

**R.** El informe estima que el incremento de los precios internos de los carburantes (al nivel de su costo de oportunidad, 88% más que su costo actual) afectarían solamente en un 2 a 3% el costo de vida. Reconoce, sin embargo, que esta medida podría causar algunas expectativas de precios, pero aún así -y por experiencia en otros países- ésta no sería substancial.

**5. P.** ¿Estima que el gasto del Gobierno ha sido desmesurado en el rubro de empleo?

**R.** Al contrario en el período 1970-75 los gastos de empleo del Gobierno han sido inferiores con el incremento en otros gastos directos.

**6 P.** Cuantitativamente, ¿cómo paga el Gobierno?

**R.** El Gobierno es el peor pagador. El Informe estima que el gobierno paga mal en los niveles profesionales y medios. pero paradójicamente es el mejor pagador en los niveles menos calificados. Mientras el empleo se ha incrementado (1970-75) en 30%, los gastos directos han aumentado en 38%.

**7. P.** ¿Según el Informe cuál es la estructura tributaria de la economía boliviana?

**R.** La economía boliviana no sólo se caracteriza por su gran apertura al comercio exterior, sino también por la gran dependencia de su estructura tributaria en el propio comercio exterior. En concreto, en el año 1975, el 63% de los impuestos dependían de las importaciones y exportaciones. En este sentido, la Misión recomendaba el fortalecimiento de los impuestos internos de la economía.

**8. P.** ¿Este fortalecimiento significaba elevar impuestos?

**R.** No necesariamente; si se pueden resumir las recomendaciones del Informe, el fortalecimiento de los impuestos internos radicaría más bien en la ampliación de la base tributaria. Es decir, mejorar la cobertura de los impuestos internos -que significa, recaudar en los sectores y grupos que evaden los impuestos- o, en otros casos, incrementar el número de contribuyentes, a fin de que todos o -casi todos- aporten, aunque sea en una pequeña proporción.

**9. P.** ¿Respecto al impuesto de las personas, cuáles son las principales conclusiones y recomendaciones?

**R.** El Informe estima que este impuesto tiene una muy baja cobertura, cubre solamente el 80% del total de los empleados, el 58% proviene de las retenciones y el 36% de las retenciones a los empleados del sector público. El Informe estima que solamente se recauda el 46% de lo que debía recaudarse; estando mayormente, el problema en las recaudaciones de los **empleados independientes** y en los que reciben ingresos por propiedad.

Las recomendaciones más importantes son las de eliminar las deducciones y exclusiones injustificadas, a fin de permitir tasas marginales impositivas más bajas. Con esto se simplificaría la administración de este impuesto.

**10. P.** ¿El impuesto a la Renta de las empresas tiene también tan baja cobertura?

**R.** Sí, efectivamente, de las 7.000 empresas que tributaron en 1975, una cuarta parte de los ingresos proviene de 600 empresas, mientras que 74% de las empresas declaran ingresos menores a $b. 250.000.oo. Al margen de esto, existen legislaciones especiales a las empresas mineras, energía eléctrica, hidrocarburos. Y como se sabe, la mayoría de las empresas públicas no pagan impuestos sobre utilidades.

**11. P.** ¿Respecto al impuesto sobre herencia y donaciones, cuáles son las recomendaci[ones] más importantes?

**R.** Respecto a este imp[uesto] la recomendación más [im]portante es abolir la destina[ción] (renta destinada) de este [im]puesto y reemplazarla [con] asignaciones presupuesta[rias]. Por otra parte, se recomie[nda] también mejorar la cobert[ura] sobre todo, mejorar los siste[mas] de tasación y catastro.

**12. P.** ¿Qué recom[en]daciones administrati[vas] planteaba la Misión?

**R.** Las recomendacio[nes] administrativas más [im]portantes guardaban rela[ción] con la simplificación tributa[ria]. Es decir, que los formular[ios], las deducciones, las exclusio[nes] y los métodos de cobro [se] mantengan lo más simple p[osi]bles. Esto desalentaría a [la] evasión y facilitaría la [ad]ministración de los impues[tos]. Se recomendaba también ele[var] el número de auditores de [la] Administración de la Renta [...] en el año 1975) y mejo[rar] substancialmente su nivel [de] salarios. Por otra parte, [se] recomendaba mejorar [los] sistemas de información [es]tadística y elevar el nivel [de] formación técnica de los [em]pleados de esa repartición.

**13. P.** ¿Cuál era el proble[ma] tributario más importante [que] anota el Informe?

**R.** Sin duda alguna, la fa[lta] de una legislación que [es]tablezca penalidades p[ara] quienes no cumplen co[n sus] obligaciones tributarias. [Sin] esto, cualquier reforma [des]tinada a mejorar la eficie[ncia] del sistema resultará [in]fructuosa.

(Continúa)

## Devaluacion del cruzeiro

RIO DE JANEIRO, 25 (AP) .- El Banco Central del Brasil anunció aquí la decimotercera devaluación de la moneda brasileña en 1988 que fue de 2,037 por ciento.

En consecuencia de esa determinación, el dólar norteamericano que desde el 18 de septiembre último se cotizó a 19,15 cruzeiros en compra y 19,25 en venta, será comprado a 19,54 cruzeiros y vendido a 19,64.

Con la devaluación anunciada, la moneda brasileña fue devaluada este año en 22,508 por ciento.

GRAN INVERSION JAPONESA

BRASILIA, 25 (EFE) .- Japón participará con 700 millones de dólares en el "Proyecto Tiburón" del gobierno de Brasil destinado al desarrollo de un gran complejo de acero en el centro del país, informaron el martes medios económicos de Brasilia.

Se agregó que la operación se concretó con la Unión de 22 Bancos Japoneses, "hecho que se registra por primera vez en la historia de las relaciones económicas con Brasil.

## México: los...

(Viene de la página 3)

de vivienda, el 40 por ciento [de] las mismas tenían un s[olo] cuarto, el 39 por ciento no [dis]ponía de agua entubada, el [...] por ciento carecía de drenaj[e], el 44 por ciento utilizaba car[bón] y leña para cocinar. Las p[res]taciones sociales sólo [al]canzaban a un 24 por ciento [de] los mexicanos.

El demoledor balance [de] "El Desarrollo para u[na] Minoría" que hace Tello en su [li]bro, próximo a aparec[er], seguramente provocará fuer[tes] polémicas en México entre [los] partidarios de continuar co[n el] "desarrollo estabilizado[r]" inaugurado por el ex preside[nte] Miguel Alemán hace treinta a[ños] y los partidarios de cambiar [el] modelo de crecimie[nto] mexicano.

## Fue rescatado un "Canaletto" evaluado en 200 mil dólares

LONDRES, 25 (EFE).- "Se supone que no se encuentran Canalettos en la calle". Así justificó Lawrence Ayres la demora en denunciar ante la policía que había encontrado un original del citado pintor italiano.

Durante varios días, Ayres y su mujer creyeron que el cuadro, con una vista de la Plaza veneciana de San Marcos, era una copia muy bien realizada.

Comenzaron a sospechar que estaban en un error cuando leyeron en el periódico que un Canaletto, valuado en doscientos mil dólares, se había caído de la camioneta que lo transportaba.

La tela, propiedad de un alto ejecutivo británico, era llevada al aeropuerto de Heathrow para ser exhibida en una exposición.

Dada la coincidencia del lugar en donde el cuadro se perdió y donde fue encontrado, los Ayres decidieron llamar a la policía, dando cuenta del hallazgo.

Terminaron así tres días de intensas búsquedas, durante los cuales se temió que el Canaletto no volviese a aparecer nunca más.

Los Ayres habían decidido colgar la pintura en el cuarto de su hijo de seis años, William, de donde fue presurosamente retirada.

## Nueva obra de Miró Quesada

MADRID, 25 (EFE).- El Presidente de las Academias Peruanas de la Lengua y de la Historia, Aurelio Miró Quesada, se encuentra en Madrid, donde el viernes recibirá el primer ejemplar de su libro "Historia-Leyenda de Mariano Melgar".

La obra del escritor peruano ha sido editada en España por el Centro Iberoamericano de Cooperación, que organizará en su sede la entrega oficial.

Tras el acto, el presidente del centro, embajador José María Moro, ofrecerá un almuerzo en honor del ilustre visitante.



"LAGO", fotografía de Danielle Caillet, forma parte de la exposición "Bolivia, próxima y distante", en Galería de Arte Emusa. La artista presenta un conjunto de 12 obras, todas ellas inspiradas en temas nacionales.

## Rubinstein y el caso de Jerusalén

JERUSALEN, 25 (AFP) - El mundo en que vivimos se ha vuelto tan odioso que me da verguenza vivir en él, declaró aquí a la prensa el pianista Arthur Rubinstein.

Rubinstein, 91 años, convocó a la prensa a su hotel para expresar su desacuerdo con las declaraciones sobre Jerusalén. del secretario norteamericano de Estado Adjunto, Harold Saunders.

"El apoyo norteamericano a las exigencias árabes, en lo relativo a Jerusalén, me ha puesto fuera de mí. Jersusalén es la capital de Israel y lo menos que podrían hacer las naciones, es reconocer ese hecho", dijo el gran pianista.'Nadie se compadece de este pobre país y ahora se le quiere quitar incluso su capital.

Es una indecente exigencia. Creo que pronto moriré, pues tengo 91 años, pero les digo que si esto continúa, me iré harto... Por el momento no hago más que protestar, pero si vivo aún 50 años, terminaré por vomitar este mundo".

## Lezama Lima: el sabor y el peso de la palabr[a]

**Por Anita Arroyo**

(ALA)-- En otra ocasión escribimos sobre el tema de "el reino de la palabra". De ese reino es emperador José Lezama Lima, escritor cubano no hace mucho desaparecido que deja una obra sumamente valiosa y significativa, por muchos críticos considerada como de altos kilates. Este cubano asombroso, autor de poesía, prosa diversa y de una novela famosísima, de esas que conmueven al mundo literario, **Paradiso** (1966), rinde un culto extremo a la palabra. Se le vuelve materia viva, pulposa, jugosa, con sabor y peso, algo sensorial, como un manjar que se saborea, tal cual pedía Flaubert cuando decía que había que masticarla, paladearla, regustarla. Lezana rinde culto gongorino a la palabra; hace de ella su reino, su razón de ser, su alimento diario. Su obra es un suculento banquete parecido al que el escritor --sibarita del buen comer tanto como del buen hablar--gustaba saborear.

Gran señor de la palabra, príncipe del barroco americano contemporáneo, Lezana es el novelista que, en **Paradiso**, más se acerca a Cortázar por su empeño en concederle la máxima autonomía a la palabra como ente de ficción en sí misma. Su vocablo se torna carne masticable: palabra jugosa, palabra ponderable, cargada de peso sonoro.

Sabe el lector que la palabra conlleva dos valores como instrumento supremo de comunicación y de creación estética: el intelectual, la idea que transmite y el sensorial, su efecto sonoro. Aunque el primero sea esencial para transmitir el mensaje y obedece al "¿qué es lo que se dice?", el segundo es primordial para la forma, la calidad artística, y obedece al "como", esto es, a la manera cómo suena, porque el vocablo posee, además de significado, sonido: es también música.

Lezama le imprime una carnalidad y dinamismo sensuales a su estilo: convierte a la palabra en el asunto mismo de lo que escribe y en la protagonista excelsa de lo que relata. **Paradiso** es el paraíso de las palabras. Reinan allí a fuerza de su calidad sensorial, de su sonoridad. Entrar en esta novela es entrar en el reino de la palabra, en la proliferación infinita del verbo: nos perdemos en una verdadera selva de vocablos. Esta intensa profusión verbal expresa, en mucho, una medular cubanía. Los cubanos hemos hecho gala de ella y...la palabra acabó por enajenarnos.

Este culto a la expresión oral es muy hispanoamericano. La palabra parece tener para nuestros pueblos una magia a la que solemos sucumbir. ¿ Que actividades son las que más se estiman y parecen estar en lo más alto de nuestra escala de valores?. Las literarias. Precisamente algunos autores han observado que este culto desmedido a la palabra --ser buen orador se consideraba hasta hace poco indispensable-- es una de las causas que han retardado el desarrollo económico al sur del Río Grande. menospreciando nuestros pueblos las actividades comerciales y el espíritu de empresa. Tenemos demasiados "letrados" y pocos hombres técnicamente preparados para promover y constituir grandes negocios lucrativos.

No debe por eso extrañarnos que un antillano de espíritu refinadamente aristocrático, se haya erigido en emperador de la palabra en una isla que ha dado tantos y tan buenos oradores, escritores y poetas. Aunque los cubano no deja de estar presente en este criollo universal, su prosa barroquísima se caracteriza por el culto gongorino a la forma abultada y en pulposa rotación constante. Su esti[lo] corresponde a ese "barr[o]quísimo tropical" que, de mo[do] muy distinto, cultiva su co[m]patriota Alejo Carpentier y q[ue] consideramos el estilo hi[s]panoamericano por excelenci[a] llevado, en el caso de Lezama[,] extremos únicos e i[n]comparables. Por que este gr[an] goloso saborea las palabras, [las] muerde con idéntica fruici[ón] con que lo vimos saborear [los] alimentos muchas veces [al] compartir nuestra mes[a] ..Grueso entonces --ya al mo[rir] había perdido su contorno [de] Buda-- feliz, exuberante, co[n] su conversación que n[os] hechizaba, compartímos ve[la]das interminables de palabr[as] golosas, inolvidables banque[tes] aquellos suculentos de ideas y sueños, servidos en bandeja [de] riquísimas especies!.... Gu[s]tábamos en ellos del sabor y [el] peso de la palabra...(ALA).

### Agenda Cultural

PARANINFO DE L[A] UMSA.- Hoy, a horas 14:0[0] Exposición de Héctor Tossa[s] sobre "Aspectos de la músic[a] contemporanea".

GALERIA DE ART[E] EMUSA. Av. 16 de Julio 160[7] Exposición de fotografía "Bolivia, próxima y lejana" de la artista francesa Deniell[e] Caillet.

CASA DE LA CULTUR[A] "FRANZ TAMAYO". Salón d[e] Teatro "Modesta Sanjinés" Hoy a horas 16:30, Festiva[l] Paceño de Títeres.

ALIANZA FRANCESA Av. 20 de Octubre 2041 Exposición de óleos [y] acuarelas de Javier Fer[]nández.

BIBLIOTECA MUNI[]CIPAL.Plaza del Estudiante Hoy, a horas 19:00, con[]ferencia del Prof. Mabe[l] Lavintman, sobre el tema "La filosofía desde Nueva Acrópolis".

TEATRO MUNICIPAL Mañana, a horas 19:00 Con[]cierto Coral Normalista "Simón Bolívar", bajo l[a] dirección del maestro Nésto[r] Olmos Molina.

## Versión teatral de una obra de Asturias

MADRID, 25 (EFE).- Con la adaptación libre y discutible de la novela de Miguel Angel Asturias, "El Señor Presidente", se ha presentado en Madrid el grupo profesional venezolano "Rajatabla", que goza de mucho prestigio en toda Hispanoamérica y que funciona como compañía estable y de trabajo colectivo, desde hace siete años.

La versión dramática que ofrece del texto del llorado Premio Nóbel, no recuerda demasiado al original y ha sido obligadamente sintetizada, pero quizá con pérdida de bastante sustancia.

"Rajatabla" acreditó su formidable capacidad para montar un espectáculo que alcanza grados de primera categoría en el trabajo del grupo muy conjuntado, pero la obra, a fuerza de valores estéticos indudables, pierde emoción y se difumina en una coreografía que llega fácilmente a comunicar con el público, pero que lo hace a costa de sacrificar valores esenciales del texto elegido.

## "Condenado" a tocar gratis

TORONTO, 25 (AFP).- El músico Keith Richards, guitarrista de los Rollings Stones, fue condenado hoy aquí, a ofrecer un concierto gratuito a beneficio de los ciegos de Canadá y a un año de libertad condicional, luego de declararse culpable por tenencia de heroína.

El juez Lloyd Graburn, fiscal de la corona, emitió ese fallo considerado sensiblemente benigno, ya que el delito admitido por Richards es pasible a siete años de cárcel.



## Murió el pintor Teófilo Loaiza

**Por Wilson Mendieta**

El sacerdote franciscano Giuseppe Rossi, es detallista y minucioso: "El 20 de Octubre de 1974, observa -falleció en Potosí el escritor e historiador Armando Alba y, a los cuatro años, el 20 de Octubre de 1978, ha dejado de existir el notable pintor Teófilo Loaiza".

En si, la observación no tendría significado, sino fuera que, poco a poco, van desapareciendo los más destacados y prestigiosos valores de la cultura potosina. No pasan seis meses que abandonó estas alturas de estaño, plata y arte, don Daniel Zambrana Romero.

**TEOFILO LOAIZA**

El retratista Teófilo Loaiza falleció a los 83 años y, pese a su prestigio, el sepelio de sus restos mortales, constituyó la triste evidencia de que Potosí olvida a sus valores.

El joven escritor Mario Araujo Subieta, amargado por ese olvido, en una nota publicada en la prensa local sostiene que "nos dio la triste sensación de que Potosí, que tuvo el deber de rendir homenaje de gratitud, honrando por lo menos su memoria, como en otras ocasiones análogas, recibió la noticia del deceso de su esforzado hijo con indiferencia, pues el sepelio de tan representativo personaje contó con una reducidísima cantidad de personas que acompañó los venerables restos al lugar de su última morada".

Araujo Subieta agrega que "no se trataba, pues, de un industrial rico o de un vecino pudiente, tampoco de un joven deportista en el apogeo de su efímera gloria; mucho menos de un político demagogo o de un guerrillero revolucionario". Sin más armas bajo el brazo que su humilde pincel y su paleta, sólo fue un infatigable Quijote que, en el espinoso camino de la creación, defendió lcs valores del espíritu".

Teófilo Loaiza, fundador de la Academia de Bellas Artes, un buen retratista y animador incansable del arte, desde la época de "Gesta Bárbara", allá por 1918.

Su retrato, titulado "La Chola de la Petaca", es un alarde de dominio de la técnica del pincel; un desafío a la época y una evidencia de que el artista también es un psicólogo y un sociólogo.

"La Chola de la Petaca", data de 1937 y es uno de los trabajos más divulgados y cotizados del desaparecido pintor potosino. El original se halla en el Museo de la Universidad Tomás Frías y una copia, en los Estados Unidos. En este retrato predomina el detalle, resalta la concepción vigorosa y por ello, la esbelta mujer de la pintura sobresale con su mirada penetrante, su petaca morisca en un fondo de motivos potosinos.



"LA CHOLA DE LA PETACA", una de las obras más destacadas del desaparecido pintor potosino Teófilo Loaiza.

**EPOCAS**

El hijo del pintor-retratista fallecido, Alfredo Loaiza Ossio, señala tres épocas definidas en la pintura de su padre:

"La primera, es la del artista bohemio, del retratista de próceres; la segunda del retratista que busca, al natural, sus cuadros y temas, demostrando una técnica depurada y eximia". El retrato del Obispo de Potosí, Cleto Loaiza, es ejemplo; la tercera etapa es del trabajo íntimo, místico,. Pinta miniaturas para sí", "La Chola de la Petaca", viene a ser el producto de un tiempo intermedio entre el bohemio y el artista ya maduro".

Teófilo Loaiza, fue amigo de Carlos Medinaceli, de Cecilio Guzmán de Rojas, Gamaliel Churata, Armando Alba, Ricardo Bohórquez Ramíre[z] Víctor Valdivia, Rubunic [y] Vela, que vive en Fra[n]cia;Manuel Ugarte y de tant[os] otros representantes de [la] cultura de este distrito.

Teófilo Loaiza ha dejado [de] existir...

Sus restos mortales , ant[es] que cubiertos por la gratitud [de] sus coterráneos, han parti[do] acompañados del olvido y [la] indiferencia.

Araujo Subieta, ha dich[o] "sin otra recompensa que la s[a]tisfacción del deber cívi[co] cumplido , olvidado en su a[n]cianidad por sus amigos que [lo] llenaban de flores y de elogios [en] sus días de juventud y glori[a] don Teófilo Loaiza ha muer[to] repitiendo lo que expre[só] nuestro Cerro Rico, por boca [de] un poeta potosino del siglo pas[a]do:

*"Cuando en mi seno abrigab[a]*
*el rico metal precioso,*
*el pobre y el poderoso*
*hasta mis plantas besaba.*
*Mas ahora que repartí*
*mis entrañas que eran plata,*
*hasta esta ciudad ingrata*
*se va alejando de mí..."*

## FALLECIMIENTO

CONDOLENCIA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue, su digno Presidente y Gerente General

**Dn CARLOS VILLAROEL ANTEZANA**

**(Q.E.P.D.)**

todo el personal de ENTEL, hace llegar a la familia del meritorio funcionario su más sincero sentimiento de pesar asociándose al dolor que nos embarga por esta irreparable pérdida.

La Paz, octubre 1978

## MISAS

Los hijos, el hermano, los nietos, y demás familia de la que en vida fue:

**Sra. ANA ROSA RIBERO DE PINELL**

**( Q. E. P. D. )**

Invitan a la misa que se mandará a oficiar en la capilla privada del colegio San Calixto, a hs. 12.00 el día viernes 27 del presente, recordando el primer año de su irreparable pérdida.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre 1978

Los familiares de los que en vida fueron:

**Tte. Log. SIXTO MUNGUIA TORRICO**

**y**

**DOLLY VARELA DE MUNGUIA**

**( Q. E. P. D. )**

Invitan a sus amistades, camaradas y amigos, promoción 69 del Colegio Militar, Ministerio de Defensa, Oficiales de Logística, Equipo de beisbol Col.Mil. Estado Mayor y Facultad de Economía e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa que se mandará a oficiar el día 27 del Pte. mes a horas 11.30 a.m. en la Catedral Metropolitana, recordando los 3 años de su sensible fallecimiento.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La familia del que en vida fue

**JOSE ANTONIO ZAIDUNI SALAZAR**

**(Q.E.P.D.)**

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el segundo años de su sentido fallecimiento mandarán oficiar en la Parroquia de SAN PEDRO el día de mañana Viernes 27 a Hrs. 18,30.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, Octubre de 1978

La familia del que en vida fue

**Dn CLAUDIO PINILLA GUTIERREZ**

**(Q.E.P.D.)**

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas asistir a la Misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento mandarán oficiar el día de hoy Jueves 26 a Hs. 12 m. en la parroquia de los RR. PP. Carmelitas (Avda. 20 de Octubre).
Será agradecido por la familia doliente.

La familia de los que en vida fueron:

**Cnl. Ing. ARMANDO GOMEZ Z.**

**Sra. MAGALI L. de GOMEZ**

**Niñita: MAGALI INES GOMEZ L.**

**(Q.E.P.D.)**

Invita a sus amigos, Camaradas de las FF.AA., Personal del Proyecto Abapó Izozog, demás familiares y personas piadosas a la misa que recordando el tercer año de su trágico fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana viernes 27 de octubre a horas 9 a.m. en la iglesia de San Juan de Dios (Calle Loayza)

Favor que agradecerá eternamente la familia doliente.

La Paz, 26 de octubre de 1978

La familia del que en vida fue

**Niño RICHARD TERRAZAS ARCE**

**(Q.E.P.D.)**

invita a sus parientes, amigos y demás personas piadosas a la misa que recordando el Sexto aniversario de su llorado fallecimiento, se celebrará el día viernes 27 del presente, a horas 11 y 30 en el Templo de los Carmelitas. (Av. 20 de Octubre).

Favor que comprometerá la eterna gratitud de los dolientes.
El duelo se despide en la puerta de la Iglesia.

La Paz, Octubre 1978

Los hijos, hijos políticos y nietos de la que en vida fue señora

**FIDELIA ESCOBAR vda. de ALARCON**

**(Q.E.P.D.)**

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a asistir a la Santa Misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando el segundo año de su sentido fallecimiento se celebrará el día de mañana viernes 27, a horas 19, en la Capilla Privada del Colegio "San Calixto", (calle Jenaro Sanjinés)

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

# AGENDA FEMENINA

**ATENEO FEMENINO**

Ayer, en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo", tuvo lugar el acto de presentación de la obra de María Luisa Jaimes Freyre: "Biografía anecdótica del poeta y escritor Raúl Jaimes Freyre", auspiciado por el Ateneo Femenino de Bolivia. Las palabras de presentación estuvieron a cargo de la señora Yolanda Sanjinés de Zumarán.

**FRATERNIDAD DE DAMAS POTOSINAS**

Las integrantes de la Fraternidad de Damas Potosinas se reunieron, en casa de su presidenta, señora Daisy de Peñaloza.

**CONIF**

La reunión de las integrantes de la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas que debía realizarse hoy, tendrá lugar el jueves próximo, a la misma hora.

**CLUB DE JARDINERIA**

El Club de Jardinería "Kantuta" invita a participar en el Concurso de Flor Cortada que tendrá lugar, a partir de hoy, en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo". Informes, en los teléfonos 322403, 322722 y 322079.

**FEDERACION BOLIVIANA DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES**

En Santa Cruz, tendrá lugar, a partir de hoy, el III Congreso Nacional de la Federación Boliviana de Mujeres de Negocios y Profesionales. Participarán en la reunión delegaciones de La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y Trinidad, y de las asociaciones en formación, de Sucre, Potosí y Tarija. El objetivo principal del Congreso es la unificación de programas de acción para lograr la participación de la mujer en todos los campos de trabajo, en igualdad de condiciones con el hombre, y brindarles oportunidades de adiestramiento tecnológico e información a todo nivel.

**HERMANDAD DEL SEÑOR DE MAYO**

Las componentes de la Hermandad del Señor de Mayo se reunirán hoy, en la Parroquia de San Agustín.



## MISAS

TERESA G. O. v. de Torres Aguirre (madre), José Guillermo, Luis y Luis Alberto (hermanos), y demás familia invitan a la misa que recordando el tercer año del trágico fallecimiento de los que en vida fueron.

**Cap. RAUL RAMOS VALDIVIA**

**Sra. MARIA TERESA TORRES DE RAMOS**

**Niñito: RAULITO RAMOS TORRES**

**Niñita : DANIELITA RAMOS TORRES**

**Niña: ENCARNACION SANJINES**

**( Q. E. P. D. )**

Se mandará a oficiar el día de hoy jueves 26 de octubre a horas 19.00 (7 de la noche) en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado).
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre de 1978

EL CONSEJO PASTORAL de la Parroquia de Nuestra Señora de Remedios, por el eterno descanso del alma de la que en vida fue

**Sra. ANA MARIA FRUTOS DE GONZALEZ CAMPOS**

**( Q. E. P. D. )**

Madre de nuestros hermanos Perla Gonzales de Tarabini y Hugo Rubén Tarabini, INVITAN a todos los amigos, personas piadosas y vecinos de Miraflores se dignen asistir a la misa de 15 días que se celebrará en el Templo de Ntra. Sra. de Remedios (Av. Saavedra y C. Sanjinés, Miraflores) el día de mañana viernes 27 a horas 19 (siete de la tarde)
Su asistencia comprometerá la gratitud del Consejo Pastoral.

Juan Calderón S. y Carmen Idiaquez de Calderón, padres; Karina, hermanita; Juan Calderón Rodriguez y Elena Suarez abuelos; los tíos, primos y demás familia de la que en vida fue nuestra adorada hijita.



**Niñita CARMEN ISELA CALDERON IDIAQUEZ**

**(Q.D.D.G.)**

Agradecen profundamente a los parientes y amigos que les acompañaron en los momentos de dolor y ruegan a Uds. asistir a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento que se mandará a oficiar en la capilla del Colegio de los Sagrados Corazones, el día viernes 27 del presente, a horas 11 y 30.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre 1978



## EN SANTA CRUZ



El día 24 del presente, celebró su tercer cumpleaños el niñito BORIS MOYANO RICHARDS.

## Bolivia y Argentina inician...

(Viene de la página 1)
discutible jurisdicción que la República Argentina ejerce en el Atlántico Sudoccidental".

En este mismo documento, los mandatarios reafirmaron la vocación integracionista de sus países y reclamaron mayor dinamismo de todos los organismos que tienen esa tarea en la región.

Entre los proyectos puestos en marcha están el ya señalado sobre la ferrovía al Beni, la carretera Padcaya-Bermejo y mayores facilidades para el acceso boliviano al Atlántico.

**DETALLES**

La entrevista de los generales Videla y Pereda en San José de Pocitos, tal el nombre completo de esa pequeña población de la frontera, tuvo por acto central la inauguración de un puente de concreto, construido por Argentina, dentro del marco de cooperación a Bolivia. No se conoce el costo de la obra.

El puente de Pocitos une a las poblaciones boliviana y argentina que se identifican con el mismo nombre. Tiene 75 metros de largo y ocho de ancho con pasarelas para peatones a ambos lados. Su construcción demandó seis meses, de febrero a agosto último.

La vía es utilizada desde hace 90 días, pero ayer fue inaugurada oficialmente.

Videla llegó al escenario de la entrevista, a hrs. 10.09. Casi simultáneamente llegó Pereda. Pocos minutos después, y luego de entonarse los himnos nacionales de los dos países, ambos Presidentes avanzaron por el puente hasta encontrarse en la zona central, donde se había colocado una cinta para el acto formal de inauguración.

Retirada la cinta, los generales se abrazaron en medio del aplauso de miles de personas que se encontraban en las inmediaciones.

Pereda invitó al mandatario argentino a pasar a territorio boliviano. En Pocitos, se escucharon los primeros discursos en los que tanto Pereda como Videla reafirmaron la "hermandad boliviano-argentina".

Inmediatamente después, los mandatarios se retiraron a un edificio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos fuertemente custodiado, donde celebraron una reunión reservada de aproximadamente dos horas, al término de las cuales Videla impuso el Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín al mandatario boliviano.

En un acto informal, los presidentes compartieron luego un almuerzo, para finalmente suscribir la Declaración Conjunta de Pocitos, cuyo texto es publicado íntegramente por PRESENCIA.

La entrevista presidencial de Pocitos fue la tercera de ese nivel que se realizó en la región. Antes, en 1942, lo habían hecho Castillo, de Argentina, y Peñaranda, de Bolivia. Luego, en 1947, se reunieron Perón y Herzog para poner oficialmente en marcha el proyecto ferroviario Yacuiba-Santa Cruz.

En el último tiempo, es la cuarta entrevista cumbre boliviano-argentina. En noviembre de 1971, se reunieron en Salta, Alejandro Lanusse y Hugo Banzer. En noviembre de 1973, se reunieron Perón y Banzer en Buenos Aires y, en octubre de 1976, lo hicieron Videla y Banzer, en Santa Cruz.

La entrevista de Pocitos, de acuerdo con declaraciones coincidentes de autoridades de los dos países, "es una ratificación de la amistad de Bolivia y Argentina".



## AGENTES DE VIAJE ASISTEN A CURSO EN MIAMI



Especialmente invitados por Braniff International viajaron a la ciudad de Miami los señores Pedro Gonzáles de Promotur, José Bprda de Wagons Lits, Elizabeth Michel de Turismo Balsa, Roxana Bruno de Cambatur y Myung Chi Kank de Shima Tours. El curso estará relacionado con técnicas de promociones turísticas y será dictado por el instructor de Braniff señor Mike Montañez en el Hotel Du Pont de Miami.

# Sociales

**REUNIONES**

El Secretario de la Embajada de Italia y la señora de d'Orazi Flavoni ofrecerán hoy un cocktail, para despedirse, concluida su misión diplomática en Bolivia.

**MATRIMONIO**

Mañana, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará la boda de la señorita Patricia Violand Sánchez con el señor Julio Ríos Calderón.

**NACIMIENTOS**

El hogar de los espsos Ru... Teresa Galindo fue alegrad... el nacimiento de un niño.

Ha nacido la primogénita d... esposos Carlos Richter Mo... y Martha Delfín Daza, la m... y la niña reciben atención ... Clínica Alemana.

En la Clínica Alemana, nac... hija de los esposos Ar... Estenssoro y Carmen Mor...

## FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la San... Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue

**Sra. RAQUEL JOFRE SUAREZ**

**( Q. E. P. D. )**

Elena Jofré de Donoso, Teresa Jofré de Alayza, Antonio Jo... Suárez, Ligia Jofré de Méndez y Olga Jofré de León, herman... Arturo Portugal Alayza, Hugo Mendez Bayá y Jaime León ... Carpio, hermanos políticos; los primos, sobrinos, tíos y dem... familia ruegan a sus amistades en forma especial a los resident... tarijeños se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a H... 10. a.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta ... Cementerio General el día de hoy jueves a Hs. 11. a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Ecuador esq. Fernan... Guachalla Edif. "San Antonio" Tercer piso E. Será favor q... comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Of. Graneros esq. Figuero... Tels. 32⁵2⁵4-324290.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la San... Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue ejempl... esposa, hija y madre cariñosa,

**Sra. ROSARIO TERCEROS DE MOLLINEDO**

**( Q. E. P. D. )**

Edgar Mollinedo Núñez, esposo; Paola Katerine, María del Rosario, hijas; María vda. de Terceros, madre; Corina, Walter, Mario Willy Terceros, hermanos; Aidée de Meruvia, Esperanza y Miria... Terceros, hermanas políticas; Justo R. Mollinedo, Rosa Núñez d... Mollinedo, padres políticos; Jaime, Hilda, Yolanda (ausente), Els... y Noel Mollinedo, Edmundo Gómez, Jorge Escóbar (ausente) Hugo Marín (ausente), Teresa de Mollinedo, hermanos político... los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades s... dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15.30 p.m. y a l... traslación de los restos mortales de la extinta al Cementeri... General el día de hoy jueves 26 a Hs. 16 p.m. Se hace extensi... esta invitación a los Residentes de Corocoro, Uyuni, Personal de ... Fca. Textilón, Federación de Fabriles, Colegio Sagrados Corazones primer curso verde básico.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Pando Nº 243.
Será favor que agradecerá la familia doliente. SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA.Of. Graneros esq. Figueroa.Tels. 32⁵2⁵4-324290.

## MISA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**CORPORACION GESTORA DEL PROYECTO ABAPO-IZOZOG**

A la memoria de los que en vida fueron:



**TNCL.DIM. ARMANDO GOMEZ Z.**

**Primer Presidente Ejecutivo de "CORGEPAI"**

**SRA. MAGALI L. DE GOMEZ**

**NIÑITA MAGALI INES GOMEZ**

**(Que en Paz Descansen)**

Invitan a los miembros de las FF.AA., Comando en Jefe, Comando General de Ejército, Promoción 1958 del Colegio Militar, parientes y amigos, se dignen asistir a la misa que recordando el tercer año de su fallecimiento, mandarán a oficiar en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de la Paz, el día de mañana viernes 27 del presente mes a horas 10.00 a.m.

La Paz, octubre de 1978

# Tipos sicológicos en los niños

¿Cómo es el muchacho somatónico? , Bueno, es un chico, activo, decidido, deportista, que se levanta temprano y rápido, sin dificultad, que camina derecho, erguido taconeando fuerte. Habla con voz estentórea, duerme con sueño profundo pero moviéndose y cambiando de posición mientras duerme. Dominante, de gestos audaces y osados, gusta de la lucha y el riesgo físico. Es algo gallito, peleador. Su figura corporal suele ser atlética. "Coraje" sería su palabra clave.

Madre, padre de ese joven: déjelo moverse, déjelo luchar por la vida. No lo sobreproteja, que se proteje solo. No pretenda ablandarlo poniéndose usted en el papel de víctima de la ingratitud filial, porque no es susceptible a sensiblerías. Sus afectos son directos, sin muchas vueltas. Ama y odia abiertamente, con expresión de "secote". Pero, en cambio, a éste, cuando haya motivo suficiente, puede "pararle el carro' sin preámbulos, porque no se va a resentir. Cuando se le plantea claro el por qué de la observación es muy probable que acepte y cambie de rumbo en el acto, en la actitud del soldado que con una venia y un golpe de talón acepta el mando del superior y gira ciento ochenta grados en su objetivo.

¡No me lo haga con el cerebrotónico! porque el resentimiento que puede ocasionarle le creará serias dificultades. Este, por el contrario, es reservado, de gestos tímidos, siempre atento a lo que pueda acontecer a su alrededor, como esos animalitos tensos a cualquier rumor o señal de peligro. Su sueño es liviano, se despierta una o más veces durante la noche, pero anda siempre cansado con una especie de fatiga crónica. Duerme encogido, como buscando refugio en la intimidad de sí mismo. Los estados emotivos le producen fácilmente trastornos digestivos, asma, etc. De mirada vivaz y reacciones rápidas, se inhibe fácilmente frente al público, y al entrar a una reunión social, lo hace silenciosamente para colocarse en un lugar poco visible a los ojos escrutadores de los demás. Su palabra clave es "tensión"

¿Cómo tratarlo? ¿Ha estado usted en el campo? ¿Qué hace el paisano cuando tiene que ensillar un caballo arisco? Lo amansa con la palabra, se le acerca hablando con voz tranquila y baja. palmeándolo de a poco, para hacerlo entrar en su confianza, y así despacio, sin brusquedades, le coloca el freno. Haga usted lo mismo. Disipe la tensión, acorte la distancia hágale sentirse cómodo (no para ponerle freno, sino para estimularle). Y háblele, aunque él no lo haga, porque es reservado. Cuando tiene una congoja se la guarda, pero usted adelántese. No olvide que el cerebrotónico piensa mucho en el futuro, y ahí debe apuntar usted, disipando temores, estimulando planes. Si el somatotónico es acción, éste es prevención.

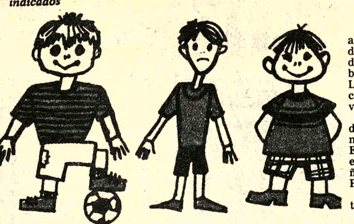
El tercero, el viscerotónico será nostalgia, amable recuerdo del pasado. Es un gordito simpático, bonachón, conversador. Amable con todos, es muy comprensivo con el prójimo y da y pide las demostraciones de afecto. ¿Cómo no va a ser así si tiene un pocillo en el mentón? dirían los cultores de fisiognómica. Duerme como el bebé, con sueño profundo, beato, repantigado, como repartido sobre la cama. "A pierna suelta" dice la expresión popular. Es amigo del buen comer, y gasta tiempo en la charla amable de una sobremesa, porque los manjares le son compañía, consuelo, y las personas amadas presentes, condimento fácil y agradable en su perfeccionada asimilación Sus modales, lejos de ser bruscos y enérgicos son lentos, suaves, y sin alterar la continuidad emocional de su expresión, Su relajación muscular habitual indica su placidez.

Este joven tiene mucha necesidad de que se le demuestre el afecto, y de sentirse apoyado y aprobado por los demás. No guarda muchos secretos. Larga todo lo que tiene adentro, como un niño ingenuo, que demanda explicación y ayuda. Cuando está triste, mendiga el consuelo de las personas que le rodean. Su palabra clave sería "cordialidad". Con este no será difícil el papel de madre, porque en cierto aspecto es un bebé. Pero, atención, hay que ayudarlo a crecer, y así, cuando el jefe de oficina o el sargento del cuartel no puedan o no deban hacer de madre será la madurez de esa bonhomía y trato amable la que le afirmará en el mundo, donde tendra muchos amigos y bien ganados.

Con esa bonhomía un inolvidable viscerotónico de nuestro siglo conquistó desde el Sumo Pontificado la simpatía del mundo entero, y a su muerte le lloraron de uno y otro lado de la Cortina de Hierro. Juan XXIII se llamaba y la historia le llama Juan el Bueno, Cultive, pues, a su hijo viscerotónico, y hcarle de sobremesa con él. Es apegado a la familia, a sus recuerdos. Es sincero, No lo apuren, que la velocidad no es su estilo, Confié en su sinceridad. Responda a su cortesía, demuéstrele su gratitud por ella.

Estos tipos psicológicos no se encuentran, generalmente, puros, Las personas humanas, en la realidad, suelen tener una mezcla de las tres componentes: somatotónica, cerebrotónica, y viscerotónica. Será la proporción de cada una de ellas en cada personalidad la que nos indicará el orden de prioridad en ella. Así, un C.V.S será el que tiene más de cerebrotonía, luego de viscerotonía y en último lugar, de somatotonía. Establecida la fórmula tipológica del hijo, con un poco de ingenio, intuición paterna o materna, y buen sentido pedagógico, se encuentra la solución práctica a los problemas que plantea.

Miguel Caride



*Tipos físicos que correlacionan con los temperamentos indicados*

## Oaxtepec y Puebla: Unidad de...

(Viene de la página 3)

identificándose con las necesidades del hombre", y "por medio de sensibilización y acción en situaciones de injusticia que consideramos contrarias al plan de Dios." Ha de ser un testimonio de acciones específicas de promoción humanas y servicio; proclamación de la Buena Nueva, participación comunitaria en la vida cúltica y sacramental, cooperación interelesiástica, promoción educativa, solidaridad en la búsqueda de mejores condiciones de vida, promoción de la mujer, atención pastoral a los presos y refugiados, y preparación teológica. Ante la injusticia asumirá las formas siguientes: oración, reuniones de reflexión "que pueden resultar en denuncias proféticas y gestiones a favor de la justicia", y resistencia no violenta.

OAXTEPEC Y PUEBLA

Lo que me impresionó de la Asamblea de Oaxtepec era no solamente el espíritu ecuménico allá en el sentido de un ambiente fraterno y abierto entre los hermanos cristianos de las Iglesias Evangélicas -- especialmente sobresaliente en la liturgia común cada mañana, dirigida por una u otra Iglesia, y en la cual todos participaron en la Cena del Señor-- sino también en el sentido de una convergencia ecuménica con las inquietudes y perspectivas teológico-pastorales de la parte más viva y activa de la Iglesia Católica en América Latina. Lo que salió de Oaxtepec y lo que va a salir todavía de este movimiento evangélico pro-unidad en su actual etapa de formación concreta del Consejo Latinoamericano de Iglesias, la cual es una búsqueda de una Iglesia "liberada para obedecer a su Señor Soberano", y para "identificarse con los hombres de toda clase y condición, sirviendo a la edificación y perfeccionamiento de todos", especialmente comprometiéndose "con la vocación evangélica del servicio a los "hermanos más pequeños" -todo esto aportará mucho a la III Conferencia de Puebla de la Iglesia Católica Latinoamericana. Y lo que saldrá de Puebla-- en torno a reflexiones y experiencias muy parecidas a las de las Iglesias Evangélicas en América Latina- -aportará mucho a la renovación ecuménica y liberadora de las Iglesias Evangélicas latinoamericanas. Tenemos la expectativa de que los dos encuentros eclesiales a partir de una nueva experiencia y praxis cristiana en América Latina podrán las bases para una nueva unidad eclesial y realmente liberadora en nuestro continente.



## COMUNICADO DEL M.N.R. DE SANTA CRUZ

**El diario "EL DEBER" en su edición del domingo 22 registra una información de un posible "encuentro Paz-Julio".**

Por el respeto que nos merece la opinión pública, la militancia partidaria y la verdad que es nuestra norma de conducta, nos vemos obligados a hacer la siguiente explicación:

1.-) La alta jefatura nacional del c. Víctor Paz Estenssoro está autorizando la reincorporación paulatina de todos aquellos militantes de base que por error o engaño se hubiesen apartado de la línea consecuente del partido, colocando de esta manera al servicio de transitorios intereses personales.

2.- Sin embargo, esta generosa amnistía no alcanza a los responsables del engaño, quienes con su inconducta política han ocasionado daño moral al M.N.R. al pretender su representatividad, inexistente en el hecho y han querido mostrar ante la opinión pública un M.N.R. dividido tratando de desorientar a la militancia.

3.- Toda persona sensata puede percibir, muy fácilmente la diferencia abismal que existe entre la figura consagrada del jefe del M.N.R. Dr. Víctor Paz Estenssoro que prestigia al país en el continente y cualquier otro que asume títulos que no guardan relación con su capacidad ni con su moral política, circunstancia que no permite semejante diálogo.

Santa Cruz, octubre de 1978

El Comando Deptal. del M.N.R. de Santa Cruz

# Vestido camisón de niña

ROMA (ANSA) Por Paola Berti -- Un poco folklórico y muy colorido deberá ser el camisón de la niña para llevar "sobre el vestido" o "sobre la casaca", con falda y con pantalones. Podrá ser el del año anterior, más corto, y tal vez más pequeño respecto a las nuevas dimensiones del cuerpo infantil. Como se aconseja en el diseño, este camisón deberá lucirse sobre un vestido ancho de mangas largas confeccionado en tela floreada, y se realizará, también en este caso, un moderno "superpuesto".

La tendencia consiste en emplear un modelo viejo para insertarlo en una moda nueva y en un momento distinto. Las muchachas, que sugieren la vanguardia, se disponen así a seguir un estilo más fantasioso y reciente, plasmado en una prenda de mayor fantasía.

De acuerdo a las últimas propuestas de la moda infantil, el camisón conserva sus volúmenes y sus cortes y debe ser considerado modelo básico para todas las estaciones. En lugar de un vestido, se lo podrá llevar sobre un par de pantalones, como casaca larga.

Este año, por consiguiente, niñas y adolescentes podrán llevar lo que habían descartado en la pasada estación. Podrán adoptar el camisón -pequeño con respecto al de anteriores temporadas, pero con algunos detalles, y podrán sobre todo orientar sus elecciones hacia una serie de modelitos campesinos muy amplios que, con camisones diferentes y accesorios alternativos, representarán una variante del estilo y el modo de ser.

El mismo consejo - adoptar una casaca de tipo oriental sobre otras prendas de corte más moderno- vale también para las jóvenes y las mujeres maduras, especialmente para el invierno, cuando el tema de los superpuestos se torna más actual.

# Asamblea General de la CIM

En Washington se inauguró ayer la XIX Asamblea General de la Comisión Interamericana de Mujeres, presidida por la boliviana, Gabriela Touchard López. Las reuniones se clausurarán el domingo 5 de noviembre.

Participan en la Asamblea delegaciones de todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos. Bolivia está representada por las señoras: Martha de Bilbao, Silvia Portal y Aida Baldivia.

Los puntos principales del temario de la Asamblea son:

1.- Esfuerzos realizados para facilitar el acceso de la mujer a todos los niveles educacionales.

2.- Participación (Integración) de la mujer al Desarrollo Económico y Social en las esferas políticas, cargos públicos y partidos políticos.

3.- Promulgación de Leyes que afectan a la mujer.

4.- Evaluación de la mujer en la fuerza de trabajo, número de mujeres sueldos y salarios.

5.- Campaña para modificar la influencia deformadora de los medios de comunicación social, en lo que se refiere al tratamiento de la mujer.

6. Capacidad Legal de la mujer casada.

La delegación boliviana visitó a la Presidenta de la Junta Nacional de Acción Social, señora Norma de Pereda, para hacerle conocer el resumen siguiente del informe en el que basará su actuación en la Asamblea de la CIM;

1.- Los esfuerzos para facilitar el acceso de la mujer a todos los niveles educacionales, se describen en la mayor atención a la formación de recursos humanos que apoyen al desarrollo en áreas rurales, a través de la educación básica, mediana acelerada de adultos y otros de promoción y capacitación.

2.- La mujer boliviana constituye el 50.95% de la población con predominio de asentamiento rural femenino sobre el urbano, del 56.63%.

La participación de la mujer en la economía boliviana es alta, comparada con la de otros países, en los que se ve una serie de discriminaciones que se expresan en diversos planos que determinan la práctica social, aspectos estos que vienen siendo superados por propia capacidad de la mujer.

3.- Los nuevos Códigos dictados recientemente, han dado fin con las arcaicas disposiciones que en algunos casos discriminaban a la mujer.

4.- En Bolivia, de 4.647 habitantes, 2.367.988 mujeres y 328.696 es el núm de mujeres empleadas, y sc una población activa de 3.629 se da 1.858.387 de mujeres tivas, constituyendo el 27% c centrando su actividad servicios comunales, socia profesionales y personales.

5.- La atención en campo ha sido escasa y p sistematizada no obstante gunas iniciativas, así la prim Mesa Redonda sobre Imagen de la Mujer en los dios de Comunicación en B via" realizada en 1977.

En suma no se puede hab de discriminación deliberada los medios de comunica contra la mujer, dándose ca especiales de deformación.

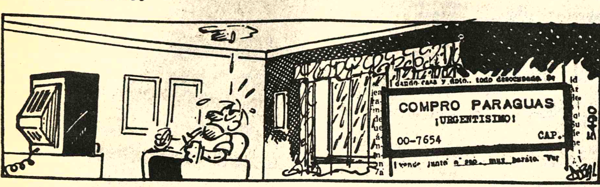
6.- La igualdad jurídica los cónyuges promulgadas las Constituciones Políticas 1945-1967 ratifica esta posic

Asimismo, se adjuntan forma complementaria, el de Desarrollo Económic Social del Ministerio Planeamiento y Coordina con anexos y principales L acerca de la mujer en Boli

Se destaca asimismo documentación que adjunta Junta Nacional de Ac Social, sobre políticas, pla programas y actividades 1978-1979, que contiene, logr evaluaciones, activida orientación Legal, promo familiar y otros estudios, fueron elaborados por pers de esta Institución.

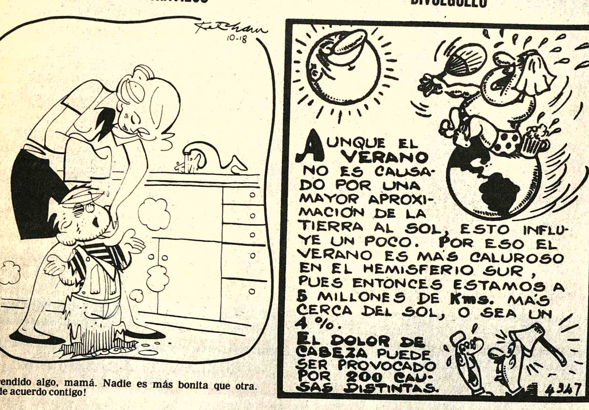
# HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS




DANIEL EL TRAVIESO




...e aprendido algo, mamá. Nadie es más bonita que otra.
...stoy de acuerdo contigo!

...STERIX





...RIA DE ORO








...FANY JONES







...K TRACY



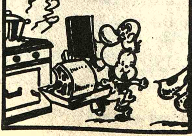



... PIEDRA





...ERCINDO


## Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

TENEMOS A SU DISPOSICION:

MENENDEZ El Padre Las Casas, su doble Personalidad.
DAIX Cleopatra
MORAN Winston Churchill
SALVA y otros - Francisco Franco
VASQUEZ García Lorca
SCHLESINGER Los mil dias de Kennedy

**POLICOPIADOS** para examen de ascenso Policías, Conscriptos 1979 "ICEP" casilla 4179 (25-29/100458).

**REGALE LIBROS** El mejor regalo para bachilleres es un DICCIONARIO LAROUSSE llegó la edición para 1979 precio sólo $b. 300 - adquiera en Librería "La Universal" S.R.L. Jenaro Sanjinéz 538 ( 22-28/100187).

**DICCIONARIO LAROUSSE** llegó la última edición ideal para regalar a BACHILLERES promociones etc. precio sólo $b. 300.- adquiera en Librería "La Universal" S.R.L. Jenaro Saninés 538 ( 22-28/100187)

**DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO SOPENA** 5 tomos 4.900 páginas 9.480 ilustraciones láminas, y mapas en negro y color. Atlas abreviado más7.750 palabras, 46.500.000 letras mas contenido por menos precio, útil para el hogar para estudiantes para profesionales, adquiera en Librería "La UniversAL SRL." Jenaro Sanjinés 538 (22-28/100187).

**EL MEJOR REGALO ES UN LIBRO.** Seleccione los obsequios para sus amigos bachilleres - Promociones etc. entre la variedad de bestsellers, diccionarios y libros de cultura general que le ofrece Librería "La Universal" SRL. Jenaro Sanjinéz 538 (22-28/ 100187)

## ofertas especiales

**VENDO** Máquina remalladora, galga 12. Juan de Vargas 2144 detrás estadio Obrero. Buscar a Ricardo (26-27/100462))

**ATENCION** Instale quemadores a gas licuado y evítese problemas con el kerosene. Le aconseja ASPA EMPRESA CONSTRUCTORA Galería Luz 3er. Piso Oficina 9 Teléfonos 3-54832 3-41411 (21-27/100172)

**PROBLEMAS** Cambie su quemador a kerosene por gas licuado Consulte ASPA CONSTRUCTORA Teléfonos : 3-54832 , 3-41411 (21-27/100172)

**ATIENDO FIESTAS** Sociales Cocktails,Buffets, matrimonios, bocadillos, teléfono 300143 (24-6/100193)

**CONTADOR** Inscrito realiza BALANCES en general, también ofrece sus servicios a medio tiempo Referencias teléfono 3-57982 (14-27/99974)

**OFRECEMOS** Le ofrecemos y asesoramos para el cambio de quemador de kerosene a gas licuado Consulte ASPA CONSTRUCTORA Teléfonos: 3-54832 3-41411 (21-27/100172)




**DEPARTAMENTO EN ANTICRESIS** hermoso, soleado e independiente departamento amplio a cinco cuadras plaza Murillo 551 Foto Rojas. Horas 9 a 12 y 14 a 18.30 teléfono 366009 (25-30/100454)

**NECESITO DEPARTAMENTO PEQUEÑO** en alquiler, para matrimonio sin hijos de 1 o 2 dormitorios en Sopocachi. Garantía Comercial Ref. teléfonos 3-52475 y 3-40511 (25-5/R)

**DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE** de dos dormitorios y dependencia doy en anticrético fono. 350422 (26-29/100461)

**SE PRECISA** pequeño departamento en alquiler Ref. teléfono 326860 (24-30/100191)

**NECESITO HABITACION INDEPENDIENTE** Referencia teléfono 341843 (20-31/R)

# AVISOS ECONOMICOS

**VENDO DEPARTAMENTO AMPLIO** $US. 55.000 Costa Rica 1267 entre Guerrilleros Lanza y EE.UU. (26-29/100452)

**DEPARTAMENTO** doy en anticrético, departamento de 3 dormitorios Avenida Saavedra Ref. Tel. 3-41944 (2426/R)

## Propiedades Terrenos

**URGENTE** Compro terreno de 400 a 500 mts 2 preferible en Calacoto, Obrajes, o Cota Cota Referencias teléfono 3-26333 de horas 9.00 a 12.00 (22-28/R.)

**GRUPO 16 DE JULIO** del Sindicato Mixto Transporte Rápido y Micros, necesitan comprar lotes de terreno para sus afiliados aproximadamente 30.000 mts cuadrados Ref. Teléfono 340460 - buscar Sr. Ticona 21-30 (R)

## Teléfonos

**VENDO TELEFONO** en $b. 19.500 Referencias 342385 (25-28/100455)

**ALQUILO TELEFONO CALACOTO** Obrajes Florida. Referencias 785975 (24-28/100192)

## Muebles

**VENDO COMEDOR AMERICANO,** máquina de coser eléctrica, extractor de cocina, alfombras, cubrecamas, plastilozas, Ropa Americana y enseres de casa teléfono 3-29409 (24-1º/100169)

**OCASION VENDO** juego de living circular, espaldar boleado, en color negro afelpado, consta de tres sofas, dos sillones y un sillón auxiliar. Referencias Plaza Villarroel Nº 47 (26-1º/100459)

## Vehículos

**VENDO JEEP INTERNATIONAL** Scout doble tracción modelo 68-69 como nuevo. Referencias Víctor Sanjinés 2843 Sopócachi (24-27/100196)

**VENDO FORD FALCON** Futura 1976 Referencias teléfono 353159 (25-28/100451)




**APRENDA A DEFENDERSE** con Tang Su Do (mano China) Prof. "4"to. Dan. Ambos sexos GIMNASIO LUIGIS Pichincha 632 teléfono 352007 (20-29/100170)

**DACTILOGRAFIA** con taquigrafía "GREGG" gratis contabilidad trimestre INSTITUTO "EVA PERON" Yanacocha esquina Indaburo (25-29/100458).

**ACADEMIA ORURO** Sigue recibiendo inscripciones para cursos de DACTILOGRAFIA Córoico 1429 teléfono 357518 (20-26/100167)

## Empleados

**SE NECESITA COCINERA (O)** para restaurant en Santa Cruz, presentarse en la calle Manuel Bustillos Nº 543 en las mañanas (Zona Cementerio) (25-30/100198)




**HABIENDOSE EXTRAVIADO** los talonarios Nºs 0273394 - 0273395 de la acción telefonica Nº 06875 quedan anulados, debiendo extenderse los correspondientes duplicados (25-27/100200)

**DE OCASION SE VENDE** Televisor National 20 pulgadas, acordeón Honner, mochila Americana y radio Zenith Transoceánica. Teléfono 310731 (por las mañanas) 24-28/100195)

**POR HABERSE EXTRAVIADO** la libreta de ahorro del BANCO DO BRASIL Nº 3913 queda nula por extenderse el duplicado (25/100197)

**ORGANIZACION "JET"** Ayacucho 429, OF. 5.- Teléfono 365520. Tramitamos volando:

**PASAPORTES EN SOLO HORAS "JET"** Fono 365520.

**TITULO DE BACHILLER** en 20 días **"JET"** fono 365520.

**RENOVAMOS CARNET DE IDENTIDAD "JET"** Fono 365520

**RECTIFICACION DE NOMBRES Y APELLIDOS** para estudiantes, trámites rápidos, "JET" 365520.

**TITULOS EN PROVISION NACIONAL "JET"** fono 365520.

**PLACAS PARA VEHICULOS** trámites al vuelo "JET" 365520.

**LEGALIZAMOS DOCUMENTOS DE ESTUDIANTES** para el exterior **"JET"** 365520.

**TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS** CASAS Terrenos etc. trámites al vuelo. "JET" fono 365520.

**NATURALIZACIONES, RESIDENCIAS PARA EXTRANJEROS** Trámites al vuelo "JET" 365520.

**RECIBIMOS TRAMITES DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA "JET"** Ayacucho 429, of. 5. (21-29/100172)

## Técnicos

**REPARAMOS ARTEFACTOS** DE HOGAR lustradoras, licuadoras aspiradoras, secadoras de pelo y otros con garantia teléforo 340717 (21-27/100171)

**TV. REPARAMOS TV.** INCLUSIVE "DOMINGOS" GARANTIZADO especializados en el exterior teléfono 363079 (11-30/99795)

**PLOMERO** Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (23-27/100188)

**ELECTRICISTA** Instalaciones Reparaciones de todo artefacto eléctrico. Teléfono 3-40308 (24-29/100194)

**TELEVISORES SE REPARAN** a domicilio, amplio margen de garantía consulte al teléfono 3-20766 (25-1º/100453).

**RADIO TV TECNICA C.C.E.** Reparaciones de radio. TV. blanco y negro COLORES - Cuadrafónicos- grabadores etc. Aparatos electrodomésticos en general también atendemos a domicilio Avenida América Nº. 119 Of. 1 altos 1er. piso teléfono 3-62882 (21-30/)

**TECNICO REPARA** Lavadoras, cocinas, refrigeradores, calefones, teléfono 3-55449 (19-7/Nov/100159).

**PLOMERO** Instalaciones reparaciones SANITARIAS teléfono 326823 (8-1º/99773)

**TELEVISORES** cualquier marca REPARAMOS equipos Stereofónicos, Cuadrafónicos, servicio DOMICILIO con GARANTIA teléfono 340717 (21-27/100171)

**REPARACIONES REFRIGERADORES** lavadoras teléfono 321058 (26-29/100460)

**TECNICO** Repara refrigeradores, lavadoras cocinas teléfono 358214 (26-29/100460)

**CEPILLAMOS PISOS TELEFONO** 3-57168 (26-15 Noviembre/99336)

**TV SERVICE TV** Reparamos televisores Zenith, Admiral R.C.A. General Electric y cualquier marca SERVICIO EN DOMICILIO con garantía teléfono 340717 (21-27/100171)




**ORQUESTA SANTANERA TELEFONO** 3-51308 (26-8 Noviembre/99337)

**ORQUESTA YUNGUEÑITA** Venancio Burgoa Nº 50 esquina Carlos Torrez lado escuela teléfono 364416 (6-31/99759)

**CARLOS ROJAS** ORGANISTA TELEFONO 364206 (17-18 Noviembre/100153)

**ORQUESTA "STAR 5"** teléfono 3-53220 (19-1º/100164)

**LOS "ONIX CONJUNTO ELECTRONICO** teléfonos 362097 - 365996 (14-25/99986)

**SE AMENIZAN FIESTAS** con órganos sintetizador teléfono 363450 (18-14 Diciembre/100156)

**CONJUNTO ORQUESTAL** "Comb's Latin" teléfono Nº 329446 (12-25/99800).

**"LOS RAMBLER"** CONJUNTO ORQUESTAL teléfono 3-24080 (21-7 Nov/100168)

**ORQUESTA "L.M."** TELEFONO 310013 SR MANCHEGO (21-29/100176)




**ANTICRETICO** doy garzonier caballero solo. Andres Barragán 2186 esquina Jaimes Freyre (21-24/100178)

**SE VENDE CASA** toda comodidad en Ciudad Satélite teléfono 811759, (25-28/100456)

**OFRECEMOS EN ALQUILER** Chalet independiente con 4 dormitorios y demás dependencias, agua propia, teléfono, zona residencial, preferible familia extranjera. Ref. La Paz teléfono 3-58314 - 341392 (25-28/100199 )

## POTOSI

**SOPOCACHI** Transfiero casa en anticrético de dos dormitorios, living, comedor dos baños lavandería, jardín completamente independiente teléfono 3-28079 (25-31/100462)

**VENDO CASA EN CIUDAD DE POTOSI** calle Villa Imperial Toledo 713 una cuadra estación Central, sobre 560 mts2. con teléfono, corriente 220 y 380 agua potable, apto para Hotel o garaje. Referencias misma dirección o teléfono 3710 (14-3/99985)

## COCHABAMBA

**EN COCHABAMBA** se vende casa céntrica Ref: Tel.- 27858 (Cochabamba) (Tel 785906 en La Paz).

**SE OFRECE EN ANTICRETICO** Chalet independiente con cuatro dormitorios y demás dependencias, zona residencial preferible familia extranjera teléfono Nº. 28392 (18-27/100154)

**EN COCHABAMBA** vendo 8.000 mts. 2 terreno con casa árboles e instalaciones, Referencias Franz Specht teléfono 28414 casilla 699 (22-26/100182).

**EN CAPINOTA- COCHABAMBA** en venta casa de campo y huerto por sólo 80.000 $. Referencias Dr. Suarez casilla 25 teléfono 25820 (20-31/98689)

**EN COCHABAMBA OPORTUNIDAD** por motivo de viaje VENDO ASERRADERO marcha Schiffer en plena producción km 2 carretera al Chapare telefono 2-7766 (12-23/98682).

**EN COCHABAMBA OPORTUNIDAD** por motivo de viaje VENDO ASERRADERO marcha Schiffer en plena producción km 2 carretera al Chapare teléfono 2-7766 (12-23/98682).

**SE OFRECE EN ANTICRETICO** Chalet independiente con cuatro dormitorios y demás dependencias, zona residencial preferible familia extranjera telefono Nº. 28392 (18-27/100154)

**EN COCHABAMBA SE VENDE DOS FABRICAS** de helado, batidora industrial con raspadora, freidora de papas etc. Lavadora Automática casilla 3343 teléfono 22808 COCHABAMBA (25-29/9869)

**EN COCHABAMBA VENDO CINE** y departamentos calle Vallegrande Km. 0 Cochabamba Santa Cruz- (18-26/98687).







# CP6AA

Radio Club Boliviano filial Santa Cruz invita a todos sus socios y simpatizantes al cocktail de camaradería que ofrecerá el día viernes 27 del presente a horas 20.00 en su QTH de la Avenida San Aurelio Esq. Monseñor Costas

Esperamos su puntual asistencia.

EL DIRECTORIO

# Invitación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "María Auxiliadora Ltda." tiene el agrado de invitar a sus socios a la Asamblea Aniversario a efectuarse el día viernes 27 del presente, a hrs. 18.00 en su local de la calle Cap. Ravelo Nº. 2060

EL DIRECTORIO

# SE COMPRA

Una cilindradora de chapa de las siguientes características:

Ancho máximo 3.000 mm.
Espesor de la chapa cilindral 15 mm.
Motor eléctrico
Desembrague mecánico

Rogamos hacer llegar sus ofertas hasta el día 5 de noviembre, a la siguiente dirección:
Av. Cochabamba Nº 66 - Casilla 1951 Santa Cruz.

# AVISO DE REMATE

El doctor Eduardo Terrazas Espinoza, Juez Tercero de Partido en lo Civil de la Capital, ha señalado el día 3 de noviembre próximo a horas 15.00 para el verificativo del remate de una casa y sitio ubicados en la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz, sobre la calle tres o Tomás Manuel Elío Nº 261, bajo los límites siguientes: Al norte el número 219, al sud el inmueble Nº 3.373, al este la calle 3 o Tomás Manuel Elío y al oeste con NN., sobre la base de su valor catastral pesos bolivianos 380.465 (380.465) de propiedad de Hugo Chávez López, dentro del proceso ejecutivo seguido por el Banco do Brasil S.A., agencia Cochabamba por cobro de pesos.

Nota: El remate se verificará en la puerta de la Notaría del doctor Mario Pérez, ubicado en el segundo piso de la Avd. San Martín, Nº 6226, debiendo los interesados depositar el 5 por ciento de la base señalada en el Banco del Estado a la orden del juzgado.

Cochabamba, 25 de octubre de 1978

Antonio Miranda G.
Secretario
Juzgado 4º de Partido en lo Civil

# Secretaria para Embajada

Embajada requiere una Secretaria Bilingüe Francés- Español con experiencia y responsabilidad. Enviar carta manuscrita con curriculum vitae, certificados y recomendaciones a casilla 657, La Paz.

# TERRENO VENDO CALACOTO

700 Mts.2 calle 16 n-8292 en esquina con servicio de agua, luz y teléfono. Ref: Telf: 785862-322245.

# Profesionales para Trabajo Campo

SE NECESITAN ECONOMISTAS, AUDITORES, INGENIEROS AGRONOMOS Y TRABAJADORAS SOCIALES, no mayores de 35 años, y con conocimientos de idiomas nativos, los interesados deberán presentar sus solicitudes y Curriculum Vitae hasta el día 30 de los corrientes a Casilla Nº. 5576 - La Paz.

La Paz, octubre de 1978

# Caja Ferroviaria de Seguro Social

## Licitación Pública Nº. 3/78 Ampliación de Plazo Para Presentación de Propuestas

A pedido de varias firmas interesadas se amplía el plazo de presentación de propuestas a la Licitación Pública Nº. 3/78 para la provisión de instrumental quirúrgico y equipo médico hasta las 15:00 horas del lunes 6 de noviembre de 1978, manteniéndose invariables las demás condiciones de la convocatoria.

La Paz, 25 de octubre de 1978

EL DIRECTORIO

# OFRECEMOS AMPLIAS OFICINAS EN ALQUILER

- A 150 MTS. DEL PRADO -2 PLANTAS CON 400 MTS 2. C/U - 4 BAÑOS
-A 250 MTS. DE PLAZA MURILLO -VARIOS AMBIENTES - MAGNIFICA UBICACION
-EN EL PRADO - 140 MTS. 2 -5 AMBIENTES - BAÑO- TELEFONO- UBICACION PRIVILEGIADA
CINSA INMOBILIARIA
SHERATON HOTEL -OFICINAS 219 Tel. 356950 - 356966

# DEPARTAMENTO ALQUILAMOS

TEMPORARIO 2 A 3 MESES DE 1 DORMT. Y DEPENDENCIAS TOTALMENTE AMOBLADO INCLUYENDO VAJILLA - ELEMENTOS DE COCINA Y PREFERIBLE C/ROPA BLANCA, EXELENTE GARANTIA.
OFRECER A: CINSA INMOBILIARIA
SHERATON HOTEL OFIC. 219. Tel. 356950 - 356366

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

# EXPOSICION de

## DIBUJOS, GRABADOS XILOGRAFIAS, Y GRABADOS EN METAL de OCTAVIO VARGAS

26 de octubre al 3 de noviembre

SALON DE HONOR (Primer piso- Monoblock)

La Paz, octubre de 1978

Marcelo Calvo Valda
DIRECTOR DE LA DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Lic. Fernando Cajías
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

(Sello) Universidad Mayor de San Andrés. DEPTO. RELACIONES PUBLICAS-- La Paz - Bolivia.



# Iglesia Metodista La Resurrección

PLAZA DE OBRAJES

## CONFERENCIAS

26 AL 29 de OCTUBRE - Hrs. 19.30

Dr. MORTIMER ARIAS

## ¿ES POSIBLE UN ORDEN JUSTO?

| | | |
|---|---|---|
| Jueves | 26 Hrs. 19.30 | El Orden de Dios: utopía o realidad? |
| Viernes | 27 " " | La Esperanza: Escapismo, futurismo o gravidez? |
| Sábado | 28 " " | La tarea cotidiana: más allá de la ilusión y la desesperación |
| Domingo | 29 " " | La Justicia hace fuerza: El desafío al Discípulado. |

Después de las conferencias habrá posibilidad de preguntas y diálogo

TODOS CORDIALMENTE INVITADOS

# SEGURO SOCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº.3/78

Se convoca a propietarios de Terrenos a presentar propuestas para la adquisición de:

## UN TERRENO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

Con las siguientes características:
El terreno ofertado deberá tener necesariamente acceso vehicular y una Superficie entre 2.000 a 5.000 ms2.

Las propuestas se presentarán en un solo sobre cerrado, lacrado o firmado y sellado con el rótulo "Convocatoria a propuestas Nº. 3/78 Adquisición de Terreno", con todas las formalidades establecidas en el Decreto Ley Nº. 15223 de 30 de diciembre de 1977, conteniendo los sgtes. documentos: Certificado Alodial actualizado, Plano de Propiedad, Testimonio de los Títulos de Propiedad, Certificado Treintenario, Certificado de Catastro y Certificados de Pago de Impuestos de la última gestión.

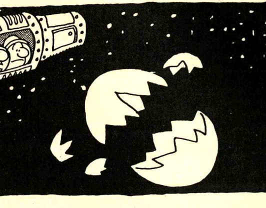
Las propuestas deberán indicar cláramente la dirección respectiva con especificación de zona y calle, pudiendo ser presentadas en nuestras Oficinas Regionales de Santa Cruz en Avenida Kenedy s/n. o en nuestra Oficina Central de La Paz, en calle Rosendo Gutiérrez Nº. 386, hasta hs. 16 del día 15 de noviembre de 1978.

La Paz, 25 de octubre de 1978

DIRECCION EJECUTIVA

# HISTORIETAS

## JUSTO Y FRANCO



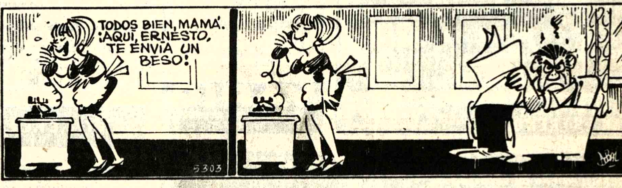

## Récords Mundiales

LA PARTÍCULA NUCLEAR MENOS ESTABLE DESCUBIERTA HASTA AHORA ES EL MESÓN RHO PRIMA, ANUNCIADO EL 29 DE ENERO DE 1973 POR EL CENTRO STANFORD DE CALIFORNIA. SU RESONANCIA DURA 1x 10-24 DE UN SEGUNDO.

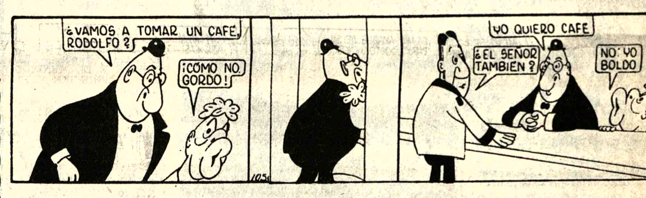
## Encantos




## EL DETALLE QUE FALTABA




## FULGENCIO




## RAMONA




## TREMEBUNDA




## DOCTOR MERENGUE




## FALLUTELLI



## TV Boliviana

PROGRAMACION PARA EL DIA JUEVES 26 OCTUBRE DE 1978

| | |
|---|---|
| 16.00 | El pequeño mundo de Carmiña |
| 17.20 | Los Monkees |
| 17.45 | Rin Tin Tin |
| 18.10 | Los fabulosos 100 |
| 18.30 | Animalandia |
| 18.35 | Protección del medio ambiente |
| 19.00 | Show millonario |
| 19.25 | Federación de Cooperativas |
| 19.55 | El show de Tom y Jerry |
| 20.05 | Aniversario de "AADA" |
| 20.25 | Escoja una palabra |
| 20.30 | Telenoticioso boliviano |
| 21.10 | Video deportes |
| 21.25 | Imagenes |
| 21.55 | Mujer Biónica |
| 22.55 | Serie misterio "no vayas a casa mama. porque estoy muerto" |
| 24.00 | Cierre emisión. |

**CINEMATECA BOLIVIANA** Tel.325346

Matinée, Tanda y Noche SPORTING CLUB De Larry Peercé.

**'PLANETARIO R.MAX SCHREIER"**

anda hrs. 18.30 EL ORIGEN E LAS CONSTELACIONES derico Zuazo Nº. 1976 Precio 0

**MONJE CAMPERO** Tel.23333

Matinée Tanda y Noche UN TREN DEL INFIERNO (T.P.)

**16 DE JULIO** Tel.322191

Matinée, Tanda y Noche FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE (Exclusivamente para mayores de 14 años) Matinée 11.00 y 13.00 Tanda y Noche 13.00 y 15.00

**SCALA**

Matinée EL TIO DISPARATE Tanda y Noche EL JOROBADO DE LA MORGUE (Mayores de 18 años) Además Noticioso Aleman ESPEJO DE ALEMANIA.

**6 DE AGOSTO** Tel.3-23829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 TRES HOMBRES DISPUESTOS A TODO (May. de 14 años) y Actualidades Mundiales.

**UNIVERSO** Tel.342660

Matinée, Tanda y Noche LO LLAMAN DOLARES (T.P.) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

**TESLA** Tel.3-53803

Matinée TODO VALE Tanda LA CIUDAD EN PELIGRO Noche Premier de gala LA BATALLA DE MIDWAY Además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

## HOY CINES TV

**PRINCESA** Tel.324271

Matinée RODAN (T.P.) Tanda y Noche EL LLANTO DE LA TORTUGA (Censura menores de 21 años ingreso con C.de I.).

**MEXICO**

Matine y Tanda dobles BUFALO BILL y LOS INDIOS y EL PUENTE MAS LARGO (T.P.). Noche EL PUENTE MAS LARGO (T.P.)

**ROXY**

Matinée doble: POBRE PERO HONRADA y LA CORONA DE UN CAMPEON (T.P.) Tanda dobles: EL PISTOLERO DEL DIABLO y TINTORERA (Mayores 21 años). Noche EL PISTOLERO DEL DIABLO (May. 21 años).

**COLONIAL** Tel.353842

Matinée EL ULTIMO AVENTURERO (T.P.) Tanda y Noche PRIMERA NOCHE DE QUIETUD (May. 21 años) Además Noticioso de Actualidades.

**PARIS** Tel.329704

Matinée, Tanda y Noche: LAS MEJORES AVENTURAS DE LA VIDA REAL Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

**AVENIDA** Tel.325409

Matinée Tanda y Noche LAS MARAVILLAS DEL CIRCO RUSO (T.P.) Además el hermoso corto en colores EL PARTIDO SENSACIONAL

**NOBEL**

Matinée VICTORIA EN ENTEBE--DOCSABAJE HOMBRE DE BRONCE Tanda PECADO VENIAL -- EL ENCUENTRO Noche EL ENCUENTO.

**EBRO**

Matinée y Tanda ESCAPE DE PESADILLA --CRASH Noche ESCAPE DE PESADILLA

**BOLIVAR** Tel.325051

Matinée Tanda VIVA LA VIDA (Todo público) Noche COLEGIO DE SEÑORITAS (Mayores de 21 años)

**VARIEDADES** Tel.324071

Matiné doble: Y AHORA EL RECLUTA ES GENERAL y MR. KOOL Y LA PANDILLA Tanda doble: EL VALLE DE LOS MISERABLES y LA PRIMA (May. 21 años) Noche: LA PRIMA (May. 21 años y CORTOS.

**MONUMENTAL** ROBYTel.62135

Matinée, Tanda y Noche: ESCUELA DE RATEROS (T.P.) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

**MURILLO** Tel.352647

Matinée y Tanda doble: ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO (T.P.) y AUTO CINE (14 años) Noche: ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO y EL ESPEJO DE ALEMANIA (T.P.)

HOY JUEVES 26/X/78
Salón - Teatro Casa Mcpal. de Cultura
Función de Matinée Hrs. 16:00
1er. Encuentro Paceño de Títeres
Grupo "Don Bosco"
Entrada: Gratuita

**CENTER** Tel.322026

Matinée doble LLANTO RISAS Y NOCAUT y COMO GALLOS DE PELEA (T.P.) Tanda doble: LLANTO RISAS Y NOCAUT y LA NOVIA ENSANGRENTADA (Censura 21 años) Noche: LA NOVIA ENSANGRENTADA (Censura 21 años).

**IMPERIO** Tel.340451

Matinée y Tanda dobles: OPERACION TERROR y EL MORO DE CUMPAS Noche doble (solo 21 años) YO EMANUELLE y OPERACION TERROR precios populares

## SANTA CRUZ

**CAMBAO** Tel.276-19

Vermout: EL HOMBRE ARAÑA Tanda: EL BOLERO DE RAQUEL Noche: DOBLE: EL BOLERO DE RAQUEL y EL HOMBRE ARAÑA

**CITY HALL** Tel.276-19

Vermout: EL PRINCIPE Y EL MENDIGO Tanda: EL PRINCIPE Y EL MENDIGO Noche EL PRINCIPE Y EL MENDIGO.

**AUTOCINE** Tel.291-98

Continuado 19:00 LA GENERACION INQUIETA 21:00 HISTORIAS EXTRAORDINARIAS; 23:00 LA GENERACION INQUIETA

**MAU MAU** Tel.218-67

Noche doble: BUBU UN AMOR ENFERMO y MATRIMONIO SUECO

**CINE GRIGOTA** Tel.357-48

Vermout: QUIERO LLENARME DE TI Tanda: SANDRO EL GITANO Noche doble: QUIERO LLENARME DE TI y LA VIDA CONTINUA

**GRIGOTA**

Vermoutt: Quiero llenarme de tí Tanda: Sandro el Gitano, Noche doble QUIERO LLENARME DE TI Y LA VIDA CONTINUA

**24 SEPTIEMBRE**

Vermouth: TIEMPO DE MASACRE Tanda: CUANDO LAS COLEGIALES SE CONFIESAN Noche doble, LA ADOLESENTE Y CUANDO LAS COLEGIALES SE CONFIESAN.

**METROPOLITANO.**

Vermouth MADRON Tanda, LA PANDILLA DE LAS MUJERES AUDACES Noche doble L LA PANDILLA DE LAS MUJERES AUDACES Y MADRON

## COCHABAMBA

**OPERA** Tel.24695

Matinée doble: BUCANERO ESCARLATA y EL GRAN BUFALO BLANCO Tanda y Noche: EL GRAN BUFALO BLANCO

## PROGRAMACION DEL CENTRO DE TELEVISION UNIVERSITARIA CANAL 11 PARA EL DIA JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1978

| | |
|---|---|
| 18.00 | Señal musial |
| 18:00 | Leo el león |
| 19.00 | Mundo visión |
| 19.30 | Fútbol aleman |
| 20.00 | Mundo insólito |
| 20.30 | Super a agente 86 |
| 21.00 | Informe 11 |
| 21.30 | El bien amado |
| 22.00 | Festival nacional estudiantil en Oruro música folclórica |
| 23.00 | Carta de España |
| 23.15 | Cierre de Emisión. |

**CAPITOL** Tel.21804

Matinée doble ABISMO y DOS SUPER POLICIAS FUERA DE ORDEN Tanda y Noche: EL CUERPO DE MI ENEMIGO

**VICTOR** Tel.23501

Matinée doble: DON HERCULANO ENAMORADO y EL TRINQUETERO Tanda y Noche PLACERES DE MUJER

**ASTOR** Tel.24828

Matinée doble LOS HEROES y LA CRUZ DE HIERRO Tanda y Noche TODO LO QUE USTED SIEMPRE QUIZO SABER SOBRE EL SEXO

**ROXY** Tel.21561

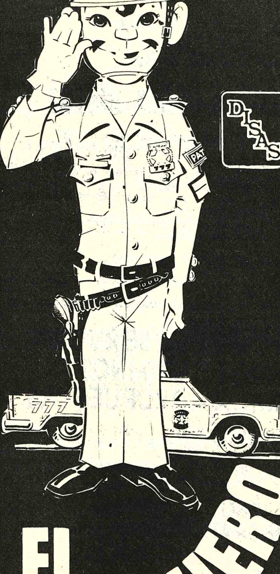
Matinée doble LOS GAUCHOS JUDIOS y LOS VAMPIROS LOS PREFIEREN GORDITOS Tanda y Noche MI NOVIA Y EL.















Nuevo y Extraordinario Festival del Idolo de la C
PEDRO INFANTE













Cine Monume

# "Fuego Sudamericano" recorrerá cerca de 900 kilómetros desde el domingo 29

Se conoce el recorrido del Fuego Sudamericano con motivo de la inauguración de los Primeros Juegos Sudamericanos que organiza nuestro país.

El departamento de protocolo entregó a PRESENCIA el detalle completo del recorrido:

**Ficha Técnica.-** Fuego Sudamericano. Lugar de encendido: Tiwanacu. Fecha, día domingo 29 de octubre de 1978. Recorrido: Tiwanacu-Cochabamba-Santa Cruz-La Paz. Distancia: 898 kilómetros. Tiempo a emplear: 5 días. Atletas que participan: 70 hombres. Tramos a recorrerse: 3 Kms. por atleta.

**Ruta a seguir en el traslado del Fuego Sudamericano.-** Día domingo 29 de octubre de 1978: Hs. 10.00 Ceremonia de encendido en Tiwanacu (Programa especial)

Día miércoles 1º de noviembre de 1978: Hs. 8.00. Salida del Fuego Sudamericano desde Tiwanacu hacia la localidad de Quillacollo. Hs. 20:00, Llegada del Fuego Sudamericano a la localidad de Quillacollo. Hs. 22:00, Salida del Fuego Sudamericano desde Quillacollo hacia la localidad de Samaipata.

Día jueves 2 de noviembre de 1978: Hs. 8:00. Llegada del Fuego Sudamericano a la localidad de Samaipata. Hs. 11:00, Salida del Fuego Sudamericano de Samaipata con rumbo a la localidad de El Torno. Hs. 13:30 Salida del Fuego Sudamericano desde Tiwanacu hacia la ciudad de La Paz. Hs. 15:00 Llegada del Fuego Sudamericano a la localidad de El Torno. Hs. 15:30. Salida del Fuego Sudamericano desde Quillacollo hacia la ciudad de Cochabamba. Hs. 19:00 Llegada del Fuego Sudamericano a la ciudad de La Paz (Plaza Murillo). Hs. 19:00, Llegada del Fuego Sudamericano a la ciudad de Cochabamba (La Coronilla). Hs. 19:00 Llegada del Fuego Sudamericano a la ciudad de Santa Cruz (Plaza 24 de Septiembre).

Día viernes 3 de noviembre de 1978: Hs. 20:30 Salida del Fuego Sudamericano de la Plaza Murillo rumbo al Estadio Olímpico La Paz. Hs. 20:30, Salida del Fuego Sudamericano de La Coronilla rumbo al Estadio Félix Capriles. Hs. 20:30, Salida del Fuego Sudamericano de la Plaza 24 de Septiembre rumbo al Estadio William Bendeck. Hs. 21.00, Llegada del Fuego Sudamericano al Estadio Olímpico La Paz. Hs. 21:00, Llegada del Fuego Sudamericano al Estadio Félix Capriles. Hs. 21:00 Llegada del Fuego Sudamericano al Estadio William Bendeck

**Ceremonia de encendido del Fuego Sudamericano.-** Lugar: Ruinas de Tiwanacu. Fecha: Domingo 29 de octubre de 1978. Hora: 10:00.

Participan Guardia Sudamericana, Scouts de Bolivia, efectivos militares, banda de música, atletas, alumnas del Colegio Henriette de la Chevaliere y autoridades de la población de Tiwanacu.

Invitados: Embajadores de los países sudamericanos, ministros de Estado, Prefecto del departamento, autoridades del Comité Olímpico Boliviano y del Comité Organizador.

Programa: Hs. 09:30. Arribo de invitados, que son recibidos por miembros del Departamento de Protocolo. Luego son invitados a tomar ubicación frente al templo de Kalasasaya, donde se encuentra instalado el Pebetero Oficial.

Hs. 10:00. La banda de música interpreta piezas de música sudamericana.

El Maestro de Ceremonias procede a leer la justificación histórica para el encendido permanente del Fuego Sudamericano en Tiwanacu.

-Pututus colocados en diferentes lugares anuncian la proximidad de los portadores del Fuego Sudamericano.

-Llega un atleta por el sur portando la llama que representa a la Argentina, unos metros antes la banda de música interpreta el himno nacional argentino. El atleta enciende el pebetero y luego se coloca detrás del mástil en que será izada la bandera nacional argentina.

-Llega el atleta que representa al Brasil. (Tomando en cuenta su punto cardinal y realiza la misma ceremonia que el anterior).

(Pasa a la página





## TRABAJADORES PETROLEROS AL PUEBLO DE BOLIVIA

Los representantes de los trabajadores y profesionales de Y.P.F.B., respondiendo a las responsabilidades impuestas democráticamente por sus bases, conscientes de la situación crítica por la que atraviesa la Empresa Estatal del Petróleo, consideran oportuno hacer conocer a la opinión pública, el criterio de este sector laboral respecto a la política de hidrocarburos.

Los hidrocarburos son un recurso natural no renovable que constituye un factor determinante en el desarrollo económico del País, en este sentido, la Empresa Estatal del Petróleo es depositaria de esa riqueza, teniendo entonces, una gran responsabilidad con el Pueblo de Bolivia.

La situación aflictiva de Y.P.F.B., se la puede resumir en base a las siguientes realidades:

- Descapitalización pronunciada
- Alto índice de endeudamiento
- Declinación acentuada en reservas y producción de hidrocarburos líquidos
- Incapacidad financiera para cumplir e incrementar los proyectos de exploración con el fin de elevar las reservas nacionales de hidrocarburos.

Los trabajadores y profesionales de Y.P.F.B., reconociendo que la formulación de una Política de Hidrocarburos es de responsabilidad del Gobierno y qué Y.P.F.B., es la ejecutora de dicha política, están conscientes de que es su deber sugerir al Gobierno y orientar al Pueblo de Bolivia, sobre alguno de los aspectos fundamentales que esa Política debería sustentar. Consecuentemente se permite poner a su consideración los siguientes puntos:

1.- Fortalecer económicamente a Y.P.F.B., como un sector productivo vital para el país, mediante la ejecución de las siguientes medidas que tendrán efectos inmediatos:
   - Reajuste de precios de carburantes para evitar el despilfarro de recursos no renovables y eliminar el contrabando a países limítrofes.
   -Racionalización de la estructura impositiva con el objeto de generar internamente recursos de capital y evitar en lo posible recurrir a financiamientos externos.

2.- Propender a una intensificación adicional de los trabajos de exploración ya iniciados por Y.P.F.B., en las llanuras de Santa Cruz y el Chaco, la Faja Subandina del Centro y del Sur por considerarse las áreas más promisorias dentro del territorio nacional con estructuras geológicas, que son estimadas como posibles trampas para la acumulación de hidrocarburos.

3.- Formular un Plan Energético Nacional que contemple los requerimientos del País a mediano y largo plazo, incorporando los planes de Y.P.F.B., de utilización del gas natural.

4.- Consolidar la creación de un mercado interno de productos derivados del gas natural, incentivando un reemplazo gradual y sistemático de productos refinados de petróleo.

5.- Reafirmar el principio básico de que Y.P.F.B. tiene como función principal la satisfacción de la demanda interna de productos derivados de hidrocarburos.

6 - Contemplar la comercialización exterior de los excedentes de hidrocarburos, una vez previstas las necesidades del mercado interno, ligando esta comercialización al logro de ventajas tales como la obtención de mercados amplios para productos nacionales.

7.- Generar con los remanentes económicos derivados de las operaciones en el sector de hidrocarburos, una industrialización básica tal como siderurgia y la petroquímica, así como fuentes alternativas de energía.

8.- Finalmente con referencia a la carta de intenciones a firmarse concerniente a la venta de gas natural al Brasil, entendemos que la misma no constituye un compromiso definitivo, determinando solamente el establecimiento de bases para una negociación futura. Sin embargo los trabajadores de Y.P.F.B., permaneceremos alerta para que las condiciones de esa posible comercialización sean las más convenientes para la Nación.

La Paz, 25 de Octubre de 1978

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES PETROLEROS DE BOLIVIA
Eduardo Dávalos Téran
Secretario Ejecutivo

ASOCIACION DE INGENIEROS Y GEOLOGOS DE Y.P.F.B.
Ing. Jorge Tellez Sasamoto
Presidente

ASOCIACION DE PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS DE Y.P.F.B.
Lic. Ramiro Meave Correa
Presidente

## Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia

## CONCURSO A DIRECCIONES

El Comité Central de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, comunica al Magisterio Nacional que por Gestiones realizadas ante la Dirección General de Educación se ha postergado la ejecución de la Convocatoria a Concurso de Méritos y Exámenes de Capacidad para las Direcciones de los Establecimientos de todos los niveles que no hayan sido provistos de acuerdo al art. 228 del Código de la Educación, hasta el cumplimiento del Art. 2º de la referida Convocatoria que a la letra dice:

"De las Actividades Anteriores a la Convocatoria

Artículo 2º.- Antes de la publicación de la Convocatoria - las Direcciones Distritales y las Supervisiones Regionales y Zonales harán" conocer la lista completa de todas las direcciones de establecimientos "educativos que no hubieran sido provistas de conformidad con el Art. 228º del Código de la Educación Boliviana, Una copia de estas listas será enviada a la Dirección General de Educación y otra permanecerá constantemente a la vista de los interesados en las oficinas de la autoridad distrital, regional o zonal, hasta el último día de presentación de expedientes de los postulantes.

Prof. Tito Maceda E. Prof. Nilo Soruco A.
Prof. Hernán Becerra C.

SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

Sello:
Confederación de Trabajadores de Educación de Bolivia
COMITE CENTRAL
La Paz - Bolivia

Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia
SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL
La Paz - Bolivia

MNR PRA

# DECLARACION CONJUNTA DEL MNR-PRA, PDC Y FRI

Ante la política de espaldas al pueblo, de parte del Gobierno, en torno a la crítica situación económica, política y social que atraviesa el país y la forma ostensible en que está embarcando a la Nación en proyectos económicos e internacionales de mediano y largo alcance, contrarios a los intereses populares y que no guardan relación con el carácter eminentemente transitorio y coyuntural del actual Gobierno, la ALIANZA MNR-PRA, el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y el FRENTE REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA (F.R.I.) consideran indispensable hacer la siguiente DECLARACION CONJUNTA:

**PRIMERO.**- El estado de hambre y miseria en que se debaten los sectores laborales del país, es resultado de la política de entrega al imperialismo y del enriquecimiento de pequeños grupos de poder que se practicó durante el régimen de Banzer y que es mantenida por el actual gobierno, que niega las justas demandas económicas de los trabajadores que sólo exigen el aumento de sueldos y salarios para afrontar mínimamente el desenfrenado alza en el costo de vida.

Ante ello, declaramos nuestro pleno respaldo a las demandas planteadas por la clase obrera y otros sectores laborales.

Específicamente, reclamamos al Gobierno y a las empresas mineras dar solución inmediata y satisfactoria al petitorio de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, cuyos reclamos han sido burlados hasta el momento, con maniobras dilatorias que llevan cerca de cuatro meses.

**SEGUNDO.**- A espaldas del pueblo y en contra de sus intereses fundamentales, el Gobierno del Gral. Pereda está empeñado en enajenar las reservas de gas imprescindibles para nuestro desarrollo económico independiente, en especial de la industria siderúrgica y petroquímica, lo que significa un grave atentado contra el país.

La experiencia ha demostrado, en el caso del petróleo, que el agotamiento de los yacimientos es el único resultado de esta política de saqueo irresponsable.

Los partidos y frentes que suscribimos, nos oponemos expresamente a la firma del tratado de entrega de nuestro gas al Brasil y reiteramos nuestra decisión de actuar en defensa de los recursos naturales, especialmente de aquellos no renovables y que constituyen la posibilidad del futuro desarrollo nacional, libres de acciones depredatorias como al presente.

**TERCERO.**-Del mismo modo el Gobierno está actuando al margen de la voluntad popular, comprometiéndose en un esquema de política internacional a puertas cerradas, que puede poner en peligro la propia seguridad nacional.

Sostenemos la necesidad de que los partidos políticos y las organizaciones populares sean informadas de la situación conflictiva que afecta al Cono Sur y, en consecuencia, a nuestro país, al mismo tiempo, de que sus opiniones deben tomarse en cuenta en la determinación de las decisiones a adoptarse.

Declaramos que las actitudes belicistas, en las que algunos grupos de poder están interesados, son absolutamente contrarias a los intereses del pueblo boliviano.

**CUARTO.**- El Gobierno, hasta hoy, ha mantenido una política de dilaciones frente a las demandas presentadas por la oposición en sus documentos de 23 de agosto y 27 de septiembre; nuestro propósito ha sido y es únicamente garantizar, mediante la constitucionalización de los Poderes Públicos, el proceso de democratización que nuestro pueblo ha emprendido y que no puede ser frustrado en interés de los grupos privilegiados.

La Paz, 25 de octubre de 1978

ALIANZA M.N.R.-.P.R.A.

José Luis Harb
Edwin Rodríguez Aguirre
Miguel Ramírez Navarro
Guillermo Bedregal

Víctor Quinteros R
Mario Calderón
Julio Gonzales
Adolfo Alvarez

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
COMITE NACIONAL PDC

Jorge Agreda Balderrama
Walter Sandy Mendoza

FRENTE REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA (F.R.I.)

Oscar Zamora Medinaceli
Antonio Peredo Leigue
Armando Morales Gómez
José Antonio Moreno

PDC FRI

## Pinochet dice que sería...

(Viene de la página 1)

sesiona actualmente en Santiago.

"Con Argentina estamos manteniendo una actitud serena, en el sentido de tranquilidad, para que se desarrollen las conversaciones en forma normal. Yo hablo de la parte chilena. No me voy a meter al otro lado", afirmó.

"Aquí en Chile estamos viviendo una existencia normal. El problema se lo tenemos encargado a la comisión que estudia los hechos en busca de una solución. En estos momentos, la comisión espera algunas informaciones solicitadas", añadió sin entrar en detalles.

"Aquí en Chile no hay actitud agresiva ni tampoco existen situaciones distintas a las de todos los años. El Ejército cumple su plan de instrucción anual. Las unidades salen los días 15 de octubre a sus días de campaña que si hay buen tiempo duran dos meses. Aquí no ha habido movilización como han rumoreado algunos. No tienen presente que una movilización cuesta muy caro. Todos los rumores respecto a las Fuerzas Armadas son falsos y sin base", agregó.

Fue consultado si Chile estaba dispuesto a extender el plazo de las actuales negociaciones que fenecen el próximo dos de noviembre.

"No. Ni a Argentina ni a nosotros nos conviene prolongar el plazo, salvo (por) otras razones. Ahora yo veo tres o cuatro posibilidades de solución", respondió.

Se le preguntó qué sucedería en caso de que no se llegue hasta el 2 de noviembre a una solución.

"Hay muchas soluciones. Una, recurrir a la Corte Internacional de La Haya. Puede haber otras soluciones jurídicas, pero un conflicto hay que descartarlo", respondió.

Calificó como "rumor malintencionado" una versión cablegráfica que indicaba que Chile podría ceder dos islotes a la Argentina para zanjar la disputa.

Se le planteó entonces si creía que en todo diálogo se debe ceder mutuamente para arribar a acuerdos.

"En todo diálogo se cede por los dos lados o, si no, no puede haber conversaciones. Pero lo interesante es qué se va a ceder. Los Océanos no pueden tener líneas de separación. Hay zonas de separación, zonas de contactos. Como usted no puede separar el día de la noche", afirmó en alusión a la posición argentina sobre el principio bioceánico, por el cual Chile no debería pretender puntos sobre el Atlántico, como tampoco Argentina sobre el Pacífico.

"En concreto, el problema que tenemos que estudiar es el marítimo. Las islas siempre han sido nuestras. En lo demás se ha avanzado. Se ha avanzado en las plataformas y otros campos. El problema está en la delimitación", agregó Pinochet.

Un periodista le planteó si podía tranquilizar a la población. Pinochet contestó: "Yo conozco a los chilenos. Bastaría que yo les dijera "hay que tranquilizarse y no se preocupen de este problema". Ellos pensarían "este caballero lo dice porque hay problemas en vez de tranquilizarnos", les creo un ambiente de belicismo y angustia. Eso me hace pensar que lo mejor es no decir nada y simplemente descartar rumores".

### Deportes en el Sindicato de la Prensa de La Paz

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, mediante su Comité de Deportes, hizo conocer, ayer, una convocatoria para la disputa de cuatro certámenes.

Los afiliados a ese sindicato deberán competir en las disciplinas de pelota a paleta, billar, ajedrez y tenis de mesa.

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha hasta el 5 del próximo mes en la secretaría del STPLP, calle Campero número 52.

El certamen de pelota a paleta se disputará, en horario nocturno, en los frontones de la Asociación de Pelota a Paleta de La Paz, Plaza "Baden Powell", zona de Miraflores.

## Seleccionarán equipo de la Liga de Fútbol del sector de La Paz

La Liga Profesional del Fútbol Boliviano, regional de La Paz, procederá desde esta tarde a seleccionar a su equipo juvenil a objeto de competir con sus similares de Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Sucre, Potosí y el Beni en un próximo certamen nacional que podría ser convocado hasta mediados del próximo mes.

Para el efecto los clubes paceños que intervienen en el certamen nacional de la Liga hicieron conocer ya las respectivas nóminas de sus jugadores juveniles a objeto de intervenir en la fase de preselección.

Hoy desde las 14 horas se realizará una primera sesión de entrenamiento en el estadio "Luis Lastra" de esta capital.

Los jugadores convocados son: Del club Bolívar.- Wilson Carrizo Poblete, Ramón Ocampo Luna Pizarro, Aldo Fierro, Adolfo Rivero, Jaime Gutiérrez, Alfredo Botelho, Oscar Paz, Fernando Andrade y Alex Vera.

Del Club The Strongest.- Gerardo Tejerina, Erick Villazón, Carlos V. Núñez, Ramiro Laguna, Juan Carlos Aguilar, Joselin Carlos Toro, Franklin Silva, Víctor Hugo Mercado, Juan Carlos Tellería, Carlos Max Ramírez, José Antonio Cáceres, y Carlos Salas.

Del club Municipal.- Nicolás Olivera Peredo, Eliseo Ayaviri Garnica, Carlos Urizar Vargas, Benigno Luis Guzmán Borda, Hugo Blanco Flores, Juan Carlos Abularach Montenegro, Marcelo Eduardo Mercado Ayub, Samuel Hugo Cabrera Arnez, Ricardo Oscar Clavijo Aguilar y Jimmy Edgar Centellas Contreras.

Del Club Always Ready,- José Luis Armijo Peña, Benedicto Ticona Mendoza, Freddy del Castillo Lavadenz, Ramiro Wilfredo Saavedra López, Reddy Rogelio Monzón Guarachi y José Guido Daza Saavedra.

## Fuego sudamericano se correrá...

(Viene de la página 21)

-Llega el atleta que representa a Chile (Igual a lo anterior).

-Llega el atleta que representa a Ecuador. (Igual a lo anterior).

-Llega el atleta que representa al Paraguay. (Igual a lo anterior).

-Llega el atleta que representa al Perú. (Igual a lo anterior)

-Llega el atleta que representa al Uruguay. (Igual a lo anterior).

-Por el oeste se divisa al atleta distinguido que representa a Bolivia el que pasa formando un círculo hacia el sur, luego hacia el este, para entrar finalmente por el norte y procede a aumentar la llama del pebetero a su máximo esplendor.

-Se disparan salvas de artillería y la banda de música interpreta el himno nacional de Bolivia.

-Se procede a izar las banderas nacionales de cada país, a cargo del representante diplomático, o del delegado oficial de cada Comité Olímpico Nacional; junto a ellos se encuentran los atletas que representan a los países.

-Un grupo de ñustas del Colegio Henriette de la Chevaliere interpreta en la planicie, frente al pebetero, una danza representando la adoración ancestral a los elementos y astros.

-El Presidente del Comité Organizador de los Juegos hace uso de la palabra declarando que el Fuego Sudamericano arderá permanentemente como símbolo de unidad de los pueblos del Cono Sur.

-Almuerzo ofrecido a los ilustres visitantes. Fin de ceremonia.

**Ceremonia de encendido del Fuego Sudamericano en la Plaza Murillo de la ciudad de La Paz.**- Lugar: Plaza Murillo (Frente al Palacio de Gobierno). Fecha: Jueves 2 de noviembre de 1978. Recorrido total: 76 kilómetros.

**Ceremonia:** Participan: Guardia Sudamericana, scouts, efectivos del Regimiento Colorados con uniformes tradicionales, banda de música, Alcalde de La Paz, autoridades e invitados especiales.

-El Fuego Sudamericano inicia el descenso desde Tiwanacu siguiendo el tramo que a continuación se detalla: Ceja de El Alto-Av. Panamericana-Av. Quintanilla Zuazo-Vita-Avenida América, Plaza Alonso de Mendoza-Evaristo Valle-Plaza Pérez Velasco-Calle Comercio-Plaza Murillo.

-A horas 18:45 personal de Protocolo recibe a las autoridades e invitados en la Plaza Murillo, y esperan el arribo del Fuego Sudamericano.

-A horas 19:00 arriba el Fuego a la Plaza Murillo precedido de escoltas de Tránsito.

-El H. Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz pronuncia un breve discurso y procede a recibir el Fuego Sudamericano de manos del atleta que lo porte. Enciende el pebetero, se interpretan los himnos nacionales de cada país mientras se izan sus respectivos pabellones patrios.

-Izadas las banderas y encendido el pebetero, se inicia la desconcentración. Fin de la ceremonia.

## Todo Deporte-Cabalgata se miden sábado

"Todo Deporte" y "Cabalgata Deportiva" iniciarán este sábado la tercera fecha del torneo interno de fulbito del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia.

La jornada se disputará en la cancha de la YMCA. El rol de cotejos es el siguiente:

Hrs.: 8.50: Todo Deporte vs Cabalgata Deportiva. Hrs. 19.50: Perfomance vs Pratel. Hrs. :10.50: Estadio Boliviano-Ultima Hora vs La Voz del Deporte. Hrs.:11.50: Carlos Carrasco vs La Voz del Deporte. Queda libre, Televisión Boliviana.

De acuerdo a disposiciones del CPDB, el jugador que haya salido de la cancha, no podrá ingresar nuevamente durante el cotejo. El jugador expulsado, automáticamente será suspendido un partido.

Se recomienda puntual aistencia, ya que los W.O. se aplicarán pasado los minutos de reglamento.

El torneo contará nuevamente con el control de los jueces de la Asociacjón de Arbitros de la Liga Profesional que preside el señor Hugo Rocha.

## Llegó entrenador Carlos Zarlenga

Llegó ayer a La Paz, el director técnico ecuatoriano de Ciclismo Carlos Zarlenga que vino a realizar los preparativos respectivos de la llegada del plantel del país del norte.

"Ya estuvimos en los Bolivarianos, sabemos de la calidad de los deportistas que tomarán parte en los Juegos, de ahí que no descuidamos un sólo instante la preparación de nuestros dirigidos", aclaró el dirigente ecuatoriano.

Acerca del ciclismo boliviano, el técnico ecuatoriano sostuvo que lo conoce muy bien y que incluso ha tenido contactos directos con los deportistas de los equipos de ruta y de pista. Tengo una buena referencia del ciclismo nacional.

SOL Y SOMBRA.- Interesante contraste en la fotografía captada por Fernando Flores en el velódromo de Alto Irpavi cuando pedaleaba Berti Pérez, uno de los seleccionados para los "Juegos Cruz del Sur" que comenzarán el próximo 3 de Noviembre.

## Reunión nacional: universidades...

(Viene de la página 12)

Los traspasos de estudiantes de una a otra universidad se harán directamente y sin trámites adicionales. La aceptación de los mismos se sujetará a los reglamentos y modalidades de cada universidad.

En cuanto a materias aprobadas a partir de 1972, y que beneficien al plan de estudios de la carrera tomada, serán automáticamente reconocidas. Otras materias se someterán a un tratamiento especial de homologación, de acuerdo a los contenidos.

Las universidades retoman la facultad otorgada por el artículo 186 de la Constitución Política del Estado, de la extensión de diplomas académicos y de títulos en provisión nacional, así como la revalidación de los de procedencia extranjera.

Se acordó también la reincorporación de aquellos catedráticos que fueron destituidos por causas políticas y que así lo soliciten. Se reconoce representación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica y su consiguiente participación en comisiones preparatorias del V Congreso de Universidades.

COMISIONES

Las cuatro comisiones que organizó la Conferencia preparar los temas del Congreso Universitario tarán con un Comité de dinación de trabajo, que integrado por dos re tantes de la Asociación versidades Bolivianas y delegado de las univer de La Paz, Cochabamba, Sucre.



## LA UNIVERSIDAD DE SANTA CRUZ Y LA VENTA DE GAS AL BRASIL

La Universidad **"GABRIEL RENE MORENO"** de Santa Cruz, fiel expresión de su pueblo, quiere manifestar su apoyo a las gestiones que vienen desarrollando el gobierno nacional y la empresa estatal de hidrocarburos, a fin de negociar la venta de gas natural al vecino país del Brasil.

Unánime en el sentir de las autoridades regionales, de los entes encargados del desarrollo, de los organismos cívicos y de las representaciones de las fuerzas vivas del departamento, la Universidad considera que ya es tiempo de llevar a la práctica, en las mejores condiciones posibles, el compromiso de proveer de gas natural al Brasil, adoptado por el Estado en ocasión de la firma del acuerdo de cooperación y complementación económica y técnica boliviano - brasileño de mayo de 1974.

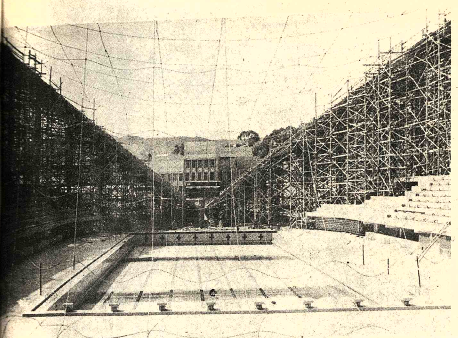
Si en esá oportunidad se ligó de forma absoluta la venta de gas con la implementación de la siderúrgica nacional, en base a las riquezas de hierro del Mutún, los años han demostrado que, aunque ambos emprendimientos son viables, resulta negativo amarrarlos el uno al otro. Sin renunciar de ningún modo a la puesta en práctica del polo de desarrollo del sudeste, principalmente de la siderúrgica integrada del Mutún, que ya cuenta con estudios avanzados y con mercados garantizados para su producción, la universidad apoya la negociación específica para venta de gas en volúmenes que hagan económicamente rentable la operación, más aún, si, como consecuencia de ella, resultara mucho más fácil proveer de este insumo energético a la siderurgia antes dicha, a la planta de cemento de Yacuses y al complejo petroquímico del sudeste, entre otras industrias.

Confía la universidad, que, al negociarse la construcción del gasoducto en el tramo boliviano de los campos de gas a la frontera brasilera, ya sea unitariamente o en un paquete general con el tramo brasileño de la frontera boliviana hasta los centros de consumo del sudeste de ese país, las condiciones de financiamiento y la adjudicación de los contratos contemple por sobre todo el interés nacional y que al negociarse los precios a los que se regirá la operación, se busquen fórmulas que no solamente atiendan los valores de un recurso energético no renovable, sino también que se eviten los errores que en otra negociación similar cometieron en función de gobierno, los mismos que ahora pretenden erigirse en cantores de oropel. La vinculación de los valores energéticos del hidrocarburo gaseoso con los de los derivados del petrolero que serán reemplazados en las industrias brasileñas, podría lograr no sólo cifras económicamente favorables, sino fórmulas elásticas que se garantizarían una constante revisión de los precios, con tendencia a la mejora según todas las perspectivas actuales.

Finalmente, la universidad declara que apoya la negociación en marcha porque confía en la palabra de los responsables de Y.P.F.B. y de las altas autoridades del gobierno, que afirman contar con los informes técnicos apropiados y aceptables acerca del volumen de las reservas probadas de gas natural, que posibilitan no solamente la operación con el Brasil, sino también el mantenimiento de los compromisos de venta con la República Argentina, la atención de las necesidades nacionales con márgenes amplios de expansión previsibles y aun nuevos posibles mercados internacionales. Guardar sin objeto una riqueza natural, cuando el Estado y la nación boliviana requieren de urgentes inyecciones económicas y financieras, ésa sí sería una política miope y criminal que nos tendría al frente.

Santa Cruz, octubre 25 de 1978

Relaciones Públicas U.B.G.R.M.



COMENZO EL TECHADO.- La fotografía permite apreciar la estructura que servirá de sostén al techo de la piscina de Alto Obrajes, justamente cuando estamos a diez días de la iniciación de los Juegos Cruz del Sur.

# Circuito de Autos en la ciudad de Potosí

## Se disputará el 19 de noviembre

La Comisión Deportiva del Automóvil Club Boliviano Filial Potosí, convoca a la carrera automovilística patrocinada por las autoridades de la ciudad de Potosí, sus instituciones y la Filial del Automóvil Club, que se realizará el día domingo 19 de noviembre de 1978 en homenaje a la efemérides departamental y de acuerdo al reglamento Boliviano del deporte automovilístico.

PISTA.- La competencia se efectuará en el circuito Potosí, a 4.000 metros de altitud y un perímetro de 21 kilómetros.

RECORRIDO.- Consiste en quince vueltas del circuito con un total de 315.000 Kms. Habiendo mas de quince competidores. Se correrán las series según establezca la Comisión Deportiva Nacional.

INSCRIPCIONES.- Las inscripciones quedan abiertas a partir del dia lunes 23 de octubre a horas 10 . Podrán participar todas las personas brevetadas y que presenten certificados de salud y grupo sanguineo. El valor de la inscripción será de $b. 200. Los corredores del interior de la república podrán inscribirse por intermedio de las filiales o por telegrama dirigido a la Comisión Deportiva Potosina Chayanta Nº 852 (Automotivos San Carlos).

PARTICIPANTES.- Podrán intervenir como conductores o acompañantes toda persona mayor de edad que posea brevet de conductor y licencia de corredor expedido por el Automóvil Club Boliviano. Los participantes del exterior deberán estar munidos de los documentos deportivos y brevet de su respectivo país.

AUTOMOVILES.- Esta prueba queda reservada para coches que correspondan a la categoría A y grupos 1 al 5 anexo J del C.D.I. y clase única hasta 2.000 cc. con preparación libre y sin homologación . La preparación libre se sujetará a las autorizaciones y limitaciones del anexo 1 del Reglamento.

INSPECCION.- La inspección de los coches se llevará a cabo el día sabado 18 de noviembre a horas 14.- en el patio de la Dirección Departamental de Tránsito.

PREMIOS Y PUNTAJE.- Se disputará los siguientes premios y puntos del ranking nacional: Al primer puesto $b. 30.000.oo y 15 puntos. al segundo puesto $b. 18.000.oo y 12 pur.tos, al tercer puesto $b. 12.000.oo y 9 puntos al cuarto, puesto $b. 6.000.oo y 6 puntos, al quinto puesto $b. 3.000.oo y 3 puntos, a la mejor vuelta $b. 2.000.oo

Las presentes disposiciones forman parte del reglamento particular de la prueba.



# Convocatoria para Rally "La Paz-Trinidad-La Paz"

Fue lanzada a publicidad la convocatoria del Rally Integración -"La Paz-Trinidad-La Paz". Aún no se ha fijado en forma oficial la fecha de su realización, ya que una comisión de la CND del Automóvil Club Boliviano viajó a cumplir la inspección de rutina.

El texto completo de la convocatoria es el siguiente:

Con los auspicios de las Prefecturas del Departamento de La Paz y del Departamento del Beni, la Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Boliviano, convoca a la prueba automovilística Rally "Integración La Paz-Trinidad - La Paz", a realizarse los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 1978, con las siguientes bases:

REGLAMENTO.- Art. 1º.- El evento estará sujeto al Reglamento Particular del Rally que próximamente se publicará.

RECORRIDO.- Art 2º.- La carrera se realizará en los caminos y etapas siguientes: 10 de Noviembre: 1ª etapa.- La Paz (Kms "0)- Caranavi-Puerto Linares-Palos Blancos- San Borja-San Ignacio de Velasco-Trinidad.610 Kms.

12 de Noviembre: 2ª etapa.- Trinidad-San Ignacio de Velasco-San Borja-Palos Blancos-Puerto Linares-Caranavi -La Paz 605 kms. Total 1.215 Kms.

PARTICIPANTES: Art. 3º.- Podrán intervenir en la competencia hasta cuatro tripulantes en cada coche, debiendo ser dos de ellos brevetados, que serán los conductores. Los menores de edad que intervengan, si no forman equipo con sus padres, deberán presentar, a tiempo de la inscripción, la respectiva autorización paterna.

Art. 4º.- Todos los participantes,sin exclusión alguna, deberán estar vacunados preventivamente contra la FIEBRE AMARILLA y presentarán el Certificado de dicha vacuna a tiempo de inscribirse o, en último término, a tiempo de verificar la inspección del coche. (Lugares de vacunación: Vacunariorio de la Asistencia Pública y Centro de Salud "La Paz"). La vacunación debe procederse con un mínimo de 8 días de anticipación a la prueba.

VEHICULOS ADMITIDOS: Art. 5º.- Serán admitidos en esta prueba toda clase de vehículos 4x4 con un límite hasta de 2 tons. de carga. (Automóviles sin limitación, camionetas, jeeps, Land Rovers, Land Cruiser, Range Rover, Cherokee Blazer, Jimmy, Wagner, Zuzuki, Was, Nissan o similares).

INSCRIPCIONES: Art. 6º .- Los concursantes , conductores, tripulantes y coches se inscribirán en la Secretaría de la Comisión Deportiva Nacional del A.C. B., Av. 6 de Agosto 2993 (San Jorge), desde la fecha hasta horas 18 del día 7 de Noviembre , **con el pago de $b. 100.-- por cada tripulante inscrito.**

Los corredores del interior podrán reservar su inscripción por intermedio del Automóvil Club de su residencia, por carta a la Casilla Nº 602 - La Paz o telegrama dirigido a AUTOCLUB-LA PAZ y será recibida la reservación siempre que el comunicado sea recibido en las oficians de la Comisión Deportiva Nacional antes del cierre de inscripciones y el corredor cancele en La Paz, el derecho de inscripción y llene los demás requisitos exigidos, antes de la inspección de vehículos.

NUMERACION DE COCHES: Art. 7º.- La numeración de cohces se efectuará según el orden de inscripción, correspondiendo el número 101 al primer inscrito y los números correlativos a los siguientes.

INSPECCION DE VEHICULOS: Art. 8º.- La inspección técnica de los coches se efectuará el día miércoles 8 de Noviembre, de horas 9 a 12 y 15 a 18, en la Sede Social de Calacoto.

PREMIOS: Art. 9º.- Los premios a disputarse en el Rally consistirán en trofeos y artículos donados por las autoridades oficiales y otros donantes, cuyo detalle se dará a conocer oportunamente.

Las presentes disposiciones forman parte del Reglamento Particular del Rally "Integración La Paz-Trinidad-La Paz".

ENTRENAN URUGUAYOS.- Los deportistas uruguay[os] comenzaron su preparación para los Juegos Cruz del Sur. En la foto, uno de los atletas preparándose en la pista del estadio La Paz.

# Campeones Bolivarianos de Tiro traen peruanos

LIMA, 25 (LATIN) .- Dos campeones bolivarianos integrarán el seleccionado peruano de tiro que se apresta a intervenir en los Juegos "Cruz del Sur" a realizarse en Bolivia del 3 al 12 de noviembre, informó hoy aquí la Federación local de ese deporte.

Los deportistas designados son Justo Moreno y Máximo Rodríguez, quienes se adjudicaron el título en las pruebas de carabina correspondientes a los Juegos Boliviarianos realizados el año pasado en La Paz.

Moreno y Rodríguez participarán en el torneo "Cruz del Sur" en las modalidades de tiro con carabina posición tendida y carabina, tres posiciones.

Completará la delegación de tres tiradores Pedro García Miró, quien disputará las pruebas de pistola libre, pistola de aire, fuego central y pistola automática.

García Miró logró recientemente los títulos nacionales en las cuatro modalidades de armas cortas, señaló un portavoz de la federación peruana de tiro.

Los Juegos "Cruz del Sur" se disputarán entre el 3 y 12 de noviembre en las ciudades bolivianas de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz.

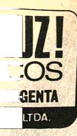


SELECCION NACIONAL ATLETICA.- Los integrantes del seleccionado nacional de atletismo aparecen en pleno durante un alto del entrenamiento cumplido ayer en Miraflores.

## Ingavi venció a Colombia 81-52

Anoche Ingavi sometió a Colonia 81-52, en el partido central de la jornada en el Coliseo Ciudad de La Paz. Al finalizar el primer tiempo ganaba Ingavi por 50-21. En el preliminar el plantel femenino de Municipal venció a Saetas 67-28.

Hoy se cumple una jornada importante puesto que RACH juega con Litoral su última carta de permanencia en la primera división, de perder el elenco de Roberto Ayllón descenderá.





# PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, jueves 26 de octubre de 1978.




## IMEROS JUEGOS DEPORTIVOS CRUZ DEL SUR

BOLIVIA, DEL 3 AL 12 DE NOVIEMBRE 1978

| CIUDADES | ESCENARIOS | VIERNES 3 | SABADO 4 | DOMINGO 5 | LUNES 6 | MARTES 7 | MIERCOLES 8 | JUEVES 9 | VIERNES 10 | SABADO 11 | DOMINGO 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA PAZ | E. LA PAZ | | | | M | M | M | M | M | M | |
| SANTA CRUZ | MARATON | | | | | | | T | | | |
| LA PAZ (D) | C. CERRADO | | N | N | N | N | N | | | | |
| COCHABAMBA (V) | C. CORONILLA | | | | | N | | N | | N | |
| LA PAZ | C. CERRADO | | | T | T | | | N | | N | |
| LA PAZ | VELODROMO | I | | | M/T | M/T | M/T | M/T | | | |
| COCHABAMBA | RUTA | N | 100 KM. CONTRA RELOJ | | | | | | | 160 KM. GRAN FONDO | |
| SANTA CRUZ | CLUB HIPICO SANTA CRUZ | A | | M | | | M | | | | C |
| SANTA CRUZ | PALESTRA | U | M/T N | M/T N | M/T N | M/T N | | | | | L |
| | | G | | | | | | | | | A |
| LA PAZ | COL. MIL. | U | T | T | T | T | T | T | | | U |
| COCHABAMBA | POLIGIMNASIO COSTANERA | R | N | | N | | N | | N | | S |
| SANTA CRUZ | | A | | N | T/N | T/N | T/N | T/N | | | U |
| LA PAZ | POLIGIMNASIO VILLA VICTORIA | C | M/T N | M/T N | M/T N | | | | | | R |
| LA PAZ | PISCINA ALTO OBRAJES | I | | | | M/T NATACION | M/T NATACION | | NATACION M/T 3 METROS TRAMPOLIN | NATACION M/T VARONES PLATAFORMA | A |
| COCHABAMBA | CLUB TENIS COCHABAMBA | O | M/T | M/T | M/T | M/T | M/T | M/T | M/T | M/T | |
| LA PAZ | POLIGONO ALTO IRPAVI | N | M/T | M/T | | M/T | M/T | | M/T | | |
| LA PAZ | PEDANA MALLASILLA | | M/T | M/T | | | M/T | M/T | | | |
| COCHABAMBA (D) | C. CORONILLA | | | | N | | N | | N | | |
| SANTA CRUZ (V) | COLISEO | | | | N | N | | N | N | | |

REF: D = DAMAS
V = VARONES

REF: M = MAÑANA
T = TARDE
N = NOCHE

# Bolívar-Unificada juegan esta noche

## Municipal y Real en Santa Cruz

Bolívar e Independiente Unificada de Potosí se enfrentarán a las 20,30 horas de hoy en el estadio "Olímpico" de esta capital para protagonizar partido correspondiente al certamen nacional de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano.

El encuentro ha despertado expectativa en la afición local en vista de que el plantel bolivarista de ganar esta noche habrá asegurado su clasificación para la rueda final del certamen y habrá ganado la actual rueda en forma amplia.

El campeón potosino, por su parte, llegará a este encuentro imbuido de los mejores deseos de poder lograr si es posible la victoria para seguir aspirando a una clasificación en la fase final.

Los de Independiente esperan reeditar un nuevo triunfo en su actual campaña. El equipo en su último compromiso le ganó, en su cancha, a Stormers de Sucre.

Bolívar, cómodo líder de su grupo, totalizó 17 puntos en 12 encuentros. Su delantera es la más goleadora del torneo, 36 tantos, mientras que su vallá sólo cayó en 13 ocasiones.

Por su parte Independiente Unificada logró 12 unidades en otros tantos partidos. Su vanguardia marcó 17 goles y su arco fue vencido en 19 ocasiones.

**OTROS ENCUENTROS**

La fecha de hoy se completará con otros tres encuentros a jugarse en Santa Cru
chabamba y Trinidad.

En Santa Cruz, el equipo de Real,
aspirante para lograr su clasificación, re
al onceno de Municipal de La Paz. Equip
último que se encuentra en idéntica situa
la de Real Santa Cruz. Ambos equipos co
ten el segundo puesto en la tabla de posic
junto a Wilsterman y Bata, con 13 puntos
actuaciones. Dadas las característica
ambos y la paridad de fuerzas se vatic
buen espectáculo en el estadio "William
deck" de la capital oriental.

Mientras tanto en Cochabamba el p
aficionado se apresta a presenciar un
encuentro cuando se enfrenten los repr
tativos locales de Wilsterman y Bata. A
conjuntos están en igualdad de condicion
la tabla de posiciones y tratarán de s
nuevas unidades en su haber para logr
ansiada clasificación para la ronda fina
nacional de la Liga Profesional del F
Boliviano.

Finalmente la jornada de esta noc
completará en la capital del Beni, Trini
con el encuentro que deberán sostener
caído 20 de Agosto con Blooming de la c
de Santa Cruz.

Los cuatro partidos de la fecha de
serán nocturnos.

# Strongest inaugura hoy su nueva sede

A las 18,30 horas de hoy en la nueva sede social de la entidad, noveno piso del Edificio de Seguros Bolívar, será posesionado, en acto especial, el nuevo presidente del club The Strongest, Cnl. Mario Oxa Bustos.

Oxa Bustos ocupa alto cargo ante el pedido formulado por el anterior titular, Rafael Mendoza Castellón, quien dejó el cargo debido a problemas de salud y particulares.

Oxa Bustos, anteriormente fue alto dirigente del club Mariscal Santa Cruz y presidió la Comisión Reestructuradora del Fútbol Boliviano que, posteriormente determinó la intervención de la Federación Boliviana de Fútbol.

Junto al nuevo dirigente serán posesionados los demás miembros del directorio "atigrado". En una gran mayoría los ex colaboradores de Rafael Mendoza Castellón, fueron ratificados en sus cargos por el nuevo presidente Mario Oxa Bustos.

La posesión del máximo dirigente de la entidad "atigrada" estará a cargo del presidente del Comité Olímpico Boliviano, José Gamarra Zorrilla.

En la oportunidad serán también entregadas las nuevas oficinas de la moderna sede social que ahora tiene The Strongest en el Edif. "Bolívar" de la Av. Mariscal Santa Cruz.

Pasado el acto de entrega de local y posesión del presidente y su directiva se ofrecerá un agasajo a los invitados para la oportunidad.

**EL EQUIPO**

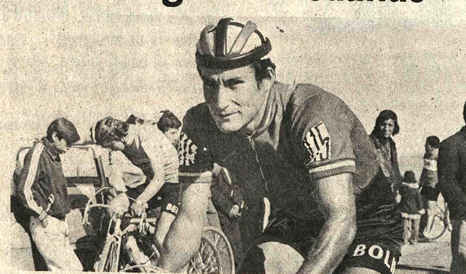
Mientras tanto, el primer equipo de fútbol de la entidad prosiguió ayer con sus entrenamientos con miras a su encuentro del próximo domingo, en Sucre, frente a Stormers de esa capital.

Se informó que ya retornó de la Argentina el delantero Jorge Lattini, pero que no podrá jugar mientras no lo deter
así el Comité Médico de la
tidad. Lattini,
reponiéndose de una lesió
una de las rodillas y es
posible que tenga que se
tervenido quirúrgicamente.

Por otra parte, se dijo
para el domingo, en S
jugará Ovidio Mezza quien
legalmente habilitado
hacerlo ya que hasta la f
sólo se le contabilizan c
tarjetas amarillas y no c
como se informó desde C
bamba. También para el
cuentro con Stormers, en S
se anuncia la reaparición d
futbolistas Bastida y Co

Para hoy el plantel
programado ejercicios físic
la cancha de Achumani, de
11.30 horas. Ayer se prac
fútbol de 15 a 17.30 en el est
"Luis Lastra", de la zona
Sopocachi.

# entreno intensamente con la meta: "ganar Medallas"




EDGAR CUETO.- Desmintió ayer los rumores que circularon en torno a su abandono del plantel nacional que se prepara para los Juegos Cruz del Sur. Dijo que está entrenando intensamente.

## o
## su
## o

ando in-
te con un
ganar una
s Juegos de
r el Nº 1 del
Edgar Cueto.
onal convocó
acer algunas
torno a su
n los men-

tomará parte
4.000 mil me-
n Individual, y
n ruta.
as horas habían
tes rumores del
ciclista nacional
do incluído en la
ta.
aclarado to-
ueto será de la

advertir que
está bien tratado
Militar de Ejército.
cómoda habitación
amento de Sanidad.
acondicionado. El
del Colegio Militar,
Natusch Busch, el
ez Peñaranda, ca-
ciales, le colman de
, Edgar desmintió
endo "conducido" por
er nacional. Dijo que
nando solo porque así
tra mejor y obtendrá
esultados.

# Argentina trae a 200 atletas para los Juegos del Cono Sur

BUENOS AIRES, 25 (EFE).- El Presidente del Comité Olímpico Argentino, Coronel Antonio Rodríguez calificó hoy miercoles los Primeros Juegos Deportivos del Cono Sur "como un factor morigerador de las situaciones conflictivas latentes entre los países del área".

Las declaraciones del Coronel Rodríguez se efectuaron en el transcurso de una conferencia de prensa realizada en la sede del Comité Olímpico Argentino.

Los Primeros Juegos del Cono Sur se disputarán en BOLIVIA entre el 3 y 14 de noviembre y participarán delegaciones deportivas de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú y Ecuador.

La delegación argentina estará compuesta por 200 personas y será presidida por Alberto Echeverría.

Los juegos se disputarán simultáneamente en tres ciudades bolivianas: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra y Argentina participará en 14 deportes.

Las representaciones de Gimnasia, Boxeo y Ciclismo partirán el jueves hacia Bolivia y las restantes lo harán los días siguientes.

El Coronel Rodríguez destacó la importancia del olimpismo como factor morigerador de las situaciones tensas de los distintos países del área y recalcó la participación de Chile en los Juegos del Cono Sur, ya que esse país no mantiene relaciones diplomáticas con Bolivia.

El Presidente del Comité Olímpico Argentino dijo que los Juegos del Cono Sur forman parte de un vasto plan de competencias deportivas que se prolongarán hacia los Juegos Panamericanos de 1979 y los Olímpicos de Moscú de 1980.

Expresó que la organización de los Segundos Juegos Deportivos del Cono Sur corresponderá a Argentina en 1982.

También informó que a partir del 23 de noviembre y hasta el 26 del mismo mes se celebrará en Buenos Aires el Congreso de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA).

# Bolivia intervendrá en torneo juvenil: Fútbol

MONTEVIDEO, 15 (EFE)-- Bolivia y Paraguay confirmaron hoy miércoles su participación en el campeonato juvenil de fútbol que se disputará a partir del 10 de enero en Uruguay, informaron las autoridades de la Asociación Uruguaya.

A la presencia de las selecciones de la Federación Boliviana y de la Liga Paraguaya se sumarán la de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

El sudamericano juvenil de fútbol de Uruguay se disputará en dos series en las ciudades de Montevideo y Paysandú.

El torneo se jugará seguramente con la participación de ocho equipos, dos de los cuales, Perú y Colombia, aún no han confirmado su intervención.

La Confederación Sudamericana de Fútbol, que preside el peruano Teófilo Salinas, se reunirá en la capital del Uruguay simultaneamente con la disputa del campeonato juvenil.

Este torneo clasificará
dos equipos continentales
mundial de Japón en 1979, y
tercero que enfrentará a l
por otro puesto en ese certa
En la reunión de Urugua
la CSF se fijarán las series p
la "Copa América" de se
ciones de fútbol.

## Podrían castigar a Caniellas 1 año

COCHABAMBA
(PRESENCIA).- El jugador
fútbol del Club Strongest
fredo Caniellas podría s
sancionado por un año de ina
vidad si se aplica el artícu
del reglamento del certa
profesional que se realiza e
país.

De acuerdo al informe
árbitro Señor Javier River
jugador "atigrado" agredi
árbitro empujándolo en
oportunidades lo que fue
tiguado por los jueces de l

# Próximo 31 Cosmos se presenta en Guayaquil

GUAYAQUIL, (ECUADOR) 24 Oct. (EFE).- El equipo "Cosmos" de Nueva York, campeón del fútbol norteamericano, llegará el lunes aquí para enfrentar al Barcelona, líder del balompié ecuatoriano, el día 31.

La confrontación se efectuará en el estadio modelo de esta ciudad, con capacidad para 50.000 personas.

En su única presentación en Ecuador, el equipo estadounidense estará integrado por todos sus astros, entre los que figuran el alemán Franz Beckenbauer, el italiano Chinaglia y el brasileño Carlos Alberto.

Sin embargo, se informó hoy martes aquí, que el jugador del plantel "cósmico" que más destacó en la reciente gira por Europa fue Dennis Tuert, cuyo pase se adquirió al Manchester United de Inglaterra.

También integran la delegación de "Cosmos", Bobby Smith, el mejor futbolista producido hasta ahora en Estados Unidos, Steve Hunt ex-delantero de Aston Villa de Inglaterra y Seninho, ex-jugador de Santos de Brasil.

El equipo local afrontará este compromiso con sus propios jugadores, tras el rechazo de los dirigentes para contratar a Sotil, Chumpitaz, Cubillas y Quiroga, que integraron la selección peruana en el campeonato mundial, de Argentina como refuerzos.

# a Juniors empató anoche Estudiantes de B. Aires

BUENOS AIRES, 25
TIN).- Resultados de
encuentros disputados
noche por la cuadragésima primera y penúltima fecha del Campeonato Metropolitano del fútbol argentino.

Independiente 1, San Lorenzo 2; Huracán 0, Rosario Central 1; Quilmes 2, Chacarita Juniors 1; Colón 1, Unión 1; Estudiantes de la Plata 5, All Boys 1; Estudiantes de Buenos Aires 0, Boca Juniors 0; Newell's Old Boys 0, River Plate 1; Vélez Sarsfield 0, Racing 0; Platense 2, Banfield 1; Argentinos Juniors 1, Gimnasia y Esgrima 1 (jugado ayer), Libre: Atlanta.

# Inglaterra empató 1-1

UBLIN, 25 (LATIN-
ER).- Inglaterra apenas
onseguir un empate en un
frente a la República de
a hoy aquí, en un en-
o de fútbol corres-
nte al grupo uno del
onato Europeo de las
es.